LATORRE

La Revolución Tricolor y el Militarismo



NUMERO 59 / MARZO 1972 / PRECIO $ 180

CUADERNOS DE MARCHA

Cuadernos de MARCHA es una publicación uruguaya mensual, editada por MARCHA en Tall. Gráf. 33 S. A.
Director: Carlos Quijano
Administrador: Laureano Sebé
Bartolomé Mitre 1414 - Teléf.: 8 56 60, 91 33 25 y 98 51 94
Casilla de Correo Nº 1702
Montevideo - Uruguay

Impreso en Uruguay - Printed in Uruguay

Cuadernos de MARCHA

NUMERO 59 MARZO 1972

SUMARIO

Nos adentramos con este Cuaderno —tercero de la serie— en el período del militarismo.

He aquí, las fechas claves del proceso:

15 DE ENERO DE 1875. — Los jefes de la guarnición de Montevideo, encabezados por Latorre, deponen al presidente Ellauri y designan gobernador provisorio a Pedro Varela.

Primer ministerio de Varela. Latorre es ministro de Guerra.

24 DE FEBRERO DE 1875. — Deportación a La Habana, en la barca Puig, de José Pedro y Octavio Ramírez, Juan José de Herrera, Agustín de Vedia, Julio Herrera y Obes, Aureliano Rodríguez Larreta, Juan Ramón Gómez, Ricardo, Segundo, Fortunato y Eduardo Flores, Carlos María Gurméndez, Osvaldo Rodríguez, Anselmo Dupont y Cándido Robido.

19 DE JUNIO DE 1875. — Ángel Muniz invade para incorporarse a Justino Muniz. Es la Revolución Tricolor. Combates de Guayabos, Perseverano y Palomas. El 10 DE DICIEMBRE DE 1875 Latorre, que había asumido la jefatura del ejército gubernista, comunica desde Aceguá que las últimas fuerzas revolucionarias se han desbandado y que se ha obtenido "el completo restablecimiento de la paz en la república".

21 DE FEBRERO DE 1876. — El ministerio designado por Varela se desintegra. Caen Andrés Lamas y Tristán Narvaja. Los sustituyen Mateo Magariños Cervantes y José María Montero. Es la consecuencia de la campaña lanzada por Latorre contra Lamas y contra el convenio celebrado con Mauá.

6 DE MARZO DE 1876. — El coronel Carlos Gaudencio, jefe político de Montevideo, que habría organizado un plan para deshacerse de Latorre, se ve obligado a renunciar y busca refugio en el consulado argentino.

10 DE MARZO DE 1876. — Pedro Varela se asila en la legación francesa. Una asamblea de vecinos, proclama a Latorre jefe del Poder Ejecutivo. El manifiesto que Latorre dirige al país dice:

> *"La nueva situación no es obra de facciones turbulentas o inmorales, ni de partidos intransigentes. Más aun, tengo la convicción de que hoy, el poder de cualquiera de los partidos que dividen nuestra patria, no sería sino la tiranía en el gobierno, la emigración o la guerra civil en los gobernados y el martirio para el país.*
>
> *"Mis opiniones personales son conocidas; y así como me honro de haber sido y ser individualmente COLORADO, tomando mi parte activa en las batallas que han ensangrentado la república, así también me hago un honor en declarar que mi gobierno prescindirá absolutamente de nuestras discordias anteriores y de todo favoritismo de partido.*
>
> *"Como partidista, no quiero inaugurar en el país sino el gran partido de la moral pública, de la honradez administrativa, de la libertad en el orden, del respeto a las leyes y a todos los derechos garantidos por nuestra constitución.*
>
> *"Invito a mis conciudadanos a que se afilien a ese partido, porque patrióticamente me propongo no gobernar con otro, y romper inexorablemente, dentro de la ley, todo obstáculo que se oponga a su consolidación (...).*
>
> *"Confío en el auxilio de la Providencia y en el concurso de la nación en masa para iniciar mi gobierno, alentando la noble esperanza de que al terminarlo, todos los buenos ciudadanos dirán: MERECIÓ EL BIEN DE LA PATRIA."*

Latorre designa su primer ministerio: Eduardo Vázquez, Guerra; Ambrosio Velazco, Relaciones Exteriores; José María Montero (hijo), Gobierno.

El militarismo está ahora en el poder sin intermediarios.

El próximo Cuaderno —cuarto de la serie— analizará el período que va del 76 a la renuncia de Latorre en 1880.

EL MES TRAGICO: ENERO DE 1875

Como se recordará, en el trágico mes de enero de 1875, los sucesos se eslabonan así:

—El primero debían realizarse las elecciones de Alcalde. A consecuencia de los incidentes producidos fueron postergadas para el 10.

—Este día ocurren los sangrientos hechos reseñados en el anterior Cuaderno de Marcha.

—El 15, los jefes de la guarnición de Montevideo deponen al presidente Ellauri y designan gobernador provisorio a Pedro Varela.

Damos, en primer término, un relato de los sucesos del 1º de enero, hecho por quien fue actor principal en los mismos y escapó por milagro de ser víctima, Alfredo E. Castellanos. Fue publicado en "La Idea" y "El Siglo", con el título "El suceso electoral".

LOS ATENTADOS DEL 1o. DE ENERO

Señores redactores.

Mis queridos compañeros y amigos:

Acepto con verdadero placer la invitación que ustedes me han dirigido, rogándome que escriba para el diario una reseña de los sucesos ocurridos en las elecciones del viernes que, merced a la intervención del bandido Belén, concluyeron como pocas veces, antes de mediodía, entre los gritos y las amenazas de una turba desenfrenada, acostumbrada de tiempo atrás a explotar la parcialidad de las autoridades, o la indolencia de los ciudadanos, en favor de las listas candomberas a que se han enganchado, comprometiéndose a hacerlas triunfar por medio del fraude y el asesinato.

Y digo con verdadero placer, porque del resultado obtenido por la gente honrada en las elecciones del viernes, se desprende una consoladora y edificante consecuencia para los ciudadanos ansiosos de restaurar la libertad del sufragio, tantas veces pisoteada por los bandos personales y sus pandillas corrompidas y soeces.

Esa consecuencia, me enorgullezco en declararlo, y me sirve de alta compensación para el humilde esfuerzo que puse al servicio de la lista popular, es la siguiente: ha concluido el reinado de la canalla, que pretendía imponerse por medio del puñal y de las amenazas; los ciudadanos honorables han resuelto al fin, hacer a un lado sus pasiones, para obtener el resul-

tado común a los intereses bien entendidos del país; en una palabra, de hoy en adelante será una verdad la libertad del sufragio, porque los buenos ciudadanos están reunidos en un solo deseo: el de sostener a todo trance los candidatos que se opongan al triunfo de los malos elementos y rechazar con la conciencia de su derecho, la agresión de los asesinos y de los bandidos, a quienes es necesario hundir bajo el peso de la ley, por el esfuerzo viril de los buenos, sea en el terreno de la ley, sea en el campo de los hechos, a que nos provocan desde hace tanto tiempo.

Esa satisfacción y la actitud que han resuelto asumir todos los ciudadanos en las elecciones del domingo próximo, me obligan a pasar en silencio el artículo que publicó **El Siglo** del 1º, proclamando la abstención y calificando de **torpe y necio** el movimiento de los ciudadanos que habían resuelto votar de cualquier modo ese día, y a quienes, justo es decirlo, se debe la reacción que se ha operado, y que se manifestará bien pronto en las urnas.

Ahora pasaré a hacer la reseña de lo ocurrido con todos sus detalles, desde el momento que ocupé mi lugar frente al grupo de fascinerosos que acaudillaba Belén y sus dignos compinches Quirós y Zoilo Callado, quien, según dicen, pega con su apellido, es decir, pega sin avisar, sin que esto importe decir que sus camaradas no imitan su ejemplo cuando llega el caso.

A las 10 y media de la mañana llegamos al atrio de la Matriz mi hermano Federico y yo.

Aunque ya me había figurado qué clase de chusma iba a llevar a las urnas el representante del Partido Colorado neto, el famoso bandido y asesino Pancho Belén, debo confesarles con entera franqueza que fui desagradablemente sorprendido al convencerme de que aún existe entre nosotros aquella chusma de puñal y distintivo que figuraba en las fechorías de otra época.

Me costaba creer que en la capital de la república y bajo un gobierno regular, que ha tenido a su favor dos años fecundos de paz y buen deseo por parte de los ciudadanos honrados, se encontrase un ciento de bandidos dispuestos a todo y comprados a peso de oro por los especuladores de siempre, por los **regalados**, por **los mamones**, en una palabra, por los candomberos sin escrúpulos, para disputar en las urnas un triunfo que ellos creían seguro en aquel día, debido a la propaganda de abstención hecha por algunos desalentados.

Allí estaba Belén, de ponchito puesto, sombrero **cantor** y pañuelito colorado en el pescuezo: Belén el jefe neto de las elecciones donde ha corrido la sangre de los ciudadanos como el infortunado García; Belén, el **héroe** de todos los escándalos y desórdenes, en una palabra, el asesino Belén, el terror de sus acreedores, el prototipo del compadre sanguinario y **madrugador**, acostumbrado a emplear su valor contra las mujeres y los indefensos.

Allí estaba Quirós, el famoso asesino, a quien nuestros tribunales han dado **puerta franca**, sin duda porque es un buen elemento para el desorden y los asesinatos. Quirós, que cuenta entre sus **hazañas** la de haber entrado a un velorio, en campaña, levantando en la punta de su facón el cuerpo de un niñito a quien velaban sus parientes y amigos. Quirós, que ha entrado a una pulpería en San José, cuando administraba el departamento don Luis E. Pérez, y ha obligado al dueño de casa a soportar todos los insultos y todas las ofensas que quiso hacer sufrir a la mujer de aquel desgraciado. Por más señas, en esa misma pulpería fue aprehendido hace ocho o diez días un comandante Conde, excelente vecino de Chamiso. Por cometer un simple desacato contra el dueño de casa, estando completamente ebrio, ha sido metido entre rejas por el jefe político de San José, sin tenerse para nada en cuenta que Conde acababa de dejar las armas, después de haber reunido gente para sostener al gobierno; mientras que Quirós, habiendo cometido mayor escándalo y doble crimen, se paseaba en San José, garantido por el jefe político Pérez.

En fin, mis amigos, allí estaba el Zoilo Callado, cuya foja de servicios es notable entre los famosos compadres que han aterrado en otra época al vecindario honrado.

En una palabra, allí estaban todos los grandes bandidos, los instrumentos de la explotación política, la chusma asalariada, la canalla audaz y desvergonzada.

La mesa electoral, compuesta por el señor Viana, el doctor Artagaveytia, don Eduardo Martínez, don N. Pareta y el doctor Pereira Núñez, estaba materialmente

rodeada por una doble fila de los bandidos que llevó Belén.

Todos ellos ostentaban una cinta punzó en el ojal, y casi todos ellos vestían trajes de la peor clase; pero, eso sí, todos ellos estaban armados hasta los dientes, y se gozaban en hacer ver que venían dispuestos a armar un escándalo y a asesinar impunemente a los ciudadanos que se opusiesen a sus embrollas o replicasen a sus amenazas.

A la hora en que me acerqué a la mesa, la lista popular tenía un regular número de votos; llevaba más de cincuenta de mayoría, porque varios individuos que no conocían el proyecto que formaron algunos la noche antes de asistir a las diez del día, habían ido a depositar su voto por la mañana.

Me aproximé a la mesa cuando Belén y los suyos hacían su primera embestida a las urnas.

Los miembros de la mesa, avergonzados seguramente de presenciar el espectáculo que ofrecían aquellos forajidos, apenas osaban levantar la vista ni protestar contra las trampas manifiestas de aquella chusma. Ellos, como nosotros, creían que la elección estaba perdida para la lista popular y se cuidaban poco de fiscalizar el voto falso de la gente que llevaba Belén.

El abogado de los belenistas era D. Desiderio Cuevas, que se encargaba de presentar las listas y **nombrar** a los que se hacía aparecer votando.

En un instante se formó un montón de listas color sangre, muy superior al número de los que rodeaban la mesa.

Los votantes metían las listas por las narices a los miembros de la mesa, cuando éstos demoraban en apuntar sus nombres, muchos de los cuales son notables en el archivo de la cárcel pública; mientras tanto, los que tenían interés de votar por la lista popular, se veían obligados a esperar indefinidamente, a esperar la conclusión de aquella tirada electoral de listas color sangre, favorecidas casi todas por las balotas falsas del tiempo de Pagola.

Entonces hice presente al alcalde que creía justo repartir la atención de la mesa entre los votantes de una y otra lista, alternativamente, porque la gente se cansaba de esperar y no era justo establecer una preferencia odiosa en favor de una de las listas.

El alcalde aceptó la indicación y la aceptó la mesa.

Entonces recuerdo que Cuevas, dirigiéndose a mí, dijo en tono de broma: "Nosotros necesitamos más tiempo que ustedes, porque tenemos votos para tres días".

"No lo dudo —le contesté—, porque sé que ustedes tienen balotas a granel, de todos pelos y de todas layas, para dar y prestar. Mi indicación se basa únicamente en el deseo de que no se favorezca a unos con perjuicio de otros. Por lo demás, nosotros no hemos venido a disputar el triunfo; sabemos que eso es imposible hoy; hemos venido únicamente a ejercer un derecho votando por una lista que consideramos más honorable que todas."

Después de algunos incidentes parecidos a éste, y cuando quedaban apenas dos o tres jóvenes decentes cerca de la mesa, se acercó a votar por la lista que encabezaba el señor Varela, un individuo como de sesenta años; como yo ocupaba un lugar muy próximo a la silla del alcalde y había hecho la indicación de que no se aceptase ninguna lista sin que la presentara personalmente el votante, ese anciano me pidió que presentase su lista y lo llamase cuando fuera necesario; como la pronunciación de aquel señor y su mismo nombre que era, si mal no recuerdo, Luis Morris, me hicieran creer que el voto no era bueno y que el individuo era inglés, aunque votaba en favor de nuestra lista, yo no quería ni querré nunca emplear medios ilícitos para triunfar en las elecciones, porque he aprendido en cabeza ajena cuánto pierde un ciudadano entrando en transacciones con la canalla, o empleando sus mismos medios para conseguir el triunfo.

Cediendo a eso, pregunté a Morris si él era ciudadano, porque si no lo era no podía votar, o cuando menos yo no me hacía cargo de presentar su lista.

A eso contestó el interpelado con las siguientes palabras, que recuerdo perfectamente: "Soy ciudadano legal de la república hace treinta años".

Confieso que al oír esa declaración, sentí verdadera satisfacción, porque la lista tenía un voto más y yo había cumplido un deber de conciencia. Así fue que pidiendo disculpa al señor Morris por mi pregunta y justificándola con decirle que

me interesaba su voto, acepté la lista y la presenté a la mesa.

En el acto de dejarla, y cuando tenía en la mano otras dos listas, una de mi amigo Pastor Victorica, que se había apartado dejándola, y otra de Calisto Quincoces, quien había prometido, como aquél también, presentarse personalmente a sostenerla, el bandido Belén, que había permanecido alejado de la mesa y que no había oído sin duda lo que yo decía respecto a la lista de Morris, se acercó a la mesa y dirigiéndose a mí me dijo las siguientes palabras: "Estoy viendo que usted hace votar a **su gente** dos o tres veces seguidas".

Ustedes comprenderán la indignación que me produjo tan infame como grosera imputación, y sobre todo viniendo de un Belén, acostumbrado a tirar por los balcones a sus acreedores y a no perdonar nada para conseguir el triunfo de los patrones que le pagan su sanguinario concurso.

Confieso que aunque comprendí el peligro que me amenazaba, me reí interiormente al oír hablar de **mi gente** a Belén, que me daba así el título de caudillo electoral, precisamente en el momento en que no tenía más gente a mi lado que el jovencito don Miguel Anavitarte y un poco más lejos a mi hermano Federico.

Entonces contesté estas textuales palabras, que han oído todos los miembros de la mesa: "Se equivoca: yo no estoy acostumbrado a hacer trampas para nada ni por nada; y sobre todo, tenga entendido que yo no admito lecciones ni de usted, ni de nadie".

Después de estas palabras, dichas por mí —lo confieso, con bastante calor—, el bandido Belén echó mano a la cintura y me dijo: "Ahora vas a recibir la lección por mi mano, guacho de... (aquí entra una palabra que yo suprimo en obsequio a la decencia, pero que se encuentra con profusión en los manejos candomberos).

Debo declarar que yo no quería sacar armas sino en el último caso, y que aparte de eso, a pesar de la amenaza de Belén, creí que se quedaría en el **amago**, puesto que no había mediado ultraje alguno, ni había llegado el caso, sin duda previsto por los netos, de promover desórdenes para anular la elección.

Pero contra lo que yo creía, Belén dándome sobrado tiempo para **madrugarlo**, pues demoró mucho, sacó una pistola de caballería de dos tiros, y amartillándola me la puso al pecho.

Al verle sacar el arma, yo también metí la mano al bolsillo del sobretodo donde llevaba una pistola de dos tiros, muy pequeña y muy sucia por cierto.

Pero no contaba con que la chusma que me rodeaba, y que seguramente se había colocado a mi lado para dificultarme la defensa, me había de tomar de los brazos, privándome de descargar el arma sobre el pecho del asesino que me provocaba.

Asimismo logré sacar la pistola que había amartillado en el bolsillo, e hice lo posible por apuntar hacia donde estaba Belén.

Aquí debo confesar, y sin ruborizarme, que más me dispuse a morir que a defenderme, porque comprendí que, oprimido como estaba, no haría nada contra Belén.

Por eso más miré a la pistola de Belén que a la mía, y sólo atendí a salvar el honor de la **firma**, muriendo sin darle la espalda.

Algunos quieren decir, y creo que es Belén uno de ellos, que yo descerrajé el arma conjuntamente con él; por mi parte digo que eso no es cierto; en aquel momento no atendí a otra cosa que a la detonación del arma de Belén, que fue un verdadero cañonazo.

Lo que puedo decir es que viéndome acorralado, sin poder defenderme, aguardé la muerte sin asustarme como yo lo esperaba, y que hasta deseaba que concluyese de apuntar Belén y me hiciese fuego, porque ya estaba **cansado de estar muerto.**

En fin, sonó el tiro, y yo no sentí en mi cuerpo la menor impresión, a pesar de que consideraba imposible que me errase a la distancia de una cuarta, como estaba su pistola de mi pecho.

Yo estaba al lado del alcalde Viana, que estaba sentado; a nuestro alrededor había una cáfila de bandidos.

Momentos antes de ocurrir el suceso, mi buen amigo el teniente Baduña se acercó a mi oído y me dijo: "Tenga cuidado, que usted está señalado para matarlo". Yo no di mucha importancia al aviso, aunque lo agradecí como debía, y mucho más agradecí la siguiente declaración de Baduña: "Sepa que he pedido licencia a mi jefe, prometiéndole no mezclarme en otra cosa, para defender a un amigo a quien considero en peligro. Ese amigo es usted, don Alfredo."

Aunque no esperé que tuviera lugar de utilizarse la noble oferta de mi amigo Baduña, le agradecí con efusión, diciéndole al oído lo siguiente: "Teniendo esta seguridad, puedo decir que tengo un regimiento a mi lado".

Efectivamente, el valiente y generoso Baduña, a quien yo no vi en aquellos momentos, había espiado todos los movimientos del bandido Belén; cuando éste fue a disparar su pistola, Baduña desvió el arma del asesino, y dos balas fueron a estrellarse en la pared, a muy corta distancia del señor Viana que ha sido casi víctima de tres circunstancias: de estar a mi lado, de la agresión de Belén y de la noble intervención de Baduña, a quien debo la vida.

Cuando sonó el tiro de Belén y comprendí, no sin mucha sorpresa, que no estaba herido, traté de desasirme de los que me oprimían; entonces, antes de que yo diese vuelta, una oleada de gente que abandonaba la mesa, entre ella muchos de los mismos que acompañaban a Belén, me arrastró hasta el atrio, donde nos reunimos Aureliano Rodríguez, Francisco Bermúdez, Eugenio Garzón, Miguel Anavitarte, Ernesto García, Joaquín Pereira y otros que estaban esperando a los bandidos en la calle.

En ese momento la acción de la policía se hizo sentir y la gente de Belén, que no pudo llamarse vencedora, corrió en dirección a la esquina de Rincón e Ituzaingó.

Eran diez o doce muchachos los que desafiaban a Belén y a sus bandidos, sin que éstos aceptaran el combate.

Belén, el promotor del escándalo, el protagonista del asesinato y el desorden, había recibido un balazo en la espalda, no un balazo cobarde como dicen sus admiradores, sino un balazo de esos de **donde caiga**, disparado por una mano justiciera a quien la providencia encargó de castigar al asesino. Bien saben Belén y los suyos que allí no se podía herir por la espalda al jefe de los **netos**, porque esas espaldas estaban guardadas por asesinos como Juan Quirós, quien según dicen, descerrajó sobre la espalda de mi hermano Federico dos tiros que felizmente se **chingaron**.

Al ruido de los tiros, y cuando Belén se retiraba con los suyos, una multitud de jóvenes acudió a la plaza, dispuesta a sostener nuestra bandera, a costa de su vida si preciso fuese.

Mi hermano, que se había quedado en el atrio, cuando la mayor parte de la gente bajó a la calle, bajó después perseguido por el mismo Quirós y otro **nene** de corbata colorada.

En la calle dos individuos más lo seguían; al llegar frente al bazar de Costa hizo frente y yo me junté con él gritando al que iba más adelante. Éste me conoció; era un subcomisario que quería desarmarlo; yo también estaba armado y me entregué a la autoridad.

Resulta, pues, que los únicos presos hemos sido mi hermano y yo. El asesino Belén y los suyos, el primero en coche y los demás a pie, salieron en pandilla y asesinaron, según nos dicen, a un desgraciado almacenero que no quiso darles caña ni bebida gratis.

Eso pudo haberse evitado, si la autoridad hubiese aprehendido a los asesinos, en vez de dejar en libertad al coronel Belén, promotor del escándalo, y a los que lo acompañaban en su tarea infame de asesinar ciudadanos sin causa y sin objeto.

Reconocemos, a pesar de eso, que la actitud de la autoridad policial, esa arma terrible de otras épocas de funesto recuerdo, no ha estado como antes al servicio de las pasiones bastardas ni de los intereses personales.

El comandante Fonda ha asumido una actitud digna y elevada, sin mezclarse en los trabajos electorales ni favorecer el resultado de las elecciones con su influencia o su ayuda.

Sin embargo, creemos que el comandante Fonda se habría mostrado justo e imparcial aprehendiendo personalmente cuando menos al bandido Belén, cuya prisión pedían muchísimos ciudadanos ayer, después de ocurrido el suceso.

La injusticia del **papanatas** candombero que **chapurrea** en **El Ferrocarril**, cuando supone que los de la lista popular fueron a pedir auxilio a la policía, queda contestada diciendo que los dos únicos aprehendidos han sido mi hermano y yo, es decir, la víctima elegida por Belén, y su hermano, que estaba en el deber de defenderla.

He escrito esta reseña con todos sus detalles para tener el derecho de concluir diciendo que el concusionario Isaac de Tezanos y el adulón de los compadres, el pa-

negirista de Batlle y de Bustamante, en una palabra, José María Rosete, que habla como las cotorras lo que le enseñan, han mentido miserablemente.

El primero al asegurar que el **nenito** Belén **ha estado a pique** de ser asesinado, cuando es él quien fue a saciar su sed de sangre, contra jóvenes como los nombrados, recibiendo una bala que, por detrás o por delante, ha ido a castigar a un pícaro a quien puede compararse con las víboras; de cualquier manera que se le pegue, la gente honrada agradecerá el bien que se hace a la sociedad.

Por mi parte, envidio la gloria del que ha herido a Belén en medio de sus corifeos, lamentando solamente que en vez de una bala de revólver, no haya recibido una bala de cañón en el cuerpo.

En cuanto a Rosete, miente como un miserable en lo que dice respecto a mí y a mi hermano.

Bajo mi palabra de caballero, juro que esta reseña sólo dice la verdad y nada más que la verdad.

Apelo al testimonio del señor Viana, presidente de la mesa, y al de los miembros de ella don Adolfo Artagaveytia, don Mariano P. Núñez, don N. Pareta, don Eduardo Martínez, en una palabra, al de todos los que sin pertenecer a la chusma de Belén, han presenciado los sucesos del primero.

Ustedes dispensarán la extensión de esta reseña que he deseado sea lo más detallada para desmentir con ella a los explotadores Tezanos y Rosete.

El domingo nos veremos en las urnas. Que vaya Belén y que vayan todos los que sean como él. Han de quedar algunos de los nuestros, pero han de caer los caciques sanguinarios y ha de triunfar la gente honrada.

Nos amenazan con que vamos a nadar en sangre, y no saben que ya hemos comprado **vejigas** para quedar boyando.

Se acabó el tiempo en que la canalla reinaba; hoy los hombres decentes de todo color político, ligados por un vínculo común, se encuentran dispuestos a dar la última batalla contra los matones y los compadres que pretenden atemorizarnos con sus gritos.

¡Hasta el domingo próximo, **honorables** víctimas de seis muchachos de levita!

A. E. Castellanos
La Idea, 5 de enero de 1875

DEPOSICION DE ELLAURI Y DESIGNACION DE VARELA

Los Jefes de la Guarnición. — Al pueblo: — Los últimos acontecimientos no sólo han consternado a la sociedad montevideana, sino que llegaron a repercutir en los confines de la república, mas que como un lamento en presencia de sucesos dolorosos, como una protesta enérgica contra una situación indecisa, creada y sostenida y sin esperanza de entreverle el término apetecido por el país.

"Una voluntad firme, un anhelo constante para producir el bienestar de la república, hubieran sido suficientes; tal era la ansiedad de la nación por llegar a la realización de sus aspiraciones cooperada y cooperando en las tareas confiadas a los poderes públicos.

"Desgraciadamente la campaña no consiguió hacer oír sus justísimas exigencias, y por último sus penetrantes ruegos para que se tuvieran en cuenta la seguridad individual, las garantías a la propiedad que, desde algún tiempo, no pasaban de una quimera, de una tristísima y desconsoladora ironía.

"Por una parte la crisis económica; por otras, frecuentes crisis políticas; y en todas el mayor descreimiento de que terminase esta situación prolongada de penurias comunes, que eran una verdadera calamidad nacional.

"Para colmar tanto infortunio, para hacer más trascendente la intolerable situación, en pleno día, en la principal plaza de la ciudad, caen cincuenta ciudadanos heridos y muertos.

"Y para dar colores más sombríos a ese cuadro harto sombrío en sí mismo, alguna fuerza civil hace fuego sin piedad y hasta con saña, sobre el pueblo que asiste a las urnas y tiene, como otros muchos, la desgracia de dejarse arrastrar por sus pasiones, tal vez exageradas pero dignas de respeto. Era cuanto podía esperarse y cuanto podía suceder en una sociedad culta regida por leyes democráticas.

"La fuerza de línea, que entre nosotros

vive con las emociones del pueblo y recoge y acata sus sanas aspiraciones, no tuvo ánimo para mirar con indiferencia aquel conflicto sangriento, e interpuso su poder en nombre de la nación acongojada por aquel atentado de la fuerza civil, entre ésta y los combatientes, a fin de evitar mayor derramamiento de sangre.

"Proceder tan noble y digno de la misión de los soldados de un pueblo democrático, mereció el insulto y las recriminaciones de aquellos a quienes favoreció salvándolos de una muerte segura, y de parte de las autoridades cuando menos una sospecha ininjuriosa.

"Entonces se produjo una crisis ministerial violenta; y cuando el país, con derecho a esperar que las nulidades serias y los hombres desprestigiados, llenos de pasiones, fueran suplantados por ciudadanos probos, de antecedentes patrióticos, resulta que el primer magistrado agitándose en un círculo vicioso, cambia nombres sin ventaja en cualidades, y tal vez con pasiones más funestas.

"La nación no quiere, jamás ha querido gobiernos que no lleven la vista más allá de su familia o un círculo pequeño, para buscar magistrados habiendo tantos y tan honorables y tan idóneos ciudadanos en la república.

"En nombre, pues, de la nación, las armas que ella ha entregado al ejército, se ponen a su servicio. No abrigamos la mínima aspiración: simplemente soldados, no excusamos sacrificio por el bien público. Por el momento nuestra actitud será conservar el orden que no ha sufrido alteración: el servicio civil y militar continúa en su marcha regular.

"Y para que todo sea completo, el movimiento efectuado no cuesta ni una sola gota de sangre vertida en nuestras calles, ni un solo peso extraído de las cajas de nuestro agotado tesoro. Ni la tranquilidad pública ha sido siquiera perturbada por un instante.

"Nuestra conducta circunspecta, hasta donde pudo serlo en vista de la terquedad del primer magistrado de la república, quedará claramente explicada cuando sepáis que reiteradamente y guardando siempre los respetos debidos a la autoridad y a su persona, le hicimos conocer nuestras vistas sobre la situación, expresándole los medios más conducentes para salvarla digna y victoriosamente.

"Así pues, nuestra indignación creció al tener conocimiento de su indeclinable resolución para poner término por los medios que adoptó, a la crisis que atravesamos en medio de la mayor ansiedad.

"Necesario era terminar esta situación embarazosa, y desde ya la tiene el país, pudiendo cifrar en ellos la esperanza de que sabrán cumplir con su deber.

Montevideo, enero 15 de 1875. — **Lorenzo Latorre — Casimiro García — Miguel A. Navajas — Ángel Casalla — Plácido Casariego — Zenón de Tezanos — Santos Arribio — José Etcheverry.**

"Sr. D. Pedro Varela. — Reunidos los abajo firmados con motivo de los acontecimientos que acaban de tener lugar, y que son de pública notoriedad, hemos determinado lo siguiente: los jefes de los cuerpos reunidos, hemos resuelto nombrar como gobernador provisorio, al ciudadano D. Pedro Varela, el cual esperamos sabrá responder a la confianza que en él depositamos en nombre del país a cuyos intereses y aspiraciones legítimas ofrecemos nuestro más decidido concurso.

Montevideo, enero 15 de 1875. — **Miguel A. Navajas — Lorenzo Latorre — Casimiro García — José Etcheverry — Ángel Casalla — Plácido Casariego — Zenón de Tezanos".**

CARTA DE ELLAURI A J. HERRERA Y OBES

"Señor don Julio Herrera y Obes.

Querido Julio: He sometido a los amigos que aquí quedaron a la salida de ustedes y tanto el doctor Blanco (Juan Carlos) que llegó después, la cuestión del día, y la opinión de todos, incluso la de Cayetano (Álvarez) es que no se puede contar con los elementos de la campaña, menos dividida como está, con la bandera de partido levantada por los que se han apoderado en su provecho (...) publicar en Montevideo para disminuir la resistencia desesperada que éstos han de hacer para conservarlas.

Blanco y Cayetano opinan sin embargo que es el deber del magistrado defender su autoridad y el principio e intereses que representa, sin preocuparse para nada del éxito ni de los medios con que se cuente para obtenerlo. Con todo, yo disiento con ellos en

este punto y creo por el contrario que el deber de mantener la autoridad supone en el presidente los medios de realizarlo y que la constitución no se ha preocupado de declararlo (...) que cuando le faltaran esos medios debe buscar imperiosamente para (...) en la constitución que ha (...) en los sentimientos que impone al ciudadano el patriotismo, los aconsejan (...) evitar siempre los sacrificios inútiles del país, (...) como en el caso sucede para llegar hasta la ruina total de su (...) por una prolongada guerra.

"Así pensé desde la primera (...) en usted para solicitarle (...) para constituir gobierno en la Colonia; — sin vínculos personales con el pueblo y sin más propósito que servir los bien entendidos intereses del país (...) haría decir entonces que persuadido como estaba de la importancia de ciertos (...) elementos de campaña, me faltaba (...) para comprometer (...) bajo mi nombre y a la sombra de una autoridad que recababa de (...) consuno por la (...) es en (...) ya era de mi deber servir, pero sin una arbitraria, así mismo una arbitrariedad de renunciar por si el país de algún centro de opinión aun la fe que a mi me falta sino que viera levantar la bandera de la legalidad. De ese entonces, nada ha acontecido (...) ofrecer una opinión; por el contrario, han (...) hace dos días y yo no he recibido una sola manifestación de adhesión en los ofrecimientos (...) para más usted escriba al general que ya otros reunían (...) que ha perdido (...) el espíritu de la propia seguridad y conservar amenazada una duda, de más condolerse motivo que veo (...) Esta es la opinión del doctor Pérez Gomar y Álvarez y lo mismo pasa de las actas según (...) Peñalva y D. Ezequiel Pérez combinarse al efecto. Pero como así (...) sin que una (...) que yo en el alma compartía de nombrar y media se manifiesten dispuestos a enarbolar la bandera de la legalidad, hasta ver en el parlamento y demás, que (...) he resuelto consecuente con lo que manifesté a ustedes hoy, deferir a la indicación que me hicieron de trasladarme a un punto de la república, en que sea posible conservar y hacer respetar mi autoridad, pero en la inteligencia y bajo la precisa condición de que han de constituirse juntamente conmigo, al mismo lugar (...) del P. L. y esto al efecto de renunciar yo después del mandato que recibí del mismo a fin de que venga otro ciudadano que con la fe y condiciones personales que a mí me faltan, asuma bajo su nombre la responsabilidad de la nueva situación que ha de crear la guerra.

"Entre tanto, no tendré inconveniente en participar esto mismo a los jefes políticos de San José y Canelones, que hasta ayer al menos se mantenían fieles, mi autoridad, aunque en conferencias me han hecho saber de paso por (...) oponerles las (...) para que con los elementos a mi disposición, preparen el local en que hayan de ofrecer a los poderes públicos la seguridad que necesitan (...) en la capital.

"Esto es cuanto el suscrito (...) y el ciudadano de convicciones propias puede ofrecer a ustedes. Si lo aceptaran antes sírvanse contestarme en el día, por (...).

"P. D. — Contestando a la carta del jefe político de Canelones, fecha de ayer, que me comunicaba esperar todavía mis instrucciones hasta el primer tren de la mañana, de lo impuesto de otra conferencia de ayer y de la (...) lo suficiente..."

[enero-febrero de 1875]

PEDRO VARELA, GOBERNADOR PROVISORIO

LAS primeras disposiciones del nuevo gobierno, son las que de continuo caracterizan a los mandatarios: cambios, gangas del personal adicto a la situación y remoción de los adversarios. El "¡viva quien vence!" con que Don Quijote enrostra a Sancho el dejarse seducir por el éxito, es de todas las épocas y no hay poder, por menguado que parezca, que no incline voluntades, como el desgano de una tarde estival, cálida y rutilante, vencido en dorada siesta. Si Ellauri, ya distante, observa con ojos inquietos, verá sorpresas; y si comprende, entenderá que hay siempre, detrás del ser humano, un fondo de perspectivas con distinto nombre, de variedad infinita.

Por decreto del atiborrado 15 de enero, el gobierno nombra al general don José G. Suárez (1813-1879) comandante general de armas al norte del río Negro y al general don Enrique Castro (1817-1888) lo mismo en los departamentos del Sur. Al coronel don Miguel Navajas comandante de Montevideo y al sargento mayor don Máximo Santos (1847-1889) jefe del nuevo batallón de línea 5º de cazadores. Declara ce-

sante a don Antonio Silveyra en el cargo de capitán del puerto de la capital y designa en vez al coronel don Wenceslao Regules. Al día siguiente, prosiguen los nombramientos, designándose al coronel don Carlos Gaudencio (1842-1906) comandante militar de Salto, a don Sandalio Giménez, también coronel, en Minas, y en Maldonado al coronel don Julián Llanes (de la Llana). Con fecha 21 del mismo mes de enero, se acepta la renuncia del cargo de médico de sanidad del puerto, presentada por don Julio Rodríguez, nombrándose en vez al fiel amigo de Latorre don Carlos María Querencio como médico y además cirujano mayor del ejército. Pocos días después —el 23 de enero—, el gobierno recapacita y suprime las comandancias militares creadas, "dándose las más expresivas gracias a los señores jefes que las desempeñaban", destituye al coronel Llanes (13 de mayo) y crea los batallones 6º y 7º de cazadores, con el mando de don Zenón de Tezanos y de don Simón Patiño.

Constituido el elenco de mando y la representación parlamentaria integrada, el Poder Ejecutivo, precaviendo desquites de la opinión pública y movido de odios exterminadores, desata virulencia contra sus adversarios políticos, los principistas de la víspera. Coincidentemente, la prensa oficialista, de extremosa vesanía y exacerbado afán de injuria, delata conspiraciones tenebrosas. Se dictan entonces órdenes de prisión y extrañamiento contra un grupo de ciudadanos desafectos al gobierno que, envueltos en el huracán de la época y redondeando su estilo solemne, habrán de librarse al destino de los mares, salvando con sacrificio el honor y la dignidad cívica.

"Organizado el nuevo gobierno —señala un contemporáneo—, empezaron las recompensas en grados y dinero. La conspiración, el desconocimiento de todos los poderes públicos, la usurpación del derecho popular, era premiado por el gobierno como la acción más perfecta y moral. Aquellos comandantes (los del 15 de enero) que debieron ser sometidos a un consejo de guerra, fueron ascendidos a coroneles, autorizando de ese modo, la legislatura y el Poder Ejecutivo, los motines de cuartel como principio de vida republicana. El nuevo presidente, como el que acababa de huir, quedaba a merced del sable. Más dócil aún que su antecesor, sacrificaba la nación y los principios democráticos a la posesión del poder compartido con el ejército. Desde ese momento todo fue anormal, inconcebible." "El gobierno de don Pedro Varela —añaden otros contemporáneos—, que obedece a las inspiraciones de su director, consejero y dictador, don Isaac de Tezanos, quiere conocer las manifestaciones espontáneas y generosas del pueblo, y por eso sofoca la libertad de reunión. La figura revolucionaria por excelencia de don Isaac de Tezanos, que había descollado en la funesta lucha electoral, ejerció también su predominio en el seno del Cuerpo Legislativo, atrayendo hacia sí a aquellos titulados representantes del partido blanco, don Estanislao Camino, don Ambrosio Velazco, don Narciso del Castillo, don Juan José Soto, don Bernabé Rivera, etcétera. La influencia que Isaac de Tezanos llegó y ha llegado a ejercer en todos los ramos de la administración pública y sobre los mismos hombres que le coadyuvaron, es tan poderosa, que estos mismos están próximos a ser absorbidos por aquel hombre; pues el verdadero gobierno, el verdadero presidente, el verdadero ministerio, es él. ¿Por qué no ha de imponer su voluntad al pueblo uruguayo y a sus amigos políticos, si fueron sus palabras, sus trabajos y sus vigilias las que consiguieron atraer a los jefes de los batallones para derrocar la autoridad constituida? A ninguno de ellos se les oculta que Isaac de Tezanos ha sido el alma del movimiento; el que lo ha producido, dirigido y preparado desde tiempo atrás y que es el único de entre su círculo dotado de inteligencia y de tacto político. Quede, pues, comprobado que, los ciudadanos deportados a La Habana, lo han sido por la voluntad de un solo hombre, el ukase del gobierno oriental, don Isaac de Tezanos." Sobre este punto, Latorre expresaría más adelante:

"...No sé si usted lo sabe, pero yo debo decírselo. El destierro de los de la «Puig» a La Habana, fue también obra exclusiva de Cerveti. Él vendió o calumnió a los desterrados, lo comunicó todo a Casalla y éste a Varela y aquella traición infame se consumo." "...Dale esta noticia a Isaac, que también conoce a Cerveti, desde las célebres denuncias por cincuenta pesos contra los que se embarcaron para La Habana."

LA DEPORTACION A LA HABANA

A un mes escaso (24 de febrero) de la instalación del gobierno, éste consuma una medida de extrema arbitrariedad, que llena de consternación. Declara haber descubierto una conspiración, apresa a quince principistas espectables y los traslada a la barca "Puig", para ser deportados a La Habana. Estos ciudadanos, son: José Pedro Ramírez, director de "El Siglo" y

ex representante nacional; Juan José de Herrera, que fuera colegial de París, abogado en Montevideo, estanciero en Arroyo Grande, representante nacional, director de "La Democracia", ministro del gobierno de Berro y en el Paraguay; Agustín de Vedia, publicista, director de "La Democracia" y ex representante nacional; Julio Herrera y Obes, de la redacción de "El Siglo", antes secretario de don Venancio Flores en la guerra del Paraguay y representante nacional, acusador de don Isaac de Tezanos; Aureliano Rodríguez Larreta, reciente diplomático en Brasil y periodista; Juan Ramón Gómez, que había sido ministro del gobierno de Flores y del de Ellauri y senador; Ricardo Flores, ayudante del Ministerio de la Guerra y teniente del ejército contra Timoteo Aparicio; Segundo Flores, militar desterrado con anterioridad a la Argentina; Fortunato Flores, capitán de la "Cruzada Libertadora", jefe de caballería en Estero Bellaco, jefe político de Canelones, comandante del batallón "Libertad" insubordinado contra D. Venancio Flores, su padre, y antiguo compañero de Latorre; Eduardo Flores, soldado de la invasión florista y de la guerra del Paraguay, edecán del gobierno interino de Vidal, insubordinado contra su padre en el batallón "Libertad", director de "La Idea"; Carlos Gurméndez, soldado voluntario de la invasión de Flores, capitán del batallón "24 de Abril" y de la guerra del Paraguay, jefe del batallón de guardias nacionales número 4; Octavio Ramírez, voluntario del ejército de Flores, oficial del batallón "24 de Abril", de la guerra del Paraguay y del ejército contra Timoteo Aparicio; Osvaldo Rodríguez, soldado del batallón "Florida" en la "Cruzada Libertadora", comisario de policía de Colonia, capitán graduado de guardias nacionales y prisionero evadido del ejército revolucionario de Timoteo Aparicio; Anselmo Dupont, estudiante, director de "La Idea"; Cándido Robido, oficial de línea y guerrero del Paraguay.

Quince ciudadanos arrancados por la violencia, embarcados para alta mar —sin proceso alguno—, bajo la custodia de Ernesto Courtin, el coronel de caballería de Ellauri y 25 hombres de guardia; la compañía de Juan Puig, dueño y capitán de la barca, con su familia; el médico de a bordo don José R. Campana, un practicante, pilotos y navegantes. Toda una expedición, como se ve, con la angustia del destino incierto y primera recalada en la isla de Gorriti.

"...Así que llegamos (a Maldonado) —refiere uno de los proscriptos—, el coronel Courtin, que ya había mitigado en gran parte el rigor de las prescripciones dadas a nuestro respecto en el primer momento, nos propuso el ir a pasar el día a la isla de Gorriti, con el interés, a la vez, de proporcionarnos alguna holgura y de quedar en mayor libertad para los trabajos que debían efectuarse en el buque.

"Obvio es decir que la proposición fue aceptada, y no habríamos tenido por qué arrepentirnos, a no haber confiado su ejecución al joven don Alfredo Vázquez, que venía investido del cargo de comandante del pequeño vapor "Fe" (transporte).

"A eso de las ocho de la mañana, se nos trasbordó al expresado vaporcito que debía conducirnos a la isla y a las ocho y media o nueve estábamos en tierra.

El coronel Courtin nos había dicho que una vez en la isla, estaríamos en completa libertad, podríamos pasearla y bañarnos, que nos llevaría velas y palos para que armásemos una carpa, carne, pan, agua y leña, para que comiésemos.

"Una vez en tierra, por instrucciones del comandante Vázquez, se nos colocó en un pequeño círculo, rodeados de centinelas y de allí no podíamos separarnos sino de uno a uno y después de haber impetrado licencia del oficial de guardia.

"Para colmo de desdichas, no vinieron los palos para armar la carpa, ni el agua, ni la leña y hasta las dos de la tarde lo pasamos a pie firme o tirados sobre el pasto, bajo los rayos de un sol abrazador y bastante aguijoneados por la sed y el apetito.

"A las dos de la tarde vino el agua; a fuerza de ingenio del coronel Flores, levantamos la carpa con el auxilio de algunas baquetas de fusil, y a las tres devoramos un riquísimo asado de carne fresca, no sin antes habernos dado uno a uno y bajo centinela de vista, un baño tan confortable como higiénico, después de la reclusión de cuatro días a que habíamos estado sometidos en la imponderable bodega de la tan imponderable barca «Puig».

"El baño y el asado nos hicieron desarrugar el ceño y volver a nuestra resignada jovialidad. Traíamos una caja de juego que con oportuna previsión me había mandado Máximo Álvarez, y se armaron como por encanto varios partidos de malilla, de ajedrez y de dominó.

"El sol había entre tanto templado sus rayos, nos favorecía una fresca brisa del Sur y el resto de la tarde fue agradabilísimo.

"Nos habríamos resignado de mil amores, a pasar en aquella isla estéril y solitaria los setenta u ochenta días en que podía calcularse nuestro viaje a La Habana en la barca «Puig»."

[(Eduardo de Salterain Herrera - "Latorre")]

JUAN E. PIVEL DEVOTO

LA REVOLUCION TRICOLOR

"No es a un partido político a quien debe apelarse para llevar a cabo la reacción que inevitablemente viene, sinò que debe apelarse a la soberanía radical del pueblo para que ella decida de los destinos del país", sostuvo en 1875 don José María Muñoz al formular el programa revolucionario.

La revolución tricolor de 1875 contra el gobierno de D. Pedro Varela, surgido del motín militar ocurrido el 15 de enero, como la reacción popular que diez años después habría de culminar en la batalla del Quebracho, fue un movimiento desprovisto de carácter partidista.

La reacción nacional de 1875 se pronunció contra el militarismo cuando éste llegaba al poder; la de 1886 cuando, no obstante la fuerza material que lo respaldaba, el militarismo entraba en su ocaso político. Ambas revoluciones principistas en las que militaron ciudadanos de todos los partidos, fueron vencidas en los campos de batalla; pero en tanto que sobre la revolución del Quebracho existe una abundante bibliografía, constituida principalmente por crónicas y relatos escritos por los propios actores, muy poco y de escasa significación es lo que hasta el presente se ha publicado sobre los sucesos políticos y militares ocurridos después de febrero de 1875. La Revolución Tricolor no tuvo cronistas ni narradores; su fracaso redujo a líneas borrosas el contorno de los hechos y condenó a los vencidos a un prolongado ostracismo político, mientras que el movimiento de 1886, al culminar en la evolución de noviembre que llevó a los opositores al poder, atrajo el interés de los contemporáneos y suscitó en torno suyo el comentario abundante y laudatorio.

Los detalles más insignificantes de la reacción de 1875 nos son conocidos, sin embargo del silencio de los cronistas, a través de la documentación reunida por el Secretario del Comité Revolucionario, Don Justino J. Belaustegui, quien luego de custodiar ese legado por muchos años lo confió en 1924 al Sr. Luis Alberto de Herrera, a cuya deferencia debo la consulta de tan valiosa fuente de información.

LA REACCIÓN NACIONAL

El motín del 15 de enero y los atentados ocurridos el 24 de febrero de 1875 arrojaron del poder y dispersaron momentáneamente a los dirigentes principistas de los partidos tradicionales.

La actitud asumida por el Dr. José E. Ellauri y la convención suscrita el 19 de enero entre los delegados del gobierno, el

coronel Timoteo Aparicio y los jefes políticos de los departamentos de Florida, San José y Canelones habían, por otra parte, alejado desde un principio toda posibilidad de restaurar el orden constitucional. Don José María Muñoz, el único de aquellos dirigentes que por su energía y madurez habría sido capaz de unificar a las fuerzas principistas y consolidarlas en el poder, fue el primero en señalar, después del desastre, cuál era el camino que debía seguirse. Éste no podía ser otro que el de la revolución nacional. El 29 de marzo de 1875, en carta dirigida a Don Leoncio Correa, definió su posición y la de sus amigos emigrados en Buenos Aires que habían escapado a la suerte de otros opositores deportados a La Habana.

"En los primeros momentos después del derrocamiento del Presidente Ellauri y de la expulsión de varios senadores y representantes —escribía— todos hemos estado de acuerdo en que la bandera legítima de la reacción inmediata no podía ser otra que la del restablecimiento de las autoridades desconocidas por el motín; pero la actitud injustificada asumida por el doctor Ellauri y su persistencia en no considerarse obligado a sostener el principio de autoridad encarnado en la persona del presidente de la República, y por otra parte la conducta débil del señor Piñeiro renunciando en los momentos de la crisis la presidencia del senado, nos coloca en la imposibilidad de levantar aquella bandera, desvirtuada además por el tiempo transcurrido hasta ahora, en cuyo transcurso el doctor Ellauri no sólo no ha hecho oír su palabra al país, sino que nos ha declarado a los que nos hemos acercado a él aquí, su firme resolución de no concurrir a la reacción sino en el carácter de simple ciudadano. Entretanto y en tal situación, no es a un partido político a quien debe apelarse para llevar a cabo la reacción que inevitablemente viene, sino que debe apelarse a la soberanía radical del pueblo para que ella decida de los destinos del país abriendo una nueva era de organización política y de legalidad, bandera nacional a cuyo sostén podemos y debemos concurrir todos los orientales."

La madurez, el prolongado ostracismo y la lección de los hechos habían serenado el turbulento espíritu del jefe conservador de 1855. Veinte años después no concebía ya una revolución de partido. En tanto que don Andrés Lamas, que había proclamado mucho tiempo antes la disolución de los bandos políticos en un utópico programa, creyó en 1875 llegado el momento de ver cumplidos sus anhelos. "Creo —escribía el 1º de abril al doctor Manuel Herrera y Obes— que hemos llegado al punto de romper **práctica y definitivamente** con los antiguos partidos, de aunar para ello los esfuerzos de todos los buenos ciudadanos, y de apelar, de buena fe, a la soberanía del país para reorganizarlo y dar a los poderes públicos incontestable legalidad."

LOS TRABAJOS DEL DOCTOR MANUEL HERRERA Y OBES

Con este espíritu fue que se iniciaron en Buenos Aires los trabajos revolucionarios por el núcleo de emigrados que, impuesto de los propósitos que animaban al doctor Manuel Herrera y Obes, radicado en Montevideo, acordó confiarle la dirección del movimiento. Herrera y Obes había demostrado ser un estadista reflexivo y cauto en plena juventud. No era hombre capaz de improvisaciones en materia política. A la altura de la vida en que se hallaba no podía incurrir en desatinos. En consecuencia se creyó con derecho a formular una serie de puntualizaciones que al tiempo que reflejan su carácter e ideas, ilustran sobre la modalidad con que los dirigentes principistas organizaban un movimiento revolucionario.

"Acepto, pues, la misión —escribió a Andrés Lamas el 8 de abril de 1875— sabiendo lo que acepto y lo que me espera por compensación final, en el mejor de los casos."

"Pero —agregó— cuando así va a jugarse la vida, la fortuna, la honra y una reputación tan costosamente adquirida como la mía, me considero con el derecho de establecer condiciones. Es la primera, la de la más completa libertad de acción, ahora y después, en el manejo de los negocios públicos, hasta la constitución de los Poderes Constitucionales; y la segunda, que se han de poner, a mi disposición, y antes de todo los recursos de armas y dinero que la empresa demande. Esto último sobre todo. Sin ello: sin esos recursos en la extensión necesaria, para asegurar el resultado que se quiere, en el más breve

tiempo posible, yo declino el honor que se me hace, agradeciéndolo, sincera y vivamente."

Herrera y Obes creía en la eficacia de la acción revolucionaria rápida y organizada, en la que se volcaran los mayores recursos; si la reacción se prolongaba sus daños serían incalculables e imprevisibles sus complicaciones. Para derrocar gobiernos que como el de Varela tenían consigo la fuerza militar, era indispensable contar con iguales elementos. "Confiar ese encargo —decía— a masas informes y desorganizadas, es comprometer inútilmente las vidas que él costará, sacrificando la mejor y más popular de las causas."

"Necesitamos, pues, hacer soldados: es la primera necesidad del momento; y como en nuestro país, sus masas populares son aguerridas, para obtener aquel fin, solo hay que gastar en las armas y municiones que debe repartírseles al principio de la lucha."

Creía Herrera y Obes que la revolución sería apoyada por la opinión pública y que del fácil triunfo de la misma resultaría un cambio político sin sangre, sin otro sacrificio que el que significaba reunir el aporte material indispensable para lanzarse a la lucha. "Eso puede obtenerse —decía a Lamas— con la suma de cien mil pesos: mitad en armas y mitad en dinero. ¿Hay cómo obtenerlos? Usted ve que es bien poca cosa lo que pido." Si la revolución no llegara a contar con esos recursos era preferible renunciar a la empresa, puesto que al presentarse débil y sin medios la reacción sólo serviría para consolidar el orden que se quería destruir. "Recuerde Usted lo que sucedió con Rosas, escribía Herrera y Obes a Lamas. ¡Cuántas tentativas frustradas que no hicieron más que afianzar su brutal dictadura!"

Acerca de la otra condición de carácter político exigida por Herrera y Obes para aceptar la jefatura del movimiento, expresó en la misma carta-programa: "Para poder hacer mucho, y con provecho, es indispensable tirar lejos las ligaduras **Constitucionales.** Toda mi vida pública es una garantía de que, con esa discrecionalidad de poder, las libertades públicas no corren el **mínimo peligro,** estando ella entre mis manos. Yo necesito y quiero la cooperación de **todos,** para realizar los multiplicados, difíciles y serios trabajos a que tendremos que entregarnos. El corto tiempo de mi Provisoriato, será el gobierno de **todos;** porque **todos** tendrán participación en él, con su parte de labor. Usted el primero. Para eso más que todo, quiero libertad plena."

"Respecto a Programa ¿qué diré a usted? ¿Tengo necesidad de darlo? ¿Se me puede pedir? En los 36 años de vida pública que ya cuento, creo haber probado, que nadie tiene en más, la honra y la independencia de nuestra Nación, su justicia y derechos; y respecto a libertades por la observancia de la ley y el respeto de sus derechos, que, tampoco, nadie las amó ni las practicó más que yo. ¿Cómo dudar de que el hombre de esas épocas pueda dejar de serlo, cuando la cubierta de la tumba, vencida ya por la irresistible fuerza del tiempo, está próxima a caer y entregar su cuerpo y su memoria al juicio temible de la posteridad?"

"No lo creo necesario: toda mi vida pasada, responde de la que aun me queda."

EL COMITÉ REVOLUCIONARIO

El 13 de abril de 1875 tuvo lugar en la casa de Justino J. Belaustegui una reunión a la que concurrió medio centenar de orientales emigrados entre los cuales se hallaban José María Muñoz, Carlos María Ramírez, Ángel F. Costa, Juan Carlos Blanco, Carlos Lallemand, Pablo de María, Alfredo E. Castellanos, Justino J. Belaustegui, Eugenio Garzón, Teófilo E. Diez, Carlos Ambrosio Lerena, Julio Arrúe, José M. Sienra Carranza, Juan A. Ramírez. El doctor Andrés Lamas se excusó sin perjuicio de adherir al acto; en tanto que el ex-presidente Ellauri invitado al mismo expresó que era propósito no asistir a reunión política alguna, ofreciéndose como ciudadano en todo cuanto pudiera hacer por el país.

Luego de condenar los concurrentes la situación creada por el motín de enero, acordaron unánimemente propender a un movimiento revolucionario, a cuyo efecto se nombró un comité compuesto por los ciudadanos doctor Andrés Lamas, don José M. Muñoz, don Carlos A. Lerena, don Antonio O. Villalba, D. Julio Arrúe, don Enrique Pereda y don Justino J. Belaustegui.

El comité se impuso de las gestiones que realizaban en Montevideo los señores Gonzalo Ramírez y Ernesto Velazco ante el co-

ronel Manuel Pagola y el doctor Manuel Herrera y Obes, a quien le había sido ofrecida ya por conducto del doctor Andrés Lamas, la dirección del movimiento, que le fue confirmada una vez que aprobó el programa remitido desde Buenos Aires.

En las bases del programa revolucionario se expresaba:

BASES DEL PROGRAMA REVOLUCIONARIO

"Base 1ª — La revolución desconoce por completo los actuales poderes del país, y tiene por fin inmediato proceder al derrocamiento de esos mismos poderes.

Base 2ª — Una vez triunfante la revolución, se procederá por medio de un provisoriato a la reorganización administrativa del país, procurando a la vez que satisfacer las más premiosas necesidades públicas, preparar a la nación dentro de un breve plazo, para el libre ejercicio del sufragio y el completo restablecimiento de todas las formas constitucionales.

Base 3ª — El afianzamiento de la independencia nacional y el radicamiento de las instituciones forman el principio fundamental del movimiento revolucionario.

Como medios indispensables para llegar al primero de esos fines, la revolución promete pugnar por la observancia de la justicia internacional, por el respeto de las estipulaciones internacionales, por el riguroso cumplimiento de todos los compromisos contraídos, por la inviolabilidad absoluta de todos los derechos adquiridos.

Y como medio no menos indispensable para llegar al segundo de esos fines la revolución, consecuente con su origen, llama a todos los ciudadanos **(y habitantes del país)** para que se agrupen a su alrededor, y contribuyan a establecer una nueva era de libertad, de orden y de legalidad incontestables. — Conforme: **M. Herrera y Obes.**"

Entre los dirigentes del movimiento surgieron dudas sobre el acierto en confiar la dirección de los trabajos políticos que se hacían en Montevideo al doctor Herrera y Obes. Éste se hallaba espiritual y políticamente no muy cerca de Muñoz; identificado, sí, con Lamas, con el que había compartido la impopularidad y el fracaso de la paz que ambos negociaron en febrero de 1872; pero era motivo, a raíz de esos mismos hechos, de la prevención de algunos de los principistas de la nueva generación. El doctor Gonzalo Ramírez, luego de exponer sus reservas al Comité, convenía en que las circunstancias políticas habían convertido al doctor Herrera y Obes en el ciudadano que reunía el mayor cúmulo de elementos para dirigir los planes revolucionarios.

"A mi juicio —decía— los partidos de principios que anida en su seno la república en nada comprometen su credo político confiando al doctor Herrera la dirección ostensible de los sucesos, desde que ese voto de confianza está estrictamente limitado por las bases del programa revolucionario."

El doctor Ernesto Velazco, al regresar a Buenos Aires el 23 de abril, informó al comité que el movimiento que en un principio se había proyectado realizar en Montevideo y en los departamentos cercanos, se extendería a todo el país, debiendo estallar el 1º de mayo, a cuyo efecto había salido a campaña el coronel Ángel Muniz, comprometido a apoyarlo. En la capital el doctor Herrera y Obes contaba con el concurso del coronel Pagola, el mayor Klinger, un batallón, la artillería y personal de policía. Al comité de Buenos Aires se le confiaba la misión de cooperar en el plan, mediante el cual se proyectaba tomar la ciudad de Paysandú. De tal manera que el comité radicado en Buenos Aires a cuyo frente se hallaban en primer término Lamas y Muñoz, venía a convertirse en un organismo auxiliar del movimiento que estallaría el 1º de mayo bajo la dirección política de Herrera y Obes. Este entendió que el comité debía dar un manifiesto en el cual se le confiara de manera pública y expresa ese alto cometido; pero el centro revolucionario de Buenos Aires consideró que no se hallaba con mandatos para conferir poderes a quien dirigía un movimiento que habiendo sido parcial en su origen se extenderá ahora a todo el país.

"El doctor Herrera, que aceptaba y tomaba la dirección política del movimiento que se preparaba, era a quien correspondía firmar el manifiesto, en el cual podría invocar la opinión y concurso de todo el país", expresa el acta suscrita el 24 de abril de 1875.

El 30 de dicho mes el doctor José María Perelló se presentó en Buenos Aires a los señores Lamas y Muñoz invocando el nombre del doctor Manuel Herrera y Obes, en mérito a una carta credencial que para ma-

yor seguridad había sido dirigida a Lamas por otro conducto. El comisionado informó que se había resuelto postergar el movimiento programado para el 1º de mayo y que para llevar adelante los trabajos revolucionarios el doctor Herrera y Obes consideraba indispensable una declaración que disipase ciertas dudas respecto de que el comité hubiera contraído compromisos con el gobierno de Buenos Aires que pudiesen afectar en el futuro la neutralidad de la República Oriental. Herrera y Obes insistía en obtener una contestación categórica a las consultas que había formulado a Lamas el 8 de abril sobre la libertad de acción con que dirigía el movimiento, punto éste sobre el cual el comité consideraba innecesario todo pronunciamiento una vez que el doctor Herrera y Obes había suscrito las bases del programa. "Para alejar toda suposición de que el comité continuaba participando de la dirección del movimiento —expresó el doctor Perelló en nombre de Herrera y Obes— era conveniente que se disolviese."'

LA INDEPENDENCIA Y LA NEUTRALIDAD DEL PAÍS

Acerca del pronunciamiento solicitado por Herrera y Obes, mediante el cual se quería prevenir cualquier complicación que en el futuro lesionara la soberanía del país, se acordó, el 30 de abril, que "el comité constituido en Buenos Aires y el infrascripto director del Movimiento en Montevideo", suscribirían por separado una declaración concebida en los siguientes términos: "Siendo bases capitales del programa político del movimiento revolucionario y de la situación que por su medio se pretende crear, el mantenimiento de la independencia de la república y su neutralidad perfecta y leal en cualquier conflicto que desgraciadamente pudiera producirse entre los estados vecinos, el comité constituido en Buenos Aires declara que no ha contraído ni contraerá compromiso alguno que contraríe aquellas bases, ni en el presente ni en el porvenir." Se resolvió a la vez que se continuaría prestando cooperación al movimiento que se preparaba en Montevideo siempre que el doctor Herrera y Obes suscribiera por su parte el mismo pronunciamiento firmado por el comité en Buenos Aires.

En cuanto a las facultades que solicitaba el doctor Herrera y Obes se le ratificó que "teniendo el doctor Herrera absoluta libertad de acción para durante la lucha, era sobrentendido que podría prescindir de comunicar al comité y aun al mismo señor Lamas, lo que él considerase deber reservar." No hubo pronunciamiento sobre el pedido de libertad de acción para **después de la lucha.** La carta mediante la cual el doctor Herrera y Obes había acreditado al doctor Perelló llegó a poder de Lamas a quien estaba dirigida con carácter reservado, poco después de haber aquél embarcado de regreso a Montevideo. Lamas dió en el acto conocimiento de ella al comité, causando general asombro, puesto que de su contenido parecía resultar que Herrera y Obes consideraba una aventura lanzarse al movimiento, cuya postergación para el día 4 de mayo había comunicado el doctor Gonzalo Ramírez. "Dada mi posición social y todos mis antecedentes políticos, no puedo, no debo, aceptar el papel de **aventurero político** o rey de comedia", escribía Herrera y Obes. "Ustedes nada tienen ahí, ni pueden tener; otro tanto nos pasa por acá. ¿No es un acto de verdadera locura, lanzarse, así desarmados, desnudos, a luchar con un enemigo provisto de soldados disciplinados, numerosos y adictos de todos los medios de ataque y de defensa, legítimos e ilegítimos que hoy le suministra la fábrica de papel moneda que tiene a su disposición?".

Fiel al pensamiento de la revolución, la proclamaba como un deber; pero ante las dificultades con que se tropezaba era partidario de permanecer quietos a la espera de los hechos. "La paciencia y la resignación, escribía Herrera y Obes, son máquinas de fuerza inconmensurable, en política, en manos de ingenieros hábiles. Usted sabe esto perfectamente: enséñelo ahí. Nunca como en los grandes peligros y desgracias, son necesarias la calma y la sangre fría del verdadero valor."

¿El doctor Herrera y Obes escribió estas manifestaciones que tanto asombro produjeron, en un momento de desánimo, convencido realmente de la inutilidad del esfuerzo que se preparaba? Este cambio tan radical ¿guardaría alguna relación con las consultas hechas al comité por conducto del doctor Perelló? ¿O lo hizo así para desorientar a las autoridades a cuyo conocimiento descontaba había de llegar la men-

cionada carta? Induciría a pensar esto último el hecho de que no hubiese remitido la carta dirigida al doctor Lamas por el propio comisionado. Y fundamentalmente la circunstancia de no armonizar sus expresiones derrotistas con las actitudes por él asumidas hasta aquel momento y el que hubiere proseguido con todo empeño sus trabajos. El 3 de mayo se asiló en la legación brasileña de Montevideo. Desde allí escribió a Lamas el día 6. "Ya tengo en pie toda la campaña, a término de no dejar a esta gente dónde poner el pie. De un momento a otro espero la decisión y formal compromiso de dos **importantísimos** jefes de la situación. Esto, creo, que le pondrá punto final". "La declaración remitida hizo magnífico efecto —agregaba—. Toda esa gente está conmigo y nos servirá bien. Lo está igualmente el comercio." "Basta por hoy: espere pronto grandes sucesos." La postergación del movimiento anunciado para el 1º de mayo y la sorpresa producida por la carta de Herrera y Obes a Lamas fechada el 29 de abril, llenaron de incertidumbre al comité de Buenos Aires. También había provocado cierto desagrado la pretensión de Herrera y Obes en el sentido de que el comité se disolviera. Y natural resistencia el que se le confiriera libertad de acción una vez concluida la lucha. Asimismo los integrantes de aquel centro revolucionario se habían sentido "verdaderamente lastimados", valga la expresión de Carlos María Ramírez, por la sospecha de pretendidas conexiones con el gobierno argentino. Todo lo cual era un anticipo de que la revolución había de malograrse por motivos no muy distantes de los que habían originado el fracaso del gobierno principista.

"Para poder hacer mucho, y con provecho, es indispensable tirar lejos las ligaduras constitucionales", había escrito Herrera y Obes a Lamas el 8 de abril de 1875 al solicitar le fueran conferidas las más altas atribuciones en la dirección del movimiento y del gobierno a instalarse. El comité de Buenos Aires ratificó, según ya lo expresamos, a Herrera y Obes la absoluta libertad de acción para conducir los negocios revolucionarios pero mantuvo sus reservas respecto de su pretensión de continuar con la misma amplia libertad una vez que se hallase en el ejercicio del poder, una vez que el movimiento triunfase. La adhesión a inquebrantables principios políticos justificaba esa reserva del comité y en particular de alguno de sus integrantes que como Carlos María Ramírez atribuía gran importancia al problema.

"Libertad de acción durante la lucha, nada más natural, nada más necesario —escribía Carlos María Ramírez a su hermano Gonzalo el 3 de mayo—. Los que van a luchar pueden hacer ese sacrificio a la más fácil consecuencia del triunfo. La disciplina es necesaria a la guerra. Subordinarse para pelear es condición de todos los que entran en batalla. "Libertad para después es cosa muy diferente".

"El director del movimiento será el director del gobierno provisorio, será en una palabra el dictador; eso es claro, eso fluye de la naturaleza de las cosas. Nadie quiere otro gobierno, ni habría, en ningún caso, resistencias capaces de impedir este resultado".

"¿Pero no basta eso? —agregaba. ¿No basta la dictadura con todos los privilegios de la victoria? Con qué derecho un grupo de conciudadanos daría especialmente a esa dictadura irresistible, absoluta libertad de acción en el manejo de los negocios públicos". Una declaración semejante nada valdría o significaría renunciar al derecho de combatir los actos del gobierno provisorio. Si se depositaba confianza para dirigir la revolución era porque también se le juzgaba capaz de hacer fecunda la victoria. Pero "por muy cierto que sea todo eso —escribía Ramírez—, cierto es también que ningún hombre digno puede abdicar su razón y su libre albedrío hasta el punto de hacer la declaración que se ha pretendido arrancarnos".

"Aceptamos la dictadura, que es inevitable como lo he dicho antes, pero no concedemos la irresponsabilidad, que es contraria a todos nuestros principios y a los intereses del pueblo libre". "Estamos en el terreno de la razón moral sin desconocer las exigencias de la razón de estado. Espero que ha de reconocerlo así, el consumado estadista a quien me vengo refiriendo".

LOS PRINCIPISTAS DE 1872 Y D. JOSÉ MARÍA MUÑOZ

El reconocimiento del doctor Herrera y Obes en el carácter de director de los tra-

bajos revolucionarios por parte del comité se produjo por fuerza de circunstancias muy especiales. Las actividades iniciales de los emigrados coincidieron con los esfuerzos que en igual sentido realizaba Herrera y Obes en Montevideo. Se juzgó entonces que su ascendiente y su dilatada actuación pública podían ganarle al movimiento adhesiones personales, crédito en la opinión moderada del país —que no confiaba mucho en el acierto de los dirigentes principistas— y, además, el juicio favorable de ciertos agentes diplomáticos con los que Herrera y Obes tenía amistad. Tales consideraciones determinantes de aquella actitud, que involucraba un reconocimiento de la personalidad de Herrera y Obes, no fueron sin embargo bastantes a disipar los efectos de los resquemores políticos que en ocasión cercana lo habían distanciado de los principistas del 72. Las desinteligencias entre el comité y el director de la revolución, además de responder a ese origen, eran motivadas por desconfianzas recíprocas. Mientras Herrera y Obes para asegurar la reserva de los trabajos y evitar indiscreciones juzgaba conveniente la disolución del comité, Andrés Lamas llevaba al seno de éste y dejaba en su secretaría, las cartas reservadas que Herrera y Obes le dirigía, cuyo contenido tanto contribuyó a resucitar antiguas y no calladas prevenciones hacia su persona. Lamas y Herrera y Obes habían luchado en su juventud por las ideas liberales, habían combatido contra el personalismo de los caudillos y abogado por el advenimiento de los partidos de principios. Pero las circunstancias y el imperio de la realidad les habían, más de una vez, obligado a transar. La exigencia de la vida había llevado a don Manuel Herrera y Obes a aconsejar en 1870 a un joven principista en estos términos: "Huya siempre, en política, de la metafísica; no salga, jamás, de la vida práctica; tome siempre las cosas como son y no como debieran ser, dejando al tiempo lo que es de su exclusivo dominio"... "En nada como en política «lo mejor es el peor enemigo de lo bueno»; y lo **bueno** en política, es lo **posible** en el camino del bien". ¿Cómo podrían armonizar este criterio realista del político maduro y experimentado con el intransigente idealismo de los principistas de la nueva generación? Pero había un hombre que conservaba intactas las energías de su juventud. El tiempo había acallado las pasiones de otra época sin mellar por eso la firmeza de su conducta política. Ese hombre que había luchado también contra el caudillismo, que siendo coronel encarnó entre nosotros el primer tipo de caudillo civil, era José María Muñoz. El sí, inspiraba plena confianza a los liberales de 1872. Se le sabía incapaz de transar. Su decisión de relegar al olvido las divisas tradicionales encontró favorable disposición de ánimo entre los principistas de distinto origen. Blancos nacionalistas, colorados liberales, radicales, antiguos conservadores que componían un núcleo tan heterogéneo coincidían sin violencia en que la reacción debía tener carácter nacional. Pero es evidente que no acertaban con la fórmula que a la vez de asegurar la coherencia del movimiento fuese una garantía para todos los revolucionarios. Sólo Juan Carlos Gómez, dominado aun por los antiguos odios no quiso adherir a aquella conjunción política sin divisa tradicional. "Tú sabes lo que es Gómez —escribía Carlos María Ramírez a su hermano Gonzalo el 3 de mayo. Está todavía en 1853. Le causa repugnancia vernos andar con blancos. Con semejantes ideas puedes ya figurarte el abismo que hoy le separa de José María". "Dos veces se han visto y han salido poco menos que peleados. Cuando se trató de la reunión de orientales, se resolvió invitar a Gómez, porque era menester no hacer excepciones. Don José María fue encargado de hablarle y le mostró o manifestó el programa. Lo que llegó al artículo en que se habla de la consolidación de nuestra independencia, declaró que aparte de sus disidencias en la cuestión interna él no podía aceptar esa base".

Pero es evidente que el movimiento no podía reducirse tan solo a formular un programa y a organizar un centro revolucionario que le diese dirección política. Para su plena realización contaba con el concurso de jefes distinguidos como Julio Arrúe, Carlos Lallemand y Enrique Pereda, con la capacidad y experiencia militar que el propio José María Muñoz, pero no llegaría a ganar en favor suyo a la opinión popular sin conseguir la adhesión de los caudillos de tierra adentro. Las últimas informaciones proporcionadas a Andrés Lamas por Manuel Herrera y Obes parecían asegurar esta posibilidad. No obstante, en el comité subsistía aún la perplejidad producida por

la contradictoria carta dirigida a Lamas el 29 de abril, en vista de la cual se acordó que el doctor Gonzalo Ramírez recabase de Herrera y Obes un pronunciamiento categórico acerca de sus verdaderos propósitos, decisión que fue ampliada al resolverse que los señores José María Muñoz y Carlos A. Lerena se trasladasen al puerto de Montevideo para entrevistarse con el doctor Herrera y Obes.

Los comisionados debían informarse de las causas que habían motivado el fracaso del movimiento programado para el 1º de mayo, que debiendo estallar el 4 tampoco había tenido lugar. Sólo Julián de la Llama se había sublevado en Maldonado.

El 22 de mayo de 1875 Muñoz comunicó a Herrera y Obes su llegada desde el buque de guerra "Brasil" al que se había trasladado "Creo muy difícil, si no imposible el que podamos vernos ahí. Hay una policía severa y bien servida; es preciso, pues, buscar otro medio de comunicarnos", contestó Herrera. En tal emergencia Herrera y Obes delegó al doctor José Antonio Ferreira para que en su nombre informase a los comisionados del estado de los trabajos para los cuales aseguraba contar con el apoyo del general Timoteo Aparicio. Los representantes del Comité revolucionario no pudieron satisfacer el propósito fundamental que les había traído a Montevideo que era conferenciar con Herrera y Obes, ante quien insistieron en reclamar una contestación categórica en momentos en que el ministro del Brasil, A. d'Andrada, les ofreció una cañonera para trasladarse a Buenos Aires, ofrecimiento espontáneo que Lerena y Muñoz interpretaron como una insinuación para que abandonasen el "Brasil". "Esta circunstancia, que debemos suponer que le es a V. conocida —escribían los comisionados a Herrera y Obes— nos obliga a ser exigentes con V. reiterando nuestro anterior pedido para que sea contestada la credencial que se halla en manos de V. desde ayer".

LA REVOLUCIÓN Y LOS CAUDILLOS

A este requerimiento contestó Herrera y Obes el 23 de mayo explicando las causas por las que había fracasado el plan combinado para el día 4: "Las razones aducidas para ese hecho —expresaba— son varias; pero, en mi concepto, la principal, y quizá la única, es la de que los jefes comprometidos en los departamentos de Canelones, San José, Cerro Largo y Tacuarembó, se encontraron impotentes para poder llevar adelante sus compromisos sin el concurso de su antiguo jefe y caudillo, el general Aparicio". En Minas el coronel Jiménez se había abstenido de pronunciarse como estaba comprometido a hacerlo; ni Paysandú ni otro departamento del norte habían manifestado su adhesión al movimiento, no obstante lo cual y a hallarse desprovisto de dinero después de las erogaciones realizadas, Herrera y Obes manifestó que persistiría en llevar a cabo el plan que según su expresión había tomado a su cargo "con más corazón que cabeza".

"En lo único que deseo y quiero acción exclusiva, es en la dirección de la política interior y exterior, **dentro del programa convenido**", volvió a manifestar. Permanecería en el asilo en que se hallaba hasta que la revolución ocupase un punto del territorio nacional, preferentemente del litoral que pudiese servir de residencia a su autoridad. La discreción y la reserva, que persistía en aconsejar, le habían hecho guardar silencio hasta aquel momento. "Persuádanse ustedes de que están rodeados de **espías traidores**", escribió Herrera a Muñoz el 24 de mayo. "Es también necesario —agregaba— que el comité haga circular ahí, que yo he renunciado al puesto de director, y toda participación en esos trabajos. La publicidad dada al papel que desempeño me contraría inmensamente. Eso debe ser un secreto hasta el momento oportuno. Basta que lo conserve y desempeñe, yo no hago ningún uso del **título** que guardo para mejores días". Armas y dinero era lo que reclamaba del comité. "¿Es tan difícil conseguirlos ahí? Aún llegarán a tiempo. ¡Armas! ¡Armas! pues. ¡Dinero! ¡Dinero! con que todo se tiene".

Cerrada ya la carta en que hacía este pedido la abrió para informar a Muñoz de la novedad de que recibía aviso: Ángel Muniz con mil hombres se había sublevado en Cerro Largo. "Los sucesos van a precipitarse ahora, revelando cuanto se ha hecho en este interrogatorio de silencio y descorazonamiento general."

Entre tanto el gobierno de Varela, por

instancias de José Cándido Bustamante había reclamado de la legación imperial para que se obligase a Herrera y Obes a abandonar aquel asilo a título de que era el "jefe de la reacción". "Es inútil decir que la pretensión fue recibida como merecía y que conservo y **conservaré** mi asilo actual", agregaba Herrera y Obes a título de comentario.

En vísperas de emprender el regreso los comisionados celebraron una conferencia con el doctor Gonzalo Ramírez a bordo del "Brasil".

El doctor Ramírez había sido desde los comienzos el agente del Comité en Montevideo, su informante más serio y ponderado que hizo en todo momento grandes esfuerzos para que los trabajos revolucionarios de los emigrados y los que de manera tan cautelosa realizaba el viejo canciller, armonizaran en soluciones fecundas para la causa liberal.

En esa conferencia el doctor Gonzalo Ramírez confirmó y amplió las noticias proporcionadas por Herrera y Obes. La abstención de varios jefes comprometidos a pronunciarse se debía a que consideraban indispensable la concurrencia de Timoteo Aparicio a quien se había insistido en atraer por intermedio del doctor Martín Aguirre. Éste creía haber logrado su objeto "sin sacrificio del programa político de la reacción", en favor de la cual había obtenido, también, el concurso de D. Remigio Castellanos. Por exigencias del propio Aparicio, según Ramírez, se había demorado el pronunciamiento para hallarse en condiciones de influir en la libertad del coronel Juan Manuel Puentes, uno de los caudillos comprometidos, que había sido preso el 28 de abril.

A indicación del doctor Ramírez, Puentes había resuelto ponerse a salvo saliendo de Montevideo para incorporarse al movimiento ya iniciado por Muniz, aun cuando Timoteo Aparicio no llegara a decidirse. En la capital se confiaba en el coronel Pagola, de cuya adhesión se tenían pruebas escritas; en el capitán Salvador Tajes y en dos oficiales italianos encargados de enganchar soldados para los batallones quinto y sexto de línea. El doctor Ramírez aclaró a los comisionados que el comité radicado en Buenos Aires no debería considerarse inhibido, de dirigir los trabajos revolucionarios en los departamentos del litoral como parecía haberlo entendido.

LAS DISCREPANCIAS ENTRE EL COMITÉ DE BUENOS AIRES Y EL DR. HERRERA Y OBES

Los delegados del comité revolucionario quedaron desconformes con las noticias recogidas acerca de los trabajos dirigidos por Herrera y Obes. Los resultados obtenidos no armonizaban con los medios y recursos con que se había asegurado contaba la reacción. Sin manifestárselo así por el momento a Herrera y Obes, Muñoz expresóle al despedirse el 25 de Mayo: "No extrañe a usted que no entre a manifiestarle mis opiniones individuales sobre los diversos puntos que usted toca en la nota del 23 y en la carta particular de ayer. Desde que a mi juicio se ha venido invirtiendo el giro de la reacción patriótica que en un principio nos propusimos, no he hecho más que someter mis opiniones individuales a la de la mayoría del Comité político que soy miembro." Y agregaba con cierta crudeza: "No doy importancia a los díceres y a las suposiciones de falta de reserva de parte del Comité de Buenos Aires que estoy seguro ni cuenta traidores en su seno, ni pone sus secretos al alcance de traidores extraños. No podríamos decir otro tanto de personas que en Montevideo se dan por enteradas de lo que pasa mejor que nosotros". Por otra parte Herrera y Obes, desagradado, trasmitió a Andrés Lamas el mismo día 25 de mayo el juicio que le merecía la actitud del Comité de Buenos Aires. Lo hizo en términos que revelan su disgusto y, a la vez, cuán difícil empresa era armonizar opiniones entre los dirigentes liberales. Consideramos a este documento como un invalorable elemento de juicio para el estudio de las ideas políticas de Herrera y Obes sobre las que habremos de ocuparnos en estas mismas columnas. "Para usted sólo" escribe Herrera al comienzo de su carta que publicamos íntegra.

"Vuelven Muñoz y Lerena de su singular misión; y quiera Dios que el empeño **(del Comité) en** saber lo que yo no quería que ustedes supiesen, **sino a su tiempo**, no traiga el trastorno de todo lo combinado. En fin me lavo mis manos y pese sobre quien deba, su responsabilidad si tal sucede.

Yo me explico aquella misión, impregnada de malevolencia y desconfianza hacia mi persona, por las exigencias

del círculo **principista** de una parte, y por la debilidad de los que no le pertenecen de la otra. En este número incluyo a usted haciendo a su amistad, su talento y su experiencia, la justicia que le debo.

¿Hay, o no, confianza en mí? ¿Por qué sí lo primero, dudar de la significación legítima y única, de mi silencio? ¿Es que yo carezco de libertad para tenerlo o dejarlo de tener? ¿Que no soy el único juez de mis deberes en este caso? ¿Cuál es entonces la verdad e importancia de mi posición en esta campaña contra la brutal y corrompida tiranía, que nos oprime?

No, mi amigo. El hombre que como yo está dando las pruebas de energía y decisión por la causa que defiende, tiene el derecho de calificar toda sospecha en contrario, de una verdadera y grave ofensa; y así he juzgado la del comité.

En el primer momento, mi contestación fue, devolver a ustedes todo, y tirar todo, apartándome de toda injerencia en los trabajos reaccionarios; e irme a mi casa con las garantías que se me ofrecen. ¡Ojalá no me arrepienta de no haberlo hecho!... Pero me detuvieron los compromisos contraídos y hechos contraer; y sobre todo, los intereses generales del país que sacrificaba.

Yo no quiero amos ni superiores, que traben la libertad de mi acción y comprometan mis responsabilidades. Persuádanse de eso y obren en esta inteligencia: no lo **soportaré.**

¿Hay quién pueda hacerla mejor? Venga y remplázeme. La fortuna me habrá servido admirablemente, sacándome de una situación, que, sólo loco, he podido aceptar. Háganlo; y tendrán ustedes mi eterno agradecimiento.

Estoy jugando vida, sosiego y fortuna ¿para qué? ¿por qué? ¿cuáles son mis aspiraciones? ¿qué voy a perder, **en intereses,** con la continuación de la situación actual? Repito sólo habiendo perdido el juicio, en los momentos que lo hice, he podido aceptar la posición que tengo y sostengo **solo,** aunque sean **muchos** los interesados en ella.

Esté usted, pues, prevenido. Acepté una dictadura; y el día que deje de serlo, la devolveré **sin vacilar,** como, también, cuando la considere inútil para el bien del país, a que estoy sirviendo **únicamente, o queriendo servir.**

La anarquía, en este país, está hasta en la atmósfera que se respira. **Anarquía** con la libertad. **Abyección y envilecimiento,** con el despotismo. Es un país perdido irremisiblemente; y sin embargo de esa convicción, trabajo, en sentido opuesto...! Mi conciencia cívica me lo exige; y a ella cedo, tan solo. Créamelo mi amigo. No se sorprenda, pues, si, el día menos pensado, reciben ustedes mi renuncia **absoluta** e **indeclinable.** A ello estoy resuelto. No tengo ilusiones: estoy haciendo, con lo que hago, un sacrificio superior a mis fuerzas: Nada hay que salve al país del despotismo y tiranía espantosa, en la que exhalará su último aliento de nación soberana e independiente. Tal es mi profunda convicción: de nadie ni de nada espero su salvación. **Todos son peores.**

Adiós mi amigo. Créame su affmo. y sincero. — **Manuel Herrera y Obes.**"

EL COMITÉ ASUME LA DIRECCIÓN DE LA REVOLUCIÓN

El 28 de mayo de 1875 el comité oriental se reunió con los comisionados quienes dieron a conocer todos los documentos relacionados con su gestión, dejando librado al criterio de aquella autoridad decidir sobre la actitud que convenía adoptar con el doctor Herrera y Obes. La política seguida por éste parecía injustificable en la opinión del comité; sus actitudes incoherentes y poco francas y, por sobre todo, existía el deseo de no asumir la responsabilidad de la dirección de un movimiento que parecía fracasado. Acordose el día 29, luego de meditado examen, hacer saber al doctor Herrera y Obes que el "comité, sirviendo los altos y patrióticos propósitos que habían originado su organización procedería en lo sucesivo según lo aconsejaran los acontecimientos."

En el interés de evidenciar que el movimiento revolucionario producido en el país había tenido lugar bajo la exclusiva responsabilidad y dirección del doctor Herrera y Obes se acordó enviar comisionados que informasen de ello a los ciudadanos del litoral y a los que militaban bajo las órdenes de Ángel Muniz y Julián de la Llana.

Entendía el comité que los hechos habían evidenciado la inexactitud de las afirmaciones hechas por el doctor Herrera y Obes acerca de los recursos con que contaba la revolución. D. José María Muñoz y D. Enrique Pereda fueron designados para cumplir su misión en el litoral; Carlos A. Lerena para llevar igual cometido cerca de los coroneles Muniz y de la Llana.

El 11 de junio expidió el comité la nota mediante la cual hacía saber al doctor Herrera y Obes que declinaba "toda la responsabilidad en los sucesos producidos", agregando que se consideraba "desligado de todos los compromisos contraídos con esa dirección de la que prescindirá en la prosecución de sus trabajos ulteriores". Los doctores Gonzalo Ramírez y Miguel Herrera y Obes a quienes se confió en Montevideo hacer llegar esta nota a su destino, la retuvieron en su poder e hicieron saber al comité por conducto de don José Antonio Ferreira las razones que se habían tenido para ello. No eran otras que evitar la ruptura definitiva entre el doctor Herrera y Obes y el comité oriental que antes le había reconocido como director de la revolución. Consideraban que nadie como el expresado podía asegurarle al movimiento la simpatía de las autoridades fronterizas, la neutralidad rigurosa, por lo menos, en mérito a la influencia que ejercía cerca de los representantes diplomáticos de los países limítrofes. Se le juzgaba la persona más indicada para agrupar a todos los elementos de la reacción que existían en Montevideo. "En fin —expresó el doctor Ferreira en el seno del comité el 18 de junio—, no debe dejarse en olvido la promesa que asegura tener el doctor Herrera y Obes de varios miembros del cuerpo diplomático, de ser reconocida como beligerante, la revolución tan luego como hubiese conseguido tomar asiento en cualquiera de los pueblos de alguna importancia, de la república." El comité resolvió expresar al comisionado que la retención de la nota por los doctores Ramírez y Herrera y Obes era un acto exclusivo de estos ciudadanos a quienes correspondía toda la responsabilidad del mismo.

Entre tanto el doctor Herrera y Obes se había visto obligado a abandonar la legación del Brasil en que se hallaba asilado pasando a Buenos Aires, donde se le dio a conocer la copia de la nota mencionada Pocos días después de su llegada se enteró por una carta del doctor Lerena, que actuaba como secretario de Ángel Muniz, que este jefe y quienes le seguían no admitían se le confiase la dirección política de la revolución. El 22 de julio se dirigió a Carlos Mª Ramírez para que hiciera saber al comité su propósito de renunciar aquel cometido. La actitud de esos jefes, expresó Herrera y Obes, "ha venido, pues, a sacarme de encima, el compromiso serio en que ponía a mi individuo, tan señalada prueba de confianza y honra; y el disgusto de la desinteligencia que esa elección, ha ocasionado en el comité establecido en esta ciudad". En la sesión que el comité celebró el mismo día 22 de julio se dio cuenta de esta nota del doctor Herrera y Obes a quien se le nombró para integrar aquella autoridad conjuntamente con José Pedro Ramírez, Agustín de Vedia y Santiago Botana. Desde aquel momento la total responsabilidad del movimiento y su dirección política quedarán a cargo del comité presidido por D. José María Muñoz quien expresó "que éste se apresuraría a resignar su mando en el momento en que el pueblo en armas pudiese darse una dirección que fuese expresión genuina de su voluntad."

Aunque designado para incorporarse al comité, Herrera y Obes se consideró desligado de los trabajos revolucionarios. Por su parte D. Andrés Lamas que presidió en sus comienzos las deliberaciones de dicha junta había dejado de concurrir a ella desde el mes de mayo. Siempre lo hizo de manera muy cautelosa. Las desinteligencias suscitadas con el doctor Herrera y Obes, que le había tenido por confidente le crearon una situación delicada. No debe haber sido ésa su complicación moral más difícil en aquellos días en que Herrera y Obes llegó a Buenos Aires, si recordamos que sus inasistencias a las sesiones del comité quedan pocas semanas después explicadas cuando, el 7 de agosto de 1875, aceptó el Ministerio de Hacienda que le ofreció el gobierno de Varela.

En su etapa preparatoria la reacción nacional de 1875 careció de unidad. Las actitudes del doctor Herrera y Obes en cuyas manos se puso el destino de la empresa, suscitaron en un principio reservas, luego hondas desconfianzas en el seno del comité, al que D. José María Muñoz había contagiado su espíritu revolucionario. La resolución del comité fue la que en realidad separó a Herrera y Obes de aquella función dirigente. El viejo canciller había conducido

los trabajos revolucionarios con el mismo método que ponía en sus negociaciones diplomáticas. Conseguir la adhesión de los caudillos montoneros era, para un hombre de la ciudad, empresa mucho más difícil. La revolución, sin embargo, se había iniciado con el concurso de alguna de esas figuras. Su desarrollo habría de mostrarnos en qué grado los ideólogos de 1872 fueron capaces de sacrificios heroicos.

ÁNGEL MUNIZ Y TIMOTEO APARICIO

El 25 de mayo de 1875 el coronel Ángel Muniz inició en el Paso de la Canoa, sobre el río Tacuarí, departamento de Cerro Largo, el movimiento revolucionario.

Se habían plegado a la causa el jefe político, D. Agustín Urtubey y, entre otros jefes de la región, Juan Blas Coronel, Manuel Cipriano de Moraes, Justino Muniz y Manuel Coronel. El plan inmediato de Muniz era promover la insurrección en Minas, Tacuarembó y Treinta y Tres, apresurar la invasión de Julián Llanes que se hallaba en Santa Victoria del Palmar, y dirigir sus marchas hacia el centro de la república. Confiaba Muniz en que el general Timoteo Aparicio apoyase la insurrección, de acuerdo a las últimas noticias que le informaban de la armonía a que se había llegado entre aquel jefe y la dirección política del movimiento.

En consecuencia el 2 de junio se había dirigido al doctor Gonzalo Ramírez expresándole: "Conviene que hagan salir a Aparicio, o que den orden para que se muevan sus elementos." Pero en la noche del 4 se recibieron en Melo comunicaciones de Aparicio en las que definía su posición expresando que, lejos de hallarse dispuesto a apoyar el movimiento, tenía el compromiso de servir al gobierno. Ajeno por completo a esa novedad, Muniz se disponía a salir con sus fuerzas de la ciudad de Melo, después de haber conversado con el jefe político, cuando éste y otros cabecillas dando vivas al gobierno y a Aparicio, mandaron a dos oficiales con órdenes de apresarlo. Muniz pudo llegar hasta su casa; allí se reunió con diez hombres de su escolta y en compañía de Joaquín Suárez intentó ponerse a salvo de sus perseguidores que lograron darle alcance rindiéndole, cuando había descargado todas las balas de su revólver. "Una vez desarmado —refiere un testigo— pidió que lo mataran allí mismo, ya que lo que esperaba era recibir cuatro tiros en el pecho. Entonces —agrega— lo dejaron que se salvase." Convencido Muniz de que había sido vilmente traicionado por sus compañeros, los que a su vez le acusaban de haber invocado sin fundamento el nombre de Aparicio, pudo cruzar la frontera y buscar refugio en el Brasil, mientras Justino Muniz al frente de 150 hombres aseguraba que los culpables habían de pagar muy cara "la traición hecha al manco".

Este extraño y dramático episodio que hizo fracasar en su origen el intento revolucionario de Ángel Muniz, fue motivado por la actitud equívoca que en un principio adoptó respecto de los planes revolucionarios el general Timoteo Aparicio. Aun cuando la firma del Pacto de la Florida celebrado con los delegados de Varela el 19 de enero de 1875 lo mostrase decidido a favor del gobierno, Herrera y Obes había persistido en conseguir su adhesión que en algún momento se consideró segura, sin que, en realidad, nunca hubiese llegado a obtenerse de Aparicio una contestación rigurosa en sentido afirmativo. Cuando el caudillo blanco tuvo noticia de la insurrección de Muniz, publicó un manifiesto en la prensa de Montevideo en el que declaraba su propósito de defender al gobierno. "Apenas se publicó el manifiesto de Aparicio —escribe el doctor Gonzalo Ramírez— (Martín) Aguirre me hizo saber que esa misma noche él y sus amigos despachaban un chasque a Cerro Largo, haciendo saber a sus correligionarios que Muniz había sido traicionado por Aparicio, y que si aquél había asegurado que el último apoyaría la revolución, había procedido fiado en la palabra de quien había faltado a un solemne juramento."

LA DIVISA TRICOLOR

Ángel Muniz se instaló en Yaguarón. Allí se le incorporaron muchos de los que sorprendidos por los sucesos del día 5 lo habían abandonado. Acompañado por el doctor Leoncio Correa, por D. Juan P. Ramírez, por D. Joaquín Suárez, no se daba tregua en la tarea de organizar sus elementos de lucha. Se mantenía en contacto con Llanes y en relación con todos los caudillos de los departamentos de la frontera y

centro de la república que le prometían su apoyo. No se hallaba, él tampoco, dominado en aquel momento por preocupación alguna de carácter político. Sus miras coincidían con las del Comité Revolucionario y con las del doctor Manuel Herrera y Obes en el sentido de despojar al movimiento de todo carácter tradicionalista. Herrera y Obes en carta dirigida a José María Muñoz el 24 de mayo de 1875, había fijado su parecer al respecto, en estos términos: "Usted comprenderá cuán difícil será hacer que los antiguos blancos se pongan la divisa colorada, ni que los colorados se pongan la de los blancos." "Previendo esa dificultad que es gravísima —agregaba— he pensado en que la divisa nuestra sea la que trajeron los Treinta y Tres cuando desembarcaron en nuestra tierra —azul, blanca y punzó— que eran los colores de la bandera de Artigas cuando proclamó la independencia del país." "Creo que así zanjaremos la dificultad, lisonjeando los sentimientos arraigados en nuestros paisanos de independencia y libertad." El comité radicado en Buenos Aires se había anticipado pronunciándose en igual sentido y los revolucionarios acampados en Yaguarón esperaban del mismo modo el momento en que Muniz diese la orden de invadir para ceñirse la divisa tricolor. "La divisa adoptada con gusto por todos, es la nuestra", escribía a José Mª Muñoz el doctor Carlos A. Lerena que había llegado a Yaguarón procedente de Río de Janeiro, enviado del comité para orientar los trabajos revolucionarios en la frontera. "A Muniz lo aceptan Llanes y todos como jefe. A Aparicio, nadie", agregaba. Aunque aparentemente resuelto, el punto de la divisa revolucionaria habría de suscitar más tarde diversos incidentes reveladores de cuán difícil era entonces realizar un movimiento de opinión desprovisto de sentido partidista, como se pretendió que fuera la revolución de 1875.

LA INVASIÓN DE MUNIZ Y LLANES

En la noche del 19 de julio de 1875, con 95 hombres, invadió Ángel Muniz el territorio de la República, partiendo de Yaguarón para incorporarse a Justino Muniz que comandaba ya 200 paisanos y a otros jefes que lo esperaban "Yo acompañé a Muniz con Suárez, la noche que pasó, y a los dos días fui a su campamento, en donde vi con gusto ostentarse la divisa de los 33", refiere el doctor Carlos A. Lerena. Julián Llanes inició también sus marchas desde el Chuy donde se hallaba acampado, el 20 de junio, al frente de 200 hombres, con el propósito de ocupar primero Rocha, luego Maldonado y Minas. "Apúrese mi amigo, escribía Llanes a Muniz al iniciar sus marchas, y nada de detenerse por ningún concepto; el triunfo de la revolución está allí donde haya elementos que nos esperen y que podemos tomar sólo con marchar siempre adelante." Así ocurrió en efecto. Muniz bien pronto llegó a tener bajo las armas a 500 soldados. Consiguió, además, la incorporación del coronel Juan M. Puentes, quien poco antes se había sublevado en Florida. Ángel Muniz quedó en consecuencia, reconocido como jefe de la revolución, que al iniciarse bajo su mando aceptaba la dirección política del comité radicado en Buenos Aires. Al ser proclamado jefe del movimiento, la primera actitud de Muniz fue comisionar ante el comité a los ciudadanos Antolín Urioste y Remigio Castellanos para que en compañía del doctor Carlos A. Lerena informasen del estado de las fuerzas revolucionarias a sus órdenes, elementos de que disponía y recursos que se necesitaban. Al comunicar esa resolución, expresaba al comité el 1º de agosto de 1875: "Debo asimismo manifestar a ustedes, que el Ejército de la Revolución, al acordarme su mando superior por resolución unánime de sus jefes en reunión general, ha declarado que acepta complacido la dirección política del comité a quien tengo el honor de dirigirme y que en consecuencia se inspirará en sus opiniones tratando de ser su fiel intérprete, así como acudirá a él para hacerle sentir sus necesidades y darle a conocer su marcha."

El gobierno de Varela buscó también para oponer a la reacción nacional dirigida por el principismo e iniciada por un caudillo, el apoyo de los caudillos prestigiosos ya fuesen blancos o colorados. Los generales Enrique Castro, José G. Suárez y Nicasio Borges habían hecho pública su adhesión al gobierno en un "Manifiesto" dado el 5 de junio de 1875, en el que calificaban al principismo de "círculo funesto". Y con ánimo de avivar dentro de las filas populares del Partido Colorado y del Partido Blanco, sentimientos de oposición contra los dirigentes principistas que en su prédica habían anatematizado tantas veces a los cau-

dillos, cuyo concurso ahora solicitaban, decían: "¿Qué quiere decir **conservadores, principistas y nacionalistas** en el seno de los partidos?"

"Significan una amenaza de disolución para las comunidades: el perpetuo desprecio a los que hemos vivido en los campamentos derramando nuestra sangre para recibir, como recompensa, de esos políticos que se educaban mientras los gauchos morían, el desdén y el calificativo de **elemento personal y bárbaro y caudillejos de chuza.**"

Los generales Castro y Borges fueron nombrados comandantes generales al Sur y Norte del Río Negro, en tanto que Timoteo Aparicio en vísperas de ponerse en campaña, se dirigió nuevamente a los hombres de su partido para exhortarlos a que no apoyasen "la mala causa". "Si contra todas mis esperanzas —decía en el manifiesto publicado el 28 de agosto— mis correligionarios desoyeren estas palabras francas y leales del amigo y del viejo compañero de armas, sentiría de corazón verme obligado a montar a caballo para mantener la acción del gobierno y contribuir con mis verdaderos amigos al aniquilamiento del bando armado." De "llamado de un tránsfuga", fue calificado el manifiesto de Aparicio, en una hoja suelta concebida en términos inmoderados, que hizo circular impresa en Montevideo un comité auxiliar de la revolución que tuvo efímera existencia, del que fueron principales componentes José M. Sierra y Carranza, Eduardo Anaya y Daniel Muñoz.

Los caudillos Muniz, Llanes y Puentes, que se habían puesto al frente de las fuerzas revolucionarias, respondieron a su vez al manifiesto de Aparicio, publicando el 5 de agosto un "Boletín Oficial" redactado en estilo que no les era propio, en el que condenaban a la dictadura y proclamaban el carácter nacional del movimiento. La negativa de Timoteo Aparicio privó a la causa no sólo de su concurso: paralizó la acción de todos aquellos jefes importantes de su partido, como Basilio Muñoz, que le guardaban lealtad y de los otros caudillos de menor jerarquía. De aquí había de resultar que el movimiento careciera de arraigo popular. En la ciudad, donde la marcha del gobierno de Varela era seguida con desconfianza, la revolución había llegado a despertar un eco de simpatía.

Algunos de los colaboradores más inmediatos de Varela, como el ministro de Gobierno Isaac de Tezanos, a quien se atribuía la paternidad de los destierros del 24 de febrero, encontraban resistencia entre los propios partidarios de la situación; la gestión de José C. Bustamante en el Ministerio de Hacienda tampoco inspiraba confianza. En agosto de 1875, cuando la revolución pareció tomar cierto vuelo, los expresados ministros fueron sustituidos por los doctores Tristán Narvaja y Andrés Lamas. Estos cambios impresionaron en un principio favorablemente a la opinión, en especial al comercio extranjero. Se atribuía a Andrés Lamas el propósito de prohijar soluciones pacifistas, lo cual contribuyó a que la acción del gobierno, una vez alejados de su seno los elementos más exaltados, inspirase entonces cierta confianza. Los propios agentes de la revolución en la ciudad así lo reconocieron. El gobierno de Varela, surgido de un motín militar, buscaba a la vez su apoyo en los caudillos como Suárez y Aparicio y en los doctores como Lamas y Narvaja. Y el principismo, que después de la paz de abril de 1872 había realizado una prédica antitradicionalista y condenado el personalismo de esos mismos caudillos, los llamaba, también, para que fueran a engrosar las filas de la revolución. A fines de agosto el movimiento comandado por Muniz no había pasado de ser un movimiento regional. Para promover la sublevación del litoral fue comisionado por segunda vez el propio presidente del comité, D. José María Muñoz.

JOSÉ MARÍA MUÑOZ EN EL LITORAL

En el "Buenos Aires" se embarcó Muñoz dispuesto a remontar las aguas del Río Uruguay. Al pasar por Fray Bentos fue avistado por el vapor nacional "Fe" el que forzando la marcha inició la persecución del "Buenos Aires" obligándolo a entrar en aguas argentinas del arroyo San Lorenzo, luego de intimarle con un tiro de cañón a pólvora.

Los expedicionarios se internaron en el canal que conduce al Arroyo de la China, donde dieron por terminado el viaje. Por tierra siguieron camino hasta Villa Colón donde Muñoz fijó su residencia, en tanto que Antonio O. Villalba, que le acompañaba, siguió en dirección a Concordia para ponerse desde allí en contacto con el coronel

Atanasildo Saldaña e instarlo a que no adhiriese a los trabajos que se realizaban en el litoral para "levantar el trapo colorado" contra la divisa tricolor. La idea de una revolución sin divisa aceptada sin reservas por Muniz y Llanes fue rechazada y aún explotada tendenciosamente por algunos caudillos menores del Partido Colorado, no muy adictos al gobierno y contrarios al movimiento al que hacían aparecer como una reacción blanca. "Ponen ellos en juego —decía Muñoz— los medios más perversos y maquiavélicos para lograr su objeto y convertir nuestra hermosa reacción nacional en una guerra de colorados y blancos que no puede tener otro fin que el de la continuación del predominio de los mismos o análogos elementos que predominan hoy en Montevideo." Nicasio Borges, Eduardo Mac Eachen y Maximino Pérez, eran quienes dirigían esos trabajos de reacción definidamente colorada, trabajos que Muñoz llegó a suponer se realizaban de acuerdo con el doctor José Ellauri porque contaban con el apoyo del coronel Eugenio Fonda y D. Juan Ramírez, muy adictados a la persona del ex presidente. Este intento de reacción colorada, mediante el cual se quería anular la revolución tricolor y combatir a la vez al gobierno de Montevideo, no llegó a concretarse. Producido el levantamiento en el litoral en favor de la tricolor, Borges se mantuvo leal a la causa gubernista. Maximino Pérez no llegó a entenderse con unos ni con otros, mientras Fonda y Ramírez habrían de adherir finalmente a la reacción nacional.

Desde Villa Colón y Concordia, José María Muñoz, Antonio O. Villalba y José Pedro Ramírez, que se había incorporado al grupo radicado en aquel punto, pusieron en juego todos los recursos políticos para promover la insurrección en Paysandú y Salto. El primero se dirigió el 29 de agosto a Nicasio Borges, quien le respondió negativamente y con acritud, exaltando la tradición partidista. Obtuvo en cambio la adhesión del coronel Genuario González que tenía algún prestigio en Paysandú. Por su parte Villalba aseguraba haber conseguido el concurso del coronel Atanasildo Saldaña quien, al frente de una división de mil doscientos hombres, se pronunció el 8 de setiembre en favor de la reacción nacional y ocupó de inmediato la ciudad de Salto. Nicasio Borges informó al gobierno de los intentos revolucionarios que se realizaban en el litoral y salió de Paysandú en el "Vesubio" con fuerzas destinadas a reforzar la guarnición de Salto. En el viaje se impuso del pronunciamiento de Saldaña; regresó entonces precipitadamente a Paysandú, hacia donde parecería dirigir sus operaciones Ángel Muniz. El 10 de setiembre José P. Ramírez se incorporó a las fuerzas que a las órdenes de Saldaña se hallaban acampadas a cinco leguas de Salto, donde encontró a la revolución en marcha. La guardia nacional del departamento fue disuelta, declarándose en el acto por consejo del doctor Ramírez, que cada ciudadano era dueño de tomar el camino que se ajustase a sus convicciones, contra los que creían que todos debían ser obligados a marchar, opinando que aquel procedimiento "cuadraba mejor al carácter de nuestra gloriosa revolución y que cuarenta o cincuenta soldados no valían las enemistades y antipatías que tal procedimiento nos acarrearía." Cincuenta integrantes de la Guardia Nacional se incorporaron espontáneamente a la columna principista, cuyo jefe y oficiales en el acta que suscribieron expresaron su plena adhesión al programa sin divisa formulado por el comité, declaración que fue ratificada por el propio Saldaña en nota que le dirigió el 15 de setiembre de 1875. "A su servicio, decía, pondré toda la buena voluntad de un corazón sano y patriota."

EL TRADICIONALISMO DE LOS CAUDILLOS Y EL PROGRAMA DE LA REVOLUCIÓN

Al pronunciamiento de Salto siguió el de Paysandú, donde los coroneles González, Averasturi y Olivera sublevaron todo el departamento, a cuya ciudad capital pusieron sitio el 20 de setiembre. D. José María Muñoz, que desde Villa Colón había dirigido los trabajos políticos en el litoral, creyó entonces llegado el momento de incorporarse a las fuerzas revolucionarias. Por falta de recursos para mantener al grupo de expedicionarios dispuestos a acompañarle, había tenido que pedir "arrimo" al saladero Colón, donde vivía a cuartel y rancho. "Yo estoy esperando la aproximación de nuestras fuerzas para pasar a incorporarme con los jóvenes emigrados que me acompañan", escribía a su primo Alfredo de Herrera el 15 de setiembre. "Estoy entrampado hasta no sé cuánto por los gastos de mantención que

tengo que hacer: sin un recado, sin más armas que unas cuantas pistolas que por supuesto no han alcanzado a proveer a todos, en fin —agregaba— tendremos que ir a pie por falta de recados y completamente desarmados." Creía Muñoz que una vez producida la revolución en Salto y Paysandú, sus servicios en el carácter de delegado del comité serían más eficaces en el ejército que en Villa Colón. Con su presencia en las filas revolucionarias quería evitar que fuese desvirtuado el programa despojando en absoluto de sentido tradicionalista que se había dado al movimiento; quería impedir por todos los medios que las divisas blancas y coloradas pudiesen desplazar a la tricolor, como le constaba en algún caso había ocurrido. "Otra de las razones que me impulsan a pasar pronto, escribía Muñoz a Belaustegui el 23 de setiembre, es que quiero y debo hacer cuanto esté a mi alcance para influir en que no se falsee nuestro patriótico programa y se nos arrastre de concesión en concesión al terreno del que precisamente queremos salir por la revolución, para no vernos otra vez expuestos a que se nos ponga a merced de media docena de militares y se nos fusile en los comicios." El 25 de setiembre a la madrugada salieron de Villa Colón José María Muñoz y los treinta ciudadanos que le acompañaban. Desembarcaron en la barra del Queguay, después de eludir en la travesía las embarcaciones gubernistas: al pisar tierra oriental lo primero que hicieron fue ponerse la divisa tricolor. Entre los expedicionarios que habían abandonado familia, bienestar y carrera para seguir la aventura de un movimiento destinado al fracaso, se hallaban Carlos Mª Ramírez, Pablo de María, Rufino Gurméndez, Francisco Muñoz, Cándido Rovido. En el Paso de la Calera se unieron al doctor José P. Ramírez que los esperaba con un piquete de caballería y de inmediato se dirigieron al encuentro del ejército revolucionario. Muñoz iba dominado por ciertas dudas sobre la disposición íntima de los caudillos que habían adherido al movimiento. No dejaba de tener presente la fuerza irresistible, el poder de sugestión que sobre ellos ejercía la divisa tradicional. En marcha hacia Salto escribía Belaustegui el 18 de setiembre: "Todavía no puedo apreciar si me corresponde intervenir directamente en las operaciones militares de las fuerzas del Norte del Río Negro. Por el lado del programa político de la revolución, no puedo tampoco apreciar si está concienzudamente aceptado por todos los jefes; pero por los actos públicos del coronel Saldaña y del comandante González (Genuario) y por las opiniones que oigo vertir a varios de los jefes principales, es de esperar que dentro de pocos días se habrá alcanzado a uniformar las opiniones en cuanto al uso de la divisa tricolor." "La mayor parte de los jefes y de la tropa no usan divisa alguna; pero, siento tener que decir que algunos jefes y oficiales e individuos de tropa usan la divisa colorada. Excuso decir, agregaba, que durante mi permanencia en estas Divisiones del Norte, he de emplear cuanto medio esté a mi alcance para alcanzar el uso uniforme de la divisa tricolor obrando en esto de acuerdo con el miembro del comité doctor Ramírez."

LAS EXPEDICIONES DE EUGENIO FONDA Y JULIO ARRÚE

El 29 de setiembre José Mª Muñoz se incorporó con 35 hombres, "la mayor parte jóvenes de Montevideo", a la división Saldaña que se hallaba acampada en Palomas, a la que de inmediato se le unieron doscientos infantes y los comandantes Fonda y Ramírez, decididos ya por la revolución, Carlos Lallemand y el capitán Carlos Gurméndez. Muñoz encontró a las fuerzas casi desnudas, desprovistas de armamentos y dominadas, en general, por el espíritu de partido. En el Ejército del Norte predominaba un sentimiento de coloradismo. "La expedición Fonda con la Urbana de Mercedes se nos incorporó ayer, escribía Muñoz a Belaustegui el 1º de octubre. Yo aproveché la presentación de esta fuerza con **divisa tricolor** para volver a hacérsela poner a mi grupo inmediato. Sé que el comandante Frenedoso y otros jefes están dispuestos a ponérsela en el acto que se les indique. Otros, sin dejar de estar bien dispuestos, creen que es prudente empezar por la supresión de toda divisa. Yo creo que no falta quien fomente la resistencia a la tricolor con todas sus consecuencias naturales. Así que lleguemos al Salto y me persuada que ya no me queda rol político ni militar al Norte, procuraré pasar a donde se me considere más útil."

Al sur del río Negro, en los departamentos de Colonia y Soriano, habían tenido

también repercusión armada los trabajos políticos del comité. El 22 de agosto fuerzas de la revolución se habían apoderado de Nueva Palmira. recuperada de nuevo por el "Comisionado Nacional" Francisco Belén, quien tuvo varios encuentros con las partidas que respondían a Braulio Sellanes, las que a órdenes de éste ocuparon Dolores. Cuando ya parecían frustrados los empeños de la comisión auxiliar de Mercedes, se produjo la llegada de la expedición comandada por Eugenio Fonda de la que resultó, el 19 de setiembre, la caída de aquella ciudad en poder del nuevo contingente de revolucionarios que pasó a incorporarse a la división Saldaña, puesto que al sur la revolución no había logrado aún formar una fuerza respetable. Julián Llanes, que había llegado a ocupar y a dominar Maldonado, se vio en situación difícil al ser perseguido por fuerzas superiores a las suyas: cercado, aislado de Muniz, sin recursos para atender durante el invierno las necesidades del soldado, desalentado ya, renovó su optimismo al enterarse de los sucesos ocurridos en Salto y Paysandú. Hacia mediados de setiembre Muniz y Puentes se hallaban en Corrales, manteniéndose a la defensiva por carecer de armas y de caballos. "En nuestro tránsito al norte del Río Negro no se ha hecho conocer de ningún modo la influencia de ese Comité, escribían, lo que, francamente, nos ha parecido extraño, teniendo en cuenta las promesas que antes de ahora se nos hicieron." "Es, pues, urgente que ustedes nos envíen el armamento remington ofrecido." Hasta entonces la incomunicación entre los distintos grupos revolucionarios había sido absoluta. Llanes ignoraba dónde se hallaba Muniz, quien el 15 de aquel mes había pasado al sur del Río Negro ignorando aun el pronunciamiento del Salto. "Yo no comprendo así la acción militar ni concibo que se pueda organizar plan alguno en esa incomunicación", había escrito Muñoz el 19 de setiembre.

El hecho más importante, por sus consecuencias inmediatas para la revolución, que contribuyó a dar a ésta el carácter de un movimiento que se propagaba en todo el país, fue el desembarco de la expedición comandada por el coronel Julio Arrúe, militar de escuela, nieto de Julián Laguna e hijo de Bernardino Arrúe, muerto en el campo de Yucutujá. Desde el "Flores" que conducía a los revolucionarios a la costa oriental, a pocas horas de llegar a la playa de la Agraciada, escribió Arrúe al secretario del comité, el 27 de setiembre, una hermosa crónica de la travesía: "Ayer tomamos a los amigos del Pontón a las 5 y media pero no conseguimos llegar a tiempo para entrar a las islas y tuvimos que fondear continuando nuestro viaje a las 5 de la mañana de hoy", expresaba en un pasaje. "Entre todos somos 64 casi todos orientales y animados de los más patrióticos sentimientos." A las once de la noche del mencionado día tuvo lugar el desembarco del Batallón "10 de Enero".

En carta escrita bajo la sugestión del lugar, refiere Eduardo Acevedo Díaz a Justino J. Belaustegui: "A pesar de todos los peligros que nos rodeaban, ignorando el paradero de Sellanes que debía proteger nuestro desembarco, la expedición bajó a tierra conduciendo un valiosísimo equipo militar, doscientos fusiles Remington, cuatrocientas lanzas y fornituras necesarias a una fuerte división. No había más conductores que nosotros: con el fusil a la espalda transportamos el cargamento —y resistiendo valerosamente a la fatiga— triunfamos de todos los abatimientos físicos, pues que la patria contemplaba nuestros esfuerzos, y sus auras bendecidas acariciaban nuestra frente enardecida por la fiebre misteriosa del patriotismo."

Durante la noche, los revolucionarios escondieron en el monte el valioso cargamento que habían conducido desde Buenos Aires. Junto a las lanzas de las guerras primitivas, se hallaba el poderoso remington que por primera vez iba a usarse en nuestro medio, tipo de armamento moderno que el comité revolucionario había adquirido en los Estados Unidos por intermedio de las casas introductoras Juan Shaw y Zimmermann, Fairs y Cía., radicadas en Buenos Aires. Los ejércitos del gobierno disponían también de ese recurso de guerra.

Las posiciones más importantes y cercanas del lugar donde había desembarcado y donde se hallaba acampado Arrúe, se hallaban ocupadas por fuerzas gubernistas. En Carmelo se hallaba Francisco Belén, en Dolores Gervasio Galarza, en Mercedes Carlos Gaudencio. "Hoy pienso salir para afuera amparado en la noche", escribía Arrúe el 29 de setiembre. "Me veo obligado a ali-

vianarme porque mi posición en este punto no tiene nada de cómoda, conocida la distribución de las fuerzas enemigas".

La posición del gobierno frente al movimiento revolucionario así como respecto a la situación económica y financiera había sido definida pocos días antes de producirse el desembarco de Arrúe. Era una consecuencia del nombramiento de Narvaja y de Lamas. Este último, que había aceptado los ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda con el propósito de trabajar por la pacificación del país y de orientar la gestión económica del Estado hacia soluciones prácticas, alejándose de la política abstracta seguida por el principismo, fijó las ideas del Poder Ejecutivo en el mensaje dirigido a la Asamblea General el 21 de setiembre de 1875. En el orden político se proponía la más amplia amnistía y el olvido de todos los hechos que hubieran dividido a los orientales. "Está resuelto, decía el Poder Ejecutivo, a promover la pacificación del país por el olvido recíproco del pasado, abriendo la puerta de la patria a todos los orientales, y garantiéndoles dentro de ella, el goce y el libre ejercicio de todos sus derechos civiles y políticos; y si la paz se consigue, no se limitará a hacer efectivas, como es su deber, las garantías constitucionales; tratará de abrir nuevos horizontes para que los partidos, hoy en descomposición, puedan reorganizarse, purificarse y coexistir en el seno de la paz, aspirando legítimamente al poder dentro de la legalidad, que sólo puede fundarse en la paz y por la paz".

En el proyecto de reorganización económica y financiera presentado a la asamblea se autorizaba al Poder Ejecutivo para contratar la fundación de un gran banco de circulación y de descuentos con el cual podrían refundirse los bancos existentes si así les conviniese. Provisoriamente, mientras no se pacificase el país y llegaba a establecerse el gran Banco Nacional, se autorizaba al Poder Ejecutivo para negociar el rescate de los billetes de la emisión nacional o su sustitución por billetes de emisión particular. "Ya es tiempo —expresaba el mensaje— que el gobierno descienda política y económicamente de la esfera de las doctrinas abstractas, para colocarse en contacto inmediato con las necesidades sociales, y para hacer conscientemente lo que la verdadera situación del país reclame o permita".

Con su proyecto en favor de un Banco Nacional, rechazado por el principismo desde 1868 y su clara alusión a la política abstracta seguida entre nosotros por los discípulos de Bastiat, Lamas quería significar al comerciante, al capitalista, al propietario, que el estado no se mantendría como hasta entonces ajeno a todo espíritu de empresa y de realización material; que se proponía abandonar su posición de magnífico aislamiento. "El mensaje, comentaba «La Tribuna» del 26 de setiembre de 1875, no tiene doctrinas fantásticas, ni tampoco aquellos famosos principios que se resumen en las fórmulas, **dejad hacer, dejad pasar**". Y oponiendo a esta idea que había sido sustentada en el gobierno por los doctrinarios del principismo, argumentos más en razón con nuestro medio y sus problemas, expresaba que las condiciones que hacían la felicidad y el bienestar de la humanidad eran de dos especies: materiales y morales:

"**En el orden material:** el alimento, el vestido, la habitación, la higiene, la locomoción, las relaciones sociales.

En el orden moral: la seguridad, la libertad, el trabajo, el desarrollo simultáneo de las facultades artísticas, científicas y filosóficas".

Los proyectos relativos al olvido recíproco de los actos políticos del pasado y al arreglo de la situación financiera fueron aprobados por la asamblea el 23 de setiembre. Los intentos pacifistas prohijados por Lamas no podían encontrar eco en las filas revolucionarias por más que en ellas no existiera mucho optimismo sobre la suerte del movimiento. Las fuerzas que se habían sublevado en Salto y Paysandú, las que comandaban Muniz y Puentes, las que se hallaban bajo las órdenes inmediatas de Llanes, las que respondían a Pampillón en Canelones, o a Sellanes en Colonia, se encontraban todas desprovistas de armas y de recursos. Ante el riesgo de que el pronunciamiento del litoral se viera frustrado por carecer de armas de fuego, Muñoz y Saldaña acordaron el 29 de setiembre enviar al doctor José P. Ramírez para que las obtuviese del comité de Buenos Aires. Desde Montevideo, en la misma fecha, José M. Sienra Carranza escribía: "La situación de Muniz y Puentes, por la carencia de elementos bélicos en que se hallan, reclama

especial y urgentemente la atención de V. V. Después, ¡cuánta desorganización, cuánta falta de dirección hábil acusa el estado actual de las fuerzas revolucionarias". La revolución no tenía unidad, según ya lo hemos expresado, ni llegó a alcanzarla en ningún momento no obstante haber sido reconocido Ángel Muniz como general en jefe. El propio Sienra Carranza sugirió la conveniencia de que el presidente en ejercicio del comité, doctor Agustín de Vedia se trasladase al ejército para actuar junto a Muniz. "Hace falta al lado del general Muniz un hombre enérgico, de consejo", expresaba. De tal modo los actos del general en jefe de la revolución, al que había asistido en un principio con su consejo el Dr. Carlos A. Lerena, podían ser ahora orientados por el doctor Vedia, como los de Llanes eran vigilados por el doctor Leoncio Correa y los de González y Saldaña por los doctores José P. Ramírez y José M. Muñoz.

Los fondos recaudados en Montevideo por los doctores Gonzalo Ramírez y José A. Ferreira, los obtenidos por la comisión de hacienda de la revolución y por el comité radicado en Buenos Aires no habían alcanzado para atender los compromisos contraídos. La expedición comandada por el coronel Julio Arrúe había originado grandes gastos. "Debemos, pues, 10 o 12 mil patacones —escribía Belaustegui a Sienra Carranza el 30 de setiembre—, y ha llegado el caso de tener que ocultarnos por no saber ya cómo disculparnos con los acreedores".

Belaustegui acusaba de indiferencia y egoísmo a los amigos con que la revolución creía contar en Montevideo. Los "verdaderos amigos" de la revolución oriental estaban, a su juicio, en Buenos Aires; los extraños en Montevideo, a quienes no se pedía dinero sino las garantías que habían ofrecido. En consecuencia, decía a Sienra Carranza: "¿Qué elementos quieren ustedes que mandemos a Muniz? ¿Qué les lleva el señor Vedia, dispuesto como está a ir al lado de aquel jefe?"

"¿Cómo se pagan las armas que vienen o con qué compramos otras?"

"¿Qué efecto causará aquí y en el ejército que las armas encargadas tengan que venderse por la causa contratante tal vez al mismo gobierno de Montevideo?"

"Si Muniz va al norte y vuelve al sur sin hacerse sentir de un modo conveniente, es porque no tiene una docena de buenas armas. Si Llanes permanece en Maldonado sin emprender operaciones, es por la misma razón".

"Por otra parte —agregaba— ¿qué hacemos con los jóvenes que diariamente llegan pidiendo un recado, un poncho y un arma para ir al ejército, en cambio de la vida que van a ofrecer? ¿Con qué recursos les proporcionamos transporte hasta el Estado Oriental?" En esta situación se encontraba un núcleo de revolucionarios refugiados en el saladero de Villa Colón, dispuestos a incorporarse al ejército. Hasta allí había llegado el 28 de setiembre Julio Herrera y Obes para hacer un último intento ante Mac Eachen y Mundell.

La situación del centro revolucionario en Buenos Aires se hizo cada vez más difícil, tanto por la falta de recursos cuanto por las insistentes reclamaciones del gobierno oriental ante el de la República Argentina. El 2 de octubre aquella autoridad revolucionaria dirigió un manifiesto a sus conciudadanos en el que, luego de historiar las causas que habían originado el movimiento y exponer cuál era su programa político, hacía saber su disolución. "Hoy no tiene razón de ser el mandato provisorio con que fuimos investidos", decían los firmantes del documento al anunciar el propósito que les asistía de incorporarse al ejército en campaña. Entre otras razones determinantes de esta actitud, estaba, según Belaustegui, "la necesidad de tomar una resolución general, que a nadie lastimase, respecto del uso de la divisa tricolor". Se acordó que en Buenos Aires quedase una comisión encargada de atender las necesidades del ejército, en cuyo seno se constituiría luego una junta directiva nombrada por el propio ejército.

En tanto que las fuerzas revolucionarias se hallaban prácticamente aisladas, el ministro de la Guerra, coronel Lorenzo Latorre, se mantenía en constante comunicación telegráfica con los distintos jefes leales al gobierno de Montevideo, el que el 5 de octubre declaró el país en estado de sitio. Latorre, que había dado gran importancia a las posiciones del litoral, ordenó al general Nicasio Borges que ocupase la ciudad de Salto después del pronunciamiento de Saldaña y envió refuerzos considerables a ese punto y a Paysandú, donde llegó en los últimos días de setiembre.

EL COMBATE DE PERSEVERANO

Las fuerzas de Arrúe que se internaran en el departamento de Colonia recibieron la incorporación de varias partidas, entre ellas la que comandaba Braulio Sellanes y las divisiones de San José y Porongos. Se hallaba Arrúe acampado en el arroyo Polonia cuando tuvo noticia de que por el río San Salvador se aproximaba una columna de doscientos sesenta infantes y quinientos jinetes al mando del coronel Carlos Gaudencio, quien avanzó hasta aquel lugar creyendo no encontrar otra fuerza que la de Braulio Sellanes, la que se puso en retirada. Arrúe ocultó como pudo su infantería, así como las divisiones de San José y Porongos y seguía a la distancia las huellas de Sellanes que durante todo el día 7 de octubre sostuvo una continua guerrilla con el enemigo, al que Arrúe se proponía hacer frente por sorpresa con el grueso de su ejército y en terreno favorable. A tal efecto contramarchó hacia las puntas del San Salvador, donde llegó cuando el enemigo se ponía en retirada; avanzó algunas leguas y al caer la tarde del expresado día halló a las fuerzas de Gaudencio en el arroyo San Martín, campos de Perseverano Pereira dispuestas a librar combate. El jefe del ejército revolucionario acordó con los coroneles Rodríguez y Ferrer, comandantes de las divisiones de San José y Porongos, que con su caballería formasen en batalla en el ala derecha y que la vanguardia, a órdenes de Sellanes, formase en el ala izquierda. Arrúe estaba dispuesto a pelear sólo con su infantería, formada por el Batallón "10 de Enero" que constaba de 139 hombres, en su mayoría jóvenes de Montevideo, Soriano y Colonia. Comandaba la primera compañía el capitán doctor Aureliano Rodríguez Larreta, la segunda el capitán doctor Gonzalo Ramírez y la tercera el capitán de línea Luis Camilión. "En esta actitud, refiere Arrúe en el parte elevado al general Ángel Muniz, esperé al enemigo ya cerrada la noche, no creyendo que librase el combate en hora tan intempestiva". Pero el coronel Gaudencio, colocándose en medio de las tinieblas a doscientas varas de la línea adversaria, ordenó echar pie a tierra en el declive de la loma.

Hizo lo propio el Batallón "10 de Enero", iniciándose la descarga de los remington, que se prolongó por espacio de 35 minutos, mientras las fuerzas de caballería ubicadas a ambos lados de la infantería, asistían a distancia el desarrollo del combate. El remington ocasionó estragos terribles en filas gubernistas. Según Acevedo Díaz, se quemaron quince mil cartuchos. "Nosotros, refiere Alfredo de Herrera, tirábamos de arriba a abajo y ellos al contrario". Al sonar las primeras descargas se dispersó una división de doscientos jinetes gubernistas; la infantería, luego de soportar recio fuego, se fraccionó, dispersándose. Arrúe ordenó entonces que la caballería del ala derecha revolucionaria entrase en acción. Al sentir el toque de carga, el ejército a órdenes de Gaudencio, con sus líneas ya quebradas, se puso en fuga, dejando en el campo 53 cadáveres y 43 prisioneros, incluyendo entre ellos a los heridos; 40 fusiles remington, ocho mil cartuchos y diversos pertrechos de guerra.

"Así que apuntó el alba, —escribe Eduardo Acevedo Díaz, secretario de Arrúe—, recorrí la línea enemiga, y pude entonces apreciar el estrago causado por nuestros remington".

"La tierra estaba como arrasada por las balas, y un grupo informe de cuerpos sangrientos, casi hacinados, yacían con los ojos abiertos, y los puños dolorosamente crispados. Junto a ellos se veían kepíes, fusiles, bayonetas, bastos, cananas, correajes, cartuchos, cargueros y uniformes destrozados; cinco caballos muertos, y hasta un mastín de campo con un balazo en la paleta".

"El campo a nuestro frente, refiere Alfredo de Herrera, otro de los actores, ha quedado lo mismo que si hubiera pasado una rastra de dientes. La tierra que levantaban las balas enemigas nos saltaba a la cara".

El mismo Acevedo Díaz, autor de la narración del combate de Perseverano, contenida en carta dirigida a Justino J. Belaustegui, a la que pertenece el fragmento transcrito, publicó veinte años después una página muy viva sobre aquel hecho de armas, en la que exalta la actuación que allí le cupo a la milicia ciudadana. "A los clamores de la hueste enemiga, dice, respondía unísono y enérgico el grito de los revolucionarios, que vitoreaban su causa con fervor creciente; Alfredo Castellanos, alzando muy alto su simpático acento, daba la nota elegíaca del terrible drama, alentando a morir a sus compañeros; Gonzalo

Ramírez se batía sobrio y callado como un soldado de escuela; Aureliano Rodríguez Larreta no quiso ni poner siquiera una rodilla en tierra, y así a pie firme, recibió una bala que le atravesó el brazo y le hirió en el costado, debiendo su preciosa vida al saquillo de esterlinas que colgaba del cinturón de su espada, en una de las cuales chocó y perdió su fuerza el proyectil; Alfredo de Herrera pedía con mucha tranquilidad que se rompiesen cajones de cartuchos a retaguardia de la línea y al alcance de la mano, a fin de no distraerse ningún hombre útil en el reparto; Joaquín Fernández lanzaba bramidos en el centro de la línea y con la punta de la espada compelía al deber a sus soldados, que en un momento de trepidación, hicieron de la recta una curva; Lorenzo Flores, inhabilitado de su brazo derecho por una bala, cogía el acero con la izquierda y encomendaba a los suyos que murieran antes que rendirse; el bravo Julio Arrúe, desmontado en la pelea, pide otro caballo y grita a la legión: "¡No es nada, todo el mundo en su puesto!" Carlos Villademoros es derribado por un proyectil que le rompe el muslo, y en silencio queda sangrando hasta el fin del combate; un voluntario enardecido en el furor de la lucha grita "A cargar a la bayoneta", y en el instante mismo una bala le destroza el cráneo; otros quedan inmóviles tras de su último rugido de denuedo".

Sin duda alguna, en el combate de Perseverano quedó demostrado, a la vez que la capacidad de la milicia ciudadana, que se batió como una fuerza veterana, la eficacia del remington y de la infantería dispuesta y utilizada con acierto, como lo hizo Arrúe. Las fuerzas de caballería comenzaron a sentirse desplazadas.

"La pelea de rémington de San Martín —escribe el propio Arrúe—, produjo dos efectos distintos, el primero fue derrotar completamente al enemigo y el segundo desmoralizar a nuestras caballerías, que casi inactivas presenciaron el combate".

En el mismo día en que la revolución triunfaba en Perseverano, sufría un desastre al norte del Río Negr

EL COMBATE DE GUAYABOS

El 7 de octubre, el coronel Genuario González, se hallaba en las puntas de Guayabos, arroyo afluente del Queguay Grande, acampado con trescientos hombres de caballería y una compañía de cincuenta infantes al mando del capitán Carlos Gurméndez, cuando fue sorprendido por una partida del ejército de Borges, que comandaba el coronel Dionisio Irigoyen, la que le presentó combate. González se hallaba hasta aquel momento confiado en que no sería atacado por la consideración que podría merecerles a los gubernistas su calidad de colorado. Fue tomado por sorpresa, como lo demuestra el hecho de tener los caballos desensillados. Ante lo inesperado del ataque, sus fuerzas se retiraron en gran confusión. El capitán Carlos Gurméndez ordenó entonces a la infantería que, echando pie a tierra, hiciera fuego, mientras la caballería, que no llegaba a organizarse, se ponía en fuga. La pequeña partida fue rodeada por la caballería enemiga. Un grupo de jinetes armados de lanza intimó la rendición a Gurméndez, que se había apeado de su caballo para acudir en auxilio de su ayudante. Se defendió primero con su espada y descargó luego su revólver hasta que le dieron muerte, de igual modo que a su ayudante, Andrés Folle y al resto de sus compañeros, en su mayoría jóvenes de Mercedes y Paysandú, de los que tan sólo se salvaron dos hombres. Tal lo ocurrido en el combate de Guayabos, según la versión escrita el 11 de octubre de 1875 en Puntas de don Esteban por "Un Hacendado", reproducida en "La Tribuna" de Montevideo el 7 de noviembre. Este diario se hizo eco de las noticias publicadas el 25 de octubre de 1875 en "O Globo", de Río de Janeiro, cuya paternidad se atribuía a Carlos M. Ramírez. De acuerdo con esa información, Gurméndez al verse rodeado por fuerzas superiores, se habría rendido luego de obtener garantías, no obstante lo cual, la partida a sus órdenes fue ultimada a lanza y a degüello por el enemigo. Una versión del cónsul argentino en Paysandú, trasmitida al comité de Buenos Aires desde Villa Colón, por Julián Muñoz, el 12 de octubre de 1875, confirma que los integrantes de la partida comandada por Carlos Gurméndez fueron degollados, pero no hace referencia a que antes se hubieran rendido mediante promesa de garantías. "He hablado con el señor Santa María, cónsul argentino en Paysandú, que está aquí de tránsito, expresa el tremendo relato, y me dice que ha hablado con Olivio Sandes, único prisionero

tomado herido y salvado (junto con otro llamado Arguin) a duras penas por el oficial Perichón. Por Sandes sabe que el número de muertos ha sido sesenta, todos degollados, pues no habían hecho más que una descarga y tirado los fusiles; que Borges presenció la matanza". "El enemigo nos ha arrojado el guante de una guerra de degüello y sin cuartel", escribía D. José M. Muñoz, al comentar con amargura el doloroso episodio.

LA ACCIÓN DE PALOMAS

Al tener noticia del desastre de Guayabos el coronel Saldaña desistió de la marcha que se proponía realizar sobre la ciudad de Salto y se dirigió hacia el río Arapey por Tangarupá. "De allí me separé yo el 11 al ponerse el sol, escribe Muñoz, acompañado de Carlos Ramírez, Rufino Gurméndez, Pablo De María, el comandante Monteavaro, un joven Vila y mi hijo Francisco, con un piquete con que mandó escoltarme Saldaña hasta el pueblo Constitución. donde llegué en la misma noche y pasé el Uruguay frente a Federación, al amanecer". Ajeno estaba Muñoz al retirarse del ejército, de la proximidad de las fuerzas de Nicolás Coronado, al norte del Arapey, así como del plan de la guarnición de Salto de hacer una salida para incorporarse a Coronado y atacar a Saldaña. Para darle cumplimiento salió de Salto el coronel Simón Martínez con fuerzas que hacían su marcha a caballo mientras el resto —infantería y artillería— era conducido a "media marcha" en un tren expreso del ferrocarril Oeste, a fin de que los piquetes de caballería "pudiesen acompañarlo". El coronel Atanasildo Saldaña se hallaba con el grueso de su ejército en las proximidades del Arroyo de las Palomas, que vierte sus aguas en la margen izquierda del Arapey Grande. Al llegar a la cuchilla del mismo nombre se detuvo la columna que comandaba Simón Martínez, porque el enemigo había levantado la vía férrea. La artillería gubernista rompió el fuego contra la caballería del ejército revolucionario, cuya infantería dirigía sus tiros con el propósito de obstaculizar el descenso de las fuerzas conducidas en vagones, las que repelieron el ataque.

"Una hora de fuego nutrido nos dio el triunfo que pudimos festejar en el campo conquistado a los contrarios", expresa Martínez en el parte detallado elevado al gobierno el 16 de octubre. Sin embargo, el objeto principal, que era llegar hasta el río Arapey para unirse a las fuerzas de Coronado, no pudo llenarse por haberse interrumpido la vía férrea, la que también fue cortada por los revolucionarios en Palomas, lo cual obligó a Simón Martínez, "después de un descanso de seis horas en el campo de la acción", a emprender a pie el regreso a la ciudad de Salto. Saldaña, después de dejar en el campo treinta muertos, entre los que se hallaba el comandante Carlos Lallemand, cruzó el Arapey en dirección al norte, llevando consigo los heridos, que hizo trasladar a la costa argentina por el puerto de Constitución. Martínez declaró haber tenido dos soldados muertos y trece heridos. Los resultados del combate no podían considerarse, en realidad, ventajosos para ninguno de los bandos que se atribuyeron el triunfo. Muñoz, que se había retirado disgustado del ejército, al referirse a este hecho de armas en carta dirigida a Belaustegui el 16 de octubre, expresaba: "No le comunico noticias del ridículo suceso de Palomas porque no vale la pena".

JOSÉ M. MUÑOZ REGRESA A BUENOS AIRES

Divergencias de orden político y aún de carácter militar habían dado lugar a la separación de José M. Muñoz de las fuerzas revolucionarias que comandaba Saldaña. "Ya sabe usted —expresa en la citada carta dirigida a Belaustegui— que por el lado político tenía que sufrir y presenciar el falseamiento de nuestro programa Se me hacía entender que la divisa colorada iría desapareciendo poco a poco hasta conseguir la supresión absoluta de toda divisa para enseguida y en la primera ocasión oportuna, adoptar la tricolor. Pero los días iban corriendo y yo no veía sino que la cosa iba muy diferentemente, —pues las divisas tricolores iban desapareciendo—, pero las coloradas no".

"Por varias insinuaciones de Saldaña empecé a notar que no le gustaba mi presencia en el ejército del norte Ya antes del contraste de Guayabos y cuando todavía íbamos en dirección al Salto, me dijo por dos veces que abrigaba temores de que en el seno del comité predominasen tenden-

cias de reacción blanca y que como estaba persuadido que yo no había de concurrir a ella era conveniente que yo me fuese a Buenos Aires a participar de las resoluciones del comité".

"Yo le contesté que cuando llegásemos frente al Salto hablaríamos más despacio y que desde luego era mi deber desempeñar todos los cometidos que me quisiera confiar. Como después variamos de rumbo por el contraste de Paysandú, yo ya no creí decoroso hablarle de separarme por esos días del ejército. Pero al aproximarnos a Tangarupá, volvió Saldaña a insistir en que me separara pretextando algunos encargos fútiles en Federación y Concordia y comisionándome cerca de Muniz para proponer y acordar los medios de establecer una acción combinada en las operaciones militares. Yo no quería otra cosa —agrega— que salir honorablemente de la falsa posición en que me había colocado, desde que en aquel ejército ni se me daba el rol militar que me creo capaz de desempeñar, ni se levantaba la enseña tricolor de nuestro programa. Aproveché pues la insistencia de Saldaña, y el no haber probabilidades de hechos de armas inmediatos, para dirigirme a Constitución y embarcarme allí. Otro de los motivos de mortificación que tenía, era que con mi permanencia en aquel titulado ejército daba lugar a que se me supusiera conforme con el modo de proceder político y militar de Saldaña que es una nulidad absoluta". Muñoz regresó a Buenos Aires para reorganizar la comisión auxiliar de la revolución.

El coronel Julio Arrúe después del combate de Perseverano encaminó sus marchas en dirección a Mercedes. Creía conveniente fortalecer a la revolución en el sur, en los departamentos de Soriano y Colonia, de los que era comandante militar y en los del centro donde se hallaba el coronel Pampillón, y atacar al general Timoteo Aparicio; pero los jefes bajo sus órdenes fueron de opinión que el ejército debía pasar al Norte. "Nuestra misión estaba en el Sur", decía Arrúe, quien no obstante, acató la voluntad de sus jefes. El 12 de octubre atravesó el río Negro, con una noción clara de los problemas militares que se le presentaban al movimiento revolucionario. Iba dispuesto a incorporarse a las fuerzas del general Muniz que se hallaba cerca de Melo "para emprender operaciones sobre los departamentos del centro, con la actividad y energía necesaria siempre a estos movimientos militares", según le hacía saber a Belaustegui el 27 de octubre desde Palmar. Dos cosas consideraba indispensables para llevar adelante la revolución: armas, que Belaustegui no tenía con qué pagar, e infantería. "Sin infantes, escribía Arrúe, no hacemos absolutamente nada, tanto es así, que si el general Muniz no coopera a que se formen mil a mil quinientos infantes, me retiro inmediatamente de la revolución, pues, no estoy dispuesto por nadie ni por nada a jugar el rol que desempeñé en la otra revolución, teniendo vistas tan claras y precisas en esta clase de guerras".

Arrúe siguió sus marchas en dirección al Cordobés donde se hallaba el 23 de octubre; acampó por la noche en Lechiguana siempre en busca de Muniz, que el 27 del mismo mes había perseguido en la costa del Yaguarón Chico a Manuel Cipriano de Moraes, obligándolo a librar un combate de resultado indeciso. Se realizó al fin la unión de las fuerzas de Muniz con las de Arrúe quien permaneció poco tiempo en el campamento de Olimar, puesto que el 23 de noviembre volvió al sur del río Negro por el paso de Polanco, para incorporarse en Minas a las fuerzas de Llanes. En aquellos mismos días se había malogrado el esfuerzo realizado por los expedicionarios de la zumaca "Carolina" para proveer de armas a Muniz. La citada embarcación había salido de Buenos Aires al mando de Alfredo Trianón con pertrechos de guerra y fuerzas de infantería. Los expedicionarios fueron descubiertos a la altura de José Ignacio por el vapor nacional "Artigas" con el cual libraron reñido combate. El coronel Ernesto Courtín, que comandaba el "Artigas", fue vencido; pero la victoria resultó infructuosa porque descubierto cuál era el fin de la expedición las armas no pudieron llegar a su destino.

LATORRE AL CAMPO DE BATALLA

El 6 de noviembre el coronel Lorenzo Latorre había dejado el Ministerio de Guerra y Marina en manos del general Miguel A. Navajas, para ponerse al frente del ejército en campaña, dirigiéndose a Durazno desde donde impartió órdenes a los jefes de columnas sobre la misión que cada uno debía llenar. Dejó allí la artillería por falta de elementos de movilidad y por con-

sideraría inconveniente en las columnas livianas como las que debían actuar bajo sus órdenes. Las marchas de los ejércitos gubernistas que bajo la dirección de Castro y Aparicio se habían conducido con extrema lentitud, adquirieron entonces gran rapidez. Fuerzas destacadas por Nicasio Borges a órdenes del comandante Escobar dispersaron a Genuario González en Paysandú. El 26 de noviembre Timoteo Aparicio hizo saber a Latorre que su vanguardia comandada por el coronel Nicasio Trías perseguía a los rebeldes hacia el paso de las Piedras o Picada de los Gringos. Latorre, que se hallaba en Mansavillagra, movilizó rápidamente sus fuerzas en dirección al Olimar Chico donde alcanzó al ejército revolucionario a órdenes de Ángel Muniz, dispersándolo en partidas que se dirigieron hacia la frontera, unas por el Cerro Chato y otras por el Cerro del Mulero. La revolución tricolor había quedado reducida, después de los desastres sufridos por falta de recursos y de unidad en el comando, a las partidas que actuaban en la zona fronteriza con el Brasil, las que fueron gradualmente anuladas por Latorre.

Una columna destacada por éste sorprendió y dispersó el 4 de diciembre a Justino Muniz que se hallaba acampado con 150 hombres a una legua del paso de la Arena, en el arroyo Fraile Muerto. Después de dejar 40 muertos en el campo, Muniz perseguido en un trecho de siete leguas, vadeó el río Negro para incorporarse a Puentes que se hallaba sobre el paso de Mazangano. Ante la noticia de que Ángel Muniz intentaba cruzar nuevamente la frontera, Latorre redobló sus marchas para impedirlo. "No estoy bien de caballadas, expresaba al gobierno el 4 de diciembre, pues en el departamento no hay, pero no por eso he de permitir que la guerra continúe. Cerca de la frontera yo me proporcionaré las caballadas que necesite y si el señor General Borges hubiera cumplido las órdenes dadas como las han cumplido los demás jefes de las columnas que dirijo, a la fecha tendría la satisfacción de comunicar a V. E. la completa terminación de la guerra, pues al moverme del Durazno y demarcar a cada jefe de columna su puesto, ordené al señor general Borges que dejara su artillería, como también una columna sobre las costas del Uruguay y que con el resto de la fuerza subiera al Río Negro, situándose a la altura de Pereyra. Si así lo hubiera hecho, Muniz no habría pasado al Norte y hubiera sido deshecho completamente por la columna que a órdenes del coronel Moyano mandé con ese objeto, y con la seguridad de que no podría escapar pues yo le tomaba el flanco derecho y muy difícil o casi imposible le habría sido salir de la situación colocada, dada como es consiguiente la escasez de caballos que no permiten hacer grandes jornadas para evitar combates".

La deserción comenzó a hacerse sentir en las filas revolucionarias; soldados y oficiales se presentaban a Timoteo Aparicio pidiendo indulto. Latorre autorizó para que les fuera concedido, sin perjuicio de sugerir al gobierno la adopción de severísimas medidas para poner fin a la revolución. "Si dentro de quince días la montonera no ha desaparecido por completo, bueno sería, y si el superior gobierno me lo permite lo haré, dar una orden terminante en un plazo reducido, y todo el que en el citado plazo no se presentase y fuere tomado en armas, sea ejecutado incontinenti, pues las montoneras como V. E. comprende cometen toda clase de crímenes y hoy ya sucede siendo innumerables los cometidos por esas partidas de cuatreros que es preciso a todo trance evitar en bien de nuestros habitantes de campaña, que tan aterrados viven al temor de esas gavillas." Pero no fue necesario aplicar estos medios en los que ya asoma la figura del gobernante provisorio.

La revolución llegaba a su etapa final. El 6 de diciembre Julio Arrúe con las fuerzas a sus órdenes se había visto obligado a internarse en el Brasil; pocos días después lo hacían Muniz, Ferrer, Llanes y con ellos los doctores José Pedro y Gonzalo Ramírez, Leoncio Correa, Ricardo Flores, Remigio Castellanos y otros ciudadanos cuya internación "al centro del Brasil" Latorre solicitó de inmediato del jefe de la frontera de Bagé general José Da Silva Tavares. En tanto que Juan M. Puentes, perseguido en dirección a la frontera de Santa Ana, asistía en su marcha a la dispersión de los últimos doscientos hombres del ejército que había formado con Ángel Muniz. Después de una conferencia celebrada con representantes del gobierno en Buricayupí, Genuario González se presentó amparándose en el indulto concedido. La revolución tricolor había terminado. Así lo comunicó el coronel Latorre desde Aceguá, donde se había tras-

ladado con motivo de la dispersión de los revolucionarios que por aquel punto cruzaron la frontera, mientras otros lo hicieron por San Luis. Ascendían en total a cuatrocientos hombres. El 9 de diciembre Andrés Lamas solicitó del gobierno del Brasil la internación de Arrúe y de Muniz y el 20 del mismo mes regresaba a Montevideo el "joven coronel" Lorenzo Latorre dispuesto a hacerse eco de la oposición que habían suscitado los contratos celebrados por aquel ministro con el Barón de Mauá.

BRASIL, ARGENTINA Y LA REVOLUCIÓN

Los sucesos políticos y militares ocurridos en 1875 tuvieron su inevitable repercusión en el campo internacional. La conmixtión de los partidos rioplatenses había sido hasta entonces un hecho tradicional determinado no sólo por razones geográficas sino por factores de carácter social, por afinidades políticas que los gobiernos argentinos estimularon o no según convino a sus intereses locales e internacionales, al estado de sus relaciones con el Imperio, al deseo de mantener o alterar el equilibrio político del Río de la Plata. La corte de Río de Janeiro había observado desde 1830 frente a nuestro país una política análoga. La conducta de los gobiernos vecinos respecto de los problemas internos del estado oriental, guardó, además, estrecha relación con el proceso de unificación de esos dos países. Bastaría recordar la influencia que tuvieron en el desarrollo de nuestra historia la revolución riograndense de 1835 o el período de secesión en la República Argentina.

En 1875 la unidad política de los estados limítrofes ya se había alcanzado, eliminado ese factor que en otro tiempo llevaba a las tendencias en lucha a buscar alianza con nuestros partidos.

Pero subsistían los factores derivados de los intereses internacionales del Brasil y de la Argentina. Desde 1870 esos intereses giraban en torno a la liquidación de los problemas que había dejado pendientes la guerra del Paraguay. La revolución tricolor coincidió con el momento más crítico de ese pleito, con el fracaso de la misión del doctor Carlos Tejedor a Río de Janeiro, que hizo temer entonces pudiera llegarse a la lucha armada entre los antiguos aliados, perspectiva que no podía dejar de influir en la posición del Uruguay.

EL GOBIERNO ARGENTINO Y LA REVOLUCIÓN TRICOLOR

Los trabajos revolucionarios realizados en Montevideo bajo la dirección del doctor Manuel Herrera y Obes a los que ya hemos hecho referencia, fueron conocidos en todos sus detalles por el representante diplomático del Brasil en Montevideo, D. Francisco Aguiar D'Andrada, con quien Herrera y Obes tenía estrecha amistad personal. Téngase presente el hecho de que fueron dirigidos desde la legación imperial en Montevideo, donde se había asilado Herrera y Obes y que éste había confiado en que, si llegaba a instalarse el gobierno revolucionario en algún punto del litoral o de la frontera terrestre, sería reconocido por el Brasil, merced a los buenos oficios de Aguiar D'Andrada.

Esto no significaba que la revolución contrajese obligación alguna de carácter internacional que pudiera comprometer la acción futura del gobierno. El centro directivo instalado en Buenos Aires, que asumió después la dirección total del movimiento, había dejado constancia en uno de los primeros acuerdos celebrados de que: "Siendo bases capitales del programa del movimiento revolucionario y de la situación que por su medio se pretende crear, el mantenimiento de la independencia de la república y su neutralidad perfecta y leal en cualquier conflicto que desgraciadamente pudiera producirse entre los estados vecinos, el comité constituido en Buenos Aires declara que no ha contraído ni contraerá compromiso alguno que contraríe aquellas bases, ni en el presente ni en el porvenir."

Sin embargo el ministro Aguiar D'Andrada expresó a Herrera y Obes y a Gonzalo Ramírez sus dudas acerca de las vinculaciones del centro revolucionario de Buenos Aires con el gobierno de Avellaneda. Carlos María Ramírez se apresuró a disipar la sospecha, basada en meras apariencias. En carta dirigida a su hermano Gonzalo el 3 de mayo de 1875 expresaba: "Aquí, lejos de atribuirnos conexiones con el gobierno nos suponen adictos y vinculados al partido Mitrista. Lo deducen tal vez de que Dn. José María (Muñoz) vive en casa de Cantilo,

cuyo hijo mayor era secretario de Mitre en la última revolución; de que Ellauri vive en la casa propiedad de Gelly y Obes, y también de que yo vivo con la familia de éste... En razones tan poderosas, han de apoyarse los que nos suponen instrumentos de Alsina o de sus planes políticos".

"La verdad es que nosotros no somos ni alsinistas ni mitristas, porque no tenemos para qué ser ni una cosa ni otra. Esa cuestión argentina ni nos preocupa ni nos atañe."

"Es de suponerse —agregaba— que para entrar en pactos o compromisos internacionales, alguno de nosotros necesitaría estar en contacto con algunos de los miembros del gobierno. Desafío a que se de la prueba o el menor indicio que tal cosa exista... Ninguno de nosotros se ha visto para nada con los miembros del gobierno ni con sus allegados, ni con partidarios suyos de importancia. Don Andrés Lamas, que tuvo alguna amistad con Avellaneda, no lo ve desde antes de ser presidente."

"Hechos de este género que te afirmo bajo palabra de honor, me ahorrarían toda otra demostración sobre este punto, si no me propusiese desvanecer todas las preocupaciones en que se apoya la sospecha con que hemos sido verdaderamente lastimados."

"En resumen, expresaba luego de referirse a la absoluta desvinculación que existía entre el comité y Juan C. Gómez, no tenemos, ni hemos tenido ni tratado de tener relaciones con el gobierno argentino, ni nosotros lo cortejamos ni él nos busca."

EL BRASIL Y LA NEUTRALIDAD ORIENTAL

Fue luego el doctor Carlos Ambrosio Lerena, comisionado ante Ángel Muniz y Julián Llanes, quien en Río de Janeiro ratificó ante el gobierno brasileño la posición del Centro revolucionario en materia internacional. Celebró una conferencia con el Barón de Cotegipe a quien impuso de la situación oriental. "Excuso decirte que no hay aquí ninguna simpatía por el gobierno de Montevideo y que así me lo declaró aquél", expresaba Lerena a Julio Arrúe el 2 de julio de 1875. Obtuvo la adhesión decidida de D. Gaspar Silveira Martins, figura prominente del Partido Liberal, en favor de la causa revolucionaria. "Es todo nuestro y será opositor en la prensa y en la Cámara a las pretensiones que pueda tener Varela", agregaba el comisionado quien, como es natural, en la conferencia celebrada con Cotegipe trató el punto de las relaciones internacionales entre el Brasil y la Argentina. Poco antes de su llegada a Río de Janeiro Jaime Sosa y Carlos Tejedor habían celebrado el tratado de paz y límites entre el Paraguay y la Argentina, episodio que culminó con el alejamiento inopinado del diplomático argentino. "Todos aquí están mal con Tejedor, que se fue de un modo brusco e inusitado, escribía Lerena." "En cuanto a Sosa, unos le tienen lástima y otros desprecio."

"Si hay guerra y ustedes se meten le expresó Cotegipe, tendrán que ser al fin argentinos o brasileños. según sean éstos o aquéllos los que triunfen: no les conviene pues ser otra cosa que neutrales." "Ya supondrás lo que le contestaría", apunta Lerena en su precitada carta.

Según la expresión de Nabuco de Araujo vertida en el parlamento de Río de Janeiro el 28 de julio de 1875, la República Oriental, "por la contigüidad de su territorio, y por las relaciones en que nos hallábamos, debía ser un **Noli me tangere** para el Brasil.

Entre tanto el gobierno de Montevideo había reclamado por el asilo que la legación imperial dio al doctor Manuel Herrera y Obes hasta que se trasladó a Buenos Aires. Andrés Lamas había puesto en conocimiento de Varela antecedentes demostrativos de la complacencia de Aguiar D'Andrada con los trabajos revolucionarios. El hecho tuvo su repercusión en el Senado de Río de Janeiro donde el senador Zacarías censuró la actitud del representante diplomático imperial.

El Vizconde de Río Branco hizo su defensa así como el elogio de la personalidad del doctor Herrera y Obes, en tanto que José Cándido Bustamante, ministro de gobierno de Varela, era designado para trasladarse a Río de Janeiro en misión especial. Por su parte el ministro Aguiar D'Andrada creía haber resuelto todas las dificultades que le había creado su actitud hospitalaria. "Después de la partida de V.E. para Buenos Aires tuve una entrevista con el ex ministro Tezanos y otra con el presidente Varela, y en ambas hablé del asilo de V. E. en esta legación justificando mi conducta y la lealtad de V. E., cónstame que los dos han quedado muy complacidos de esas entrevistas"

escribía Aguiar D'Andrada a Herrera y Obes el 23 de agosto de 1875. Las aclaraciones hechas por Carlos M. Ramírez no habían sido bastantes en disipar la creencia de que los trabajos revolucionarios contaban con el apoyo del gobierno argentino. Aguiar D'Andrada insistió al respecto ante el doctor Herrera y Obes. "Me consta, expresábale, por conducto fidedigno que el Club Revolucionario Oriental en esa ciudad ha obtenido apoyo del gobierno argentino y los recursos de que carecía para llevar adelante la revolución contra el gobierno de Montevideo. Sentiría muchísimo que esto haya sucedido, porque me colocaría en la necesidad de tomar cartas en los asuntos internos de esta república, dando protección al gobierno contra el partido en oposición." "Las relaciones de algunos de los miembros de ese club con Juan Carlos Gómez, y la afinidad de ideas que entre ellos existe son motivo para hacerme creer que algo hay de verdad en la noticia que me han dado; si así sucediera, sería un paso antipolítico, porque una alianza con la República Argentina contra el Brasil sería fatal a la República Oriental. V. E. lo sabe bien, y como verdadero patriota no dejará de ejercer su influencia y prestigio para librar su patria de una desgracia semejante."

LA GESTIÓN DIPLOMÁTICA DE ANDRÉS LAMAS

Discutible resulta sin duda la posición del doctor Andrés Lamas en este momento de su vida pública. No sólo desde el punto de vista de los principios políticos que siempre había sostenido, sino en el orden de la conducta personal y privada.

Su presencia en Montevideo al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores que también se le confió, no dejaba de revestir importancia para los intereses del Brasil y de la Argentina si se tiene en cuenta que la actuación de Andrés Lamas en los negocios diplomáticos durante casi treinta años, así como su dilatada residencia tanto en Río de Janeiro como en Buenos Aires le habían valido rica experiencia y relaciones personales susceptibles de influir en la orientación de la política exterior del gobierno de Varela. Lamas había sido en 1851 un hombre del imperio; en 1865 un hombre de Mitre: ¿en favor de quién se inclinaría en 1875? Herrera y Obes no había podido explorar las intenciones de Lamas antes de que éste emprendiera su viaje a Montevideo, porque en ese momento los viejos amigos ya habían roto sus relaciones. El episodio no está desprovisto de interés. "El asunto de la carta mía al Sor. Lamas y que él entregó a ese gobierno, para que sirviese de cabeza de proceso en la acusación contra V. E. de que fue encargado Dn. Cándido Bustamante ha roto las amistosas relaciones que por más de 40 años conservé con aquel señor. A mi llegada a este país no quiso hacerme el honor de visitarme."

"Esto me ha imposibilitado para conocer sus opiniones sobre las cuestiones internacionales entre la República Argentina y el imperio."

"Todo lo que a ese respecto puedo decir a V. E es que el Sor. Lamas mantenía estrechas relaciones de amistad con el presidente Avellaneda y el ministro de la Guerra doctor Alsina, y que el señor Lamas se vanagloriaba de contar con el apoyo de este gobierno para poner en práctica su programa administrativo y político."

"Pero si como V. E. afirma este gobierno da apoyo a la revolución, aquel otro hecho no puede ser cierto. Uno de los dos es, pues, falso."

Desligado ya totalmente del comité, luego de las incidencias que hemos comentado, Herrera y Obes no se hallaba en muy buena disposición de ánimo para con aquella autoridad, ni muy interiorizado de sus propósitos. Una y otra cosa explican que no desautorizara a su consecuente amigo Aguiar D'Andrada la versión que atribuía vinculaciones al comité revolucionario con el gobierno argentino. Lejos de ello se inclinaba a admitirla como cierta.

"Los rumores públicos, y aun los periódicos confirman, lo que se ha dicho a V. E, con tal positivismo que es preciso creerlo." Y aceptando como cierta la suposición cuya veracidad o inexactitud estaba a su alcance comprobar, dada la amistad y estrecho parentesco que le unía con muchos integrantes del comité, expresaba a Aguiar D'Andrada el 2 de setiembre: "Es indudable que este gobierno está poseído de celos y prevenciones violentas contra el del imperio a quien supone o aparenta, que el del Sor. Varela está completamente entregado. No será extraño pues que tomando aquel hecho por pretexto haya dado a la revolución el apoyo de que V. E. me habla."

"Creo como V. E. que para ese país eso sería una fatalidad pero no veo el medio de evitarlo. Eso tiene que suceder, más hoy, más mañana mientras se deje a ese país que sea arrastrado, por la vorágine revolucionaria al abismo en que, infaliblemente, desaparecerá."

"Si, pues, cuando llegue ese fatal momento, él tiene que ser causa necesaria de una conflagración sangrienta en esta sección de nuestra América, ¿por qué no precaverla con tiempo?, ¿por qué no contener el torrente cuando aun hay posibilidad?, ¿por qué los dos estados más interesados en ello, por su vecindad y antagonismo de intereses políticos, no toman la iniciativa con el derecho que para ello tienen y la abundancia y la facilidad de medios de que pueden disponer? ¿Será acaso que, en los dos, hay el pensamiento interesado, de dejar estallar el conflicto, en la esperanza cada uno de ellos, de llevarse una parte de los despojos de la nación deshecha? No lo admito ni aun en hipótesis; y de esa convicción ha nacido en mí, el pensamiento que voy a permitirme presentar a V. E tan reducido como sea posible."

LA ACCIÓN CONJUNTA DEL BRASIL Y LA ARGENTINA PROPUESTA POR HERRERA Y OBES

"Que el país marcha rápidamente, a su perdición, no creo que sea para nadie, objeto de controversia. ¿Y no cree V. E. que tamaña desgracia podría prevenirla un acuerdo, entre los dos estados vecinos que crearon nuestra independencia nacional, y tienen intereses en su conservación, para hacer cesar el estado actual del país, y contribuir conjuntamente, a que entre en otro orden de cosas distinto del en que ha vivido hasta hoy, dando estabilidad y fuerza, a sus gobiernos, contra las acechanzas de la anarquía y las coacciones oligárquicas de nuestros caudillos militares?; ¿y que sería eso posible y conveniente, en el interés común de todos estos estados?" Tal es mi pensamiento —agregaba— y del que ruego a V. E. quiera ocuparse dándome su opinión."

A través de su precitada carta a Aguiar D'Andrada, Herrera y Obes aparecía como desligado del comité por no haber podido convencer a sus integrantes de que la peor solución del problema oriental era la guerra civil que él repelía. Con ello quiso disimular ante el representante diplomático brasileño las incidencias ocurridas con el centro revolucionario de las que resultó habérsele sustituido en la dirección política del movimiento. Ya fuera por influencia de este episodio o porque los tropiezos que malograron la sublevación de Ángel Muniz le hubieran persuadido de la esterilidad de un movimiento armado, es indudable que Herrera y Obes a poco de llegar a Buenos Aires no sólo se consideraba desligado de todo compromiso con el comité sino que reprobaba enérgicamente sus propósitos. Expresaba a Aguiar haberle manifestado a sus miembros que "si bien no los hostilizaría, tenía la firme resolución de no tomar la mínima parte en los trabajos ulteriores de la revolución, que antes de lanzar al país en el piélago de los desastres calamitosos e inevitables de una guerra civil, y hacer correr a la nacionalidad los serios y graves albures por que tendría que pasar, optaba por someterse y aceptar el gobierno actual, aun sin ninguna de las modificaciones personales y políticas de que era susceptible y por que más tarde o más temprano tendrá que pasar." Esta actitud pacifista de Herrera y Obes inconciliable con su reciente carácter de ex-director político de un plan que había tenido por principal objeto promover la revolución contra el gobierno de Varela, al que ahora se mostraba dispuesto a acatar, respondía sin duda al deseo de facilitar la realización del proyecto diplomático comunicado al ministro imperial, en los términos antes transcriptos.

Cuando Herrera y Obes sugirió en 1875 que los países a los cuales él atribuía erróneamente la paternidad de nuestra independencia, tomaran la iniciativa conjunta de prevenir la guerra civil en el estado Oriental, ¿pretendió actualizar los principios en que se fundó el tratado de alianza perpetua en 1851, o la idea consagrada en lo que se llamó el tratado de neutralización de 1859? Al pronunciarse en favor de esa acción conjunta, que juzgaba podría "tener lugar sin lastimar, en lo más mínimo, las susceptibilidades nacionales", Herrera y Obes se insinuaba como el centro en torno al cual podría desenvolverse aquel proyecto al que los acontecimientos militares inmediatos ocurridos en el estado Oriental y el afianzamiento del gobierno de Varela en el orden externo, quitaron todo sentido de oportunidad.

MISIÓN DEL DOCTOR OCTAVIO LAPIDO

El centro revolucionario de Buenos Aires, lejos de contestar las susceptibilidades del ministro Agüiar D'Andrada con sugestiones intervencionistas, resolvió, el 13 de setiembre de 1875, acreditar plenamente al doctor Octavio Lapido para que le hiciese conocer la disposición del movimiento en materia internacional, expuesta en la declaración que ya transcribimos, cuyo texto se reiteró en la carta poder dada al comisionado. "Entrando a ocuparnos más detenidamente del particular —expresaba Lapido al dar cuenta de su misión al doctor Agustín de Vedia el 21 de setiembre—, el señor Andrada me dio toda clase de seguridades respecto a la conducta perfectamente neutral que su gobierno se había propuesto observar en los asuntos interiores de nuestro país, negando de la manera más absoluta todo fundamento a las noticias o rumores que se habían hecho circular de inteligencias secretas entre su gobierno y el de Montevideo; y que por consecuencia, no había nada de alianza, ni de protectorado, ni de empréstito, como se había dado a entender en algunas publicaciones de Buenos Aires y Montevideo."

"En un solo caso, agregó el señor Andrada, el gobierno brasileño se consideraría en el deber de observar otra conducta, y sería en el de la intervención del gobierno argentino cooperando o mezclándose abiertamente en la lucha de los partidos orientales."

La tolerancia con que el gobierno argentino permitió las actividades pre-revolucionarias de los emigrados orientales, así como alguno de sus aprestos bélicos, dieron lugar a varias reclamaciones formuladas por el cónsul general oriental en Buenos Aires, que tuvieron mayor jerarquía una vez que fue designado D. Francisco Bauzá en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de Avellaneda. Pocos días antes el centro revolucionario había hecho pública su disolución: Bauzá llegaba, pues, a Buenos Aires cuando la reacción nacional por falta de recursos y por efecto de los contrastes sufridos estaba ya condenada al fracaso.

Cuando se produjo el motín de enero de 1875 las relaciones diplomáticas entre el Uruguay y la Argentina se hallaban interrumpidas con motivo del decreto dictado por el gobierno de Ellauri el 24 de abril de 1874. D. Pedro Varela se apresuró a reanudarlas mediante protocolo celebrado el 11 de marzo; pero recién el 13 de octubre de 1875, cediendo a las exigencias de la situación, acreditó un representante diplomático.

LA GESTIÓN DE FRANCISCO BAUZÁ ANTE EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES

El gobierno oriental hacía cuestión fundamental en su capítulo de cargos, de la tolerancia con que las autoridades nacionales y provinciales argentinas habían permitido la salida con destino al Uruguay de expediciones armadas y de la propaganda de la prensa en favor de la revolución, a la cual se avanzó a atribuir móviles anexionistas, bien que para ello no hubiese invocado otro fundamento que el hecho de haber enarbolado los revolucionarios una "bandera provincial".

Lo esencial de la gestión diplomática cumplida por Bauzá está condensado en la nota que presentó al ministro doctor Bernardo de Irigoyen el 23 de octubre de 1875.

"V. E. sabe —expresaba Bauzá— que las leyes argentinas definen en la categoría de los delitos punibles, todo acto de hostilidad armada que se intente o prepare dentro del territorio de la república contra los gobiernos con quienes ésta conserva buenas relaciones internacionales. V. E. sabe también que los deberes provenientes de semejantes relaciones son muy sagrados para que pueda prescindirse de cumplirlos estrictamente, cuando se desea conservar la paz entre los pueblos; y a menos que un gobierno quiera minar la base de su propia estabilidad arrojando en país ajeno elementos de combustión que no desearía ver organizados en el suyo, es imposible que trate de dar personería a sediciones armadas, tolerando su crecimiento impune dentro de la jurisdicción de sus dominios, y reconociendo dos personas allí donde en derecho no hay más que una sola. V. E. sabe por último, que entre pueblos tan vecinos, como son los nuestros todo acto de hostilidad tolerado deja una solución de continuidad peligrosa, y promueve resentimientos que la prudencia aconseja no excitar y la cordial amistad que debe unirnos convida a excluir de nuestros procederes políticos."

"No entraré aquí —agregaba— a hacer una relación de las reclamaciones efectuadas por nuestro cónsul general, y del giro que se ha dado a cada una de ellas, porque esto podría agriar el debate sacándonos de la región de los grandes intereses públicos, para traernos al análisis de los hechos particulares y contingentes, que tan de cerca hieren cuando muy de cerca se tienen No entraré tampoco a hacer mención de las calumnias con que una parte de la prensa de Buenos Aires flagela a mi gobierno, llegando hasta querer resucitar no se qué veleidades de anexión que coinciden con la bandera provincial levantada por los sediciosos orientales en armas. Creo en cuanto a lo primero, que el gobierno de V. E. no querrá negar la evidencia de los auxilios que en esta ciudad se han dado a los sediciosos de mi país; y espero en cuanto a lo segundo, que estas tentativas de anexión, visiblemente absurdas cuando se trata de un pueblo altivo, generoso y noble como el mío, no pueden considerarse más que el eco de pasiones descarriadas pero nunca el pensamiento serio de un gobierno sensato. Hago plena justicia en este punto al gobierno de V. E.; y así como estoy seguro de que mi nación no pondría jamás en paralelo los sacrificios que pudiera costarle, con las ventajas que le resultan de conservar su soberana independencia, así tampoco me es permitido adherir a la idea de que un vecino por tantos títulos amigo y en tantas ocasiones aliado diera pábulo con su conducta a la justificación de aspiraciones tan odiosas."

LAS IDEAS ANTI-INTERVENCIONISTAS DE JUAN JOSÉ DE HERRERA

"Es opinión de mi gobierno, esto no obstante —y yo se la trasmito a V. E sin reservas—, que nuestras relaciones deben establecerse sobre una base de franqueza más amplia, y necesitan tender a un cumplimiento más efectivo de los deberes de buena vecindad a que el derecho y la conveniencia nos sujetan. El gobierno Oriental cree y afirma que ha sido leal y consecuente con su vecino de este lado del Plata, y le dolería en extremo alterar esa amistad, no sólo por los inconvenientes políticos que en ella tuviera, sino por los lazos fraternales que se vería en el caso de romper y por las tradiciones históricas que hasta cierto punto necesitaría echar al olvido. Si nuestros respectivos países ligados por recuerdos y destinos comunes, están llamados a desenvolver en íntima armonía los elementos de orden y prosperidad que encierran —como me lo expresó ha pocos días S. E. el señor presidente de la república contestando a mi discurso de recepción— no veo la necesidad de que contrariemos tan felices disposiciones del destino para dar una expansión torcida a lo que fluye naturalmente de las circunstancias; perturbando la marcha de dos naciones tan gloriosas en el pasado como dignas de ser felices en el futuro."

El gobierno de Buenos Aires había hecho a su vez reclamaciones con motivo del registro de buques argentinos por buques de guerra orientales que patrullaban el río Uruguay, y por el apresamiento del vapor mercante "Buenos Aires" por el vapor oriental "Fe", hechos comunes en épocas de perturbación. Tales reclamaciones fueron satisfechas por el diplomático oriental sin mengua de la dignidad nacional, mediante el protocolo suscrito el 14 de enero de 1876 en el que se puntualizó la responsabilidad que pudiera haberle cabido a nuestras autoridades en cada uno de estos casos. Al admitirse que algún capitán de buque de guerra oriental hubiera cometido excesos, se recordaba en el protocolo, con una moción justa de la realidad de las cosas "que las rebeliones armadas en estos países precipitan la improvisación de sus ejércitos de tierra y de sus flotas navales, que adolecen unos y otras, muchas veces, de ciertos defectos disculpables, los cuales provienen de la inexperiencia o del ardor con que algunos oficiales desean distinguirse."

Las gestiones de Bauzá en Buenos Aires coincidieron con los últimos episodios de la revolución fracasada por causas que analizaremos en otro capítulo. El ministro Bernardo de Irigoyen acogió favorablemente las reclamaciones del representante oriental, de las que resultó, una vez que se hubo apagado el eco de los incidentes, el protocolo sobre guerra civil celebrado el 14 de enero de 1876. El protocolo consagraba reglas mediante las cuales se aseguraba la recíproca prescindencia de los estados en las cuestiones internas, en armonía con los principios generales de derecho internacional admitidos so-

bre el punto. En 1833, el gobierno de Rivera había acreditado al general Rondeau en Buenos Aires para negociar una solución de ese carácter, sobre la cual insistió, treinta años después, el doctor Andrés Lamas ante el gobierno de Mitre con motivo de la invasión de Venancio Flores.

LA PROYECTADA MISIÓN DE CARLOS M. RAMÍREZ A RÍO DE JANEIRO

En los últimos días en que Bauzá formalizaba sus reclamaciones, los dirigentes de la revolución que actuaban en Buenos Aires decidieron comisionar a Carlos María Ramírez para que en carácter privado ilustrara a las autoridades brasileñas sobre la realidad de la situación oriental. Poco es lo que hasta hoy ha trascendido de este intento de gestión diplomática ante el gobierno imperial. En 1880 Angel Floro Costa, en una de esas habituales e inacabables polémicas, que tanto ilustran sobre las ideas de la época, aludió irónicamente al episodio de la proyectada misión al Brasil de Carlos María Ramírez. "A fines de octubre, explicó éste, hallábame en Concordia, cuando recibí un telegrama del comité que me llamaba a Buenos Aires con urgencia."

"Se trataba de mandarme al Brasil; la idea no fue **inspiración mía**, por consiguiente. De todas maneras estaba muy lejos de ser una idea disparatada."

"Lamas —escribe Ramírez— era ya ministro de Varela, y explotaba la adopción de la divisa tricolor, vieja bandera de la Provincia Oriental, como un propósito de reincorporación a la República Argentina. Estaba en grandes negociaciones con el vizconde de Mauá, y ambos se jactaban de poner el concurso de Brasil al servicio del Gobierno de Varela."

"Se creyó del caso que fuese alguien al Janeiro, para desvanecer las intrigas de Lamas y señalar las odiosidades que acarrearía al Brasil cualquier género de protección dispensado a un gobierno tan impopular y corrompido como el de Varela."

"Yo por mi parte, no podía negarme a las indicaciones del comité, y estuve pronto para ir a desempeñar la **comisión** proyectada. Sólo sí, no quería ir a hablar en nombre de una revolución agonizante; y manifesté que debíamos esperar el resultado del encuentro de las fuerzas revolucionarias con las de Latorre. Así se hizo; el resultado fue adverso, y yo no me moví de Buenos Aires". Y agrega: "el más interesado en la idea era don Juan José de Herrera, espíritu muy reflexivo y muy serio, que no hace jamás cosas ridículas". Efectivamente, fue el doctor de Herrera quien, vinculado como todos sus compañeros de deportación al movimiento revolucionario de 1875, redactó las instrucciones datadas el 25 de octubre a las cuales debía ceñirse el comisionado, que —según sus propios recuerdos— no salió de Buenos Aires con motivo de las derrotas y dispersión sufridas por Muniz, Llanes, Puentes y Arrúe.

"Hay conveniencia a nuestro ver, expresa el extenso y bien razonado documento a que nos referimos, en arraigar en el ánimo del gobierno brasileño, la convicción de que siendo la manifestada la política oriental a su respecto, no deben en ningún caso considerar a la revolución hostil a la política de paz internacional en el Plata y que, lejos de esto, deben persuadirse, por un estudio desapasionado de los hombres y sucesos orientales, que el triunfo de las armas revolucionarias, resolviendo favorablemente la cuestión más social que política que debatimos, ha de ser un primer paso en el sentido de un concierto durable en las relaciones e intereses pacíficos de nuestros respectivos países y un goce conquistado para su anhelada armonía internacional que es ya tiempo se sobreponga a las rivalidades anacrónicas y sin objeto de una política retrospectiva para todo perjudicial."

El comisionado debería inclinar el ánimo del gobierno imperial a que se mantuviese en las altas esferas de la política internacional, para encarar, en la parte que le fuera lícito intervenir, los trabajos de organización definitiva del estado Oriental. Se le recordaba que la imprevisión o el cálculo del momento habían arrastrado tanto al Brasil como a la Argentina a lamentables extravíos respecto del Uruguay y que triunfante la revolución en el terreno político podía tropezar con influencias que la hostilizaran en lo material, señalándose, concretamente en este caso, la influencia del Barón de Mauá, "cuya antigua asociación de ideas y también de intereses con el señor Lamas, avivada hoy por cierta identi-

dad de desgracias pecuniarias que ambos tratan de remediar por esfuerzos combinados", debía ser neutralizada.

Admitida la posibilidad de que los gobiernos de Brasil y Argentina ofrecieran sus buenos oficios para actuar como mediadores, la revolución aspiraba a ser escuchada, a que se le llamase a exponer sus puntos de vista. "La más marcada tendencia de la revolución es, usted lo sabe —expresa el documento— la renovación por el libre sufragio de los Poderes Públicos Orientales. Una vez por todas y para acabar con falsificaciones inmorales y corruptoras del sistema democrático que es el nuestro. e país pide esa renovación."

Se le puntualizaba al comisionado que aceptar la mediación de los países vecinos no suponía ni remotamente transar con la posibilidad de una intervención. "En este punto las ideas que nos animan son precisas y deseamos sea usted si la oportunidad lo requiere, explícito al respecto con el gobierno brasileño. No podemos en caso ninguno aceptar como buena la política de intervención de una potencia extraña en los asuntos internos de la república y esperamos que, aleccionado también el Brasil con los malos frutos que esa política ha producido antes de ahora en estas regiones, ha de estar hoy persuadido que la política de la intervención en el estado Oriental, no ha sido nunca la política de la paz internacional, sino la política de la conflagración general, que en pos de la ruina y la sangre, le crea a estos pueblos complicaciones insolubles que avivan inconvenientes rivalidades y comprometen el futuro de sus grandes destinos."

Con este concepto, a través del cual se reconoce la personalidad del gallardo diplomático que había hecho frente al intervencionismo de 1865, se cierra el extenso pliego que trasluce los altos principios doctrinarios y políticos que inspiraron la revolución tricolor

El 22 de octubre el gobierno de Varela había decretado la rehabilitación del Banco Mauá de Montevideo que se hallaba en quiebra, al que se autorizó, nuevamente, para emitir billetes con la garantía solidaria del estado. En el orden interno esta resolución perjudicó el crédito del gobierno y el renombre personal de Andrés Lamas al que se atribuyó vinculación de intereses con Mauá, pero en el momento fortaleció la posición internacional del gobierno de Varela ante el imperio a cuya legación en Montevideo le fue comunicado el decreto dada la solidaridad con que la Corte de Río de Janeiro había respaldado las reclamaciones de Mauá. Últimamente se había interesado por la suerte de ellas el Barón de Cotegipe, la principal figura del ministerio de Caxías que había sustituido al de Río Branco.

Los dirigentes de la revolución interpretaron este episodio como una prueba de la influencia que el Brasil ejercía en el gobierno de Varela. "La intervención del Brasil en nuestros asuntos políticos y administrativos expresaba indignado José M. Muñoz el 1º de noviembre de 1875, no puede ser más clara y patente, y tanto más peligrosa y humillante cuanto que la hace por medio de un banquero fraudulento y de un ministro diplomático que vive a expensas de ese banquero." "¿Hasta cuándo querrá cerrar los ojos el gobierno argentino? —agregaba— ¿No le duele, no cree amenazados los intereses argentinos con un arreglo que nos colocaría en peores condiciones que el Paraguay?"

El gobierno de Avellaneda tenía en aquel momento fijada su posición. Bauzá había obtenido del mismo promesas que aseguraban su neutralidad en el pleito oriental. La revolución no contaba ya con la benévola tolerancia que sin duda le habían dispensado en un principio algunas de las autoridades argentinas. Por otra parte el diferendo entre la Argentina y el Brasil por la fijación de los límites de aquel país con el Paraguay se hallaba en vías de solución pacífica. El 3 de febrero de 1876 se firmó el convenio por el cual se adoptaba como límite el Pilcomayo, la isla del Cerrito y se sujetaba a arbitraje la posesión de la Villa Occidental. El gobierno de Buenos Aires había mirado con simpatía la revolución y tolerado las actividades de sus dirigentes mientras lo juzgó útil a sus conveniencias, en la posibilidad de tenerlos por aliados ante la perspectiva de una ruptura con el Brasil. Cuando el ministro Bernardo de Irigoyen encaró con espíritu comprensivo el problema de las relaciones con el imperio y la liquidación del pleito paraguayo, y la revolución tricolor, a su vez entró en la etapa crítica, el gobierno argentino adoptó la actitud de rigurosa neutralidad a que ya nos hemos referido

CAUSAS DETERMINANTES DEL FRACASO DE LA REVOLUCIÓN DE 1875

La revolución tricolor fracasó por causas de distinto carácter. Al ocuparnos de los orígenes del movimiento pudimos apreciar cómo el núcleo principista insistió en conseguir la adhesión de los caudillos. A Timoteo Aparicio, Enrique Castro, Basilio Muñoz, Nicasio Borges, Genuario González, se les consideró indispensables para promover la reacción nacional. Resonaban aún los ecos de la prédica que el principismo había realizado contra los caudillos durante la revolución de Timoteo Aparicio y en particular después de la paz de abril de 1872. Se les había considerado como expresiones de la barbarie, como fuerzas retrógradas que entorpecían la evolución política del país. No obstante el radicalismo de esos juicios en 1875 se les llamó para que tomaran a su cargo el aspecto más positivo de la revolución, es decir, para que promovieran la insurrección del país e hicieran la guerra.

Dejando aparte los juicios y las condenaciones doctrinarias, se les consideraba como las únicas fuerzas capaces de movilizar el sentimiento popular. Ésa era la realidad aun cuando en 1875 los representantes del caudillismo no pasaran de ser figuras secundarias, y el caudillismo mismo se hallase en crisis. La demanda de los principistas no encontró eco entre los representantes de las corrientes personalistas de los partidos tradicionales, salvo las excepciones ya señaladas. De donde resultó que la revolución que encontró adhesiones entusiastas en la capital entre la juventud ilustrada de la época y en algunos puntos de la campaña, careció en general de apoyo popular. Aludiendo a este fenómeno escribió en 1877 Eduardo Flores: "No fue, no, el remington quien la venció: conocida es la dispersión y su causa, de los ejércitos revolucionarios al Norte y Sur del Río Negro".

A la falta de apoyo popular, como elemento determinante del fracaso revolucionario, corresponde agregar las desinteligencias ocurridas entre los dirigentes. Comentamos ya las suscitadas entre Manuel Herrera y Obes y el comité formado en Buenos Aires, por la suma de atribuciones que aquél reclamaba; y la crisis en el seno de aquella autoridad originó la actitud asumida por Andrés Lamas al convertirse de activo dirigente revolucionario en ministro del gobierno de Varela. El alejamiento de Herrera y Obes privó a la revolución del concurso de ciertas fuerzas moderadas que no confiaban en el radicalismo de los principistas de 1872. Por su parte Andrés Lamas levantó frente a la bandera revolucionaria un programa de paz, de concordia y de reorganización nacional que no podía dejar de ser simpático. Lo hizo en tono elevado y patético, como en otras ocasiones. Dejando de lado las apreciaciones que pueda merecer su conducta en esta emergencia, conducta que en la época fue severamente condenada, señalaremos tan solo que en 1875 era muy falsa la posición de quien predicaba la paz y combatía una revolución sin divisa partidaria, luego de haber proclamado veinte años antes en términos grandilocuentes la extinción de los cintillos tradicionales. En 1855 era Andrés Lamas quien exhortaba a sus conciudadanos a que abandonaran el "trapo" blanco y el "trapo" colorado, y José María Muñoz, quien al frente de una revolución, ensangrentaba las calles de Montevideo oponiéndose a esa prédica. En tanto que en 1875 Andrés Lamas formaba parte del gobierno de Varela, mientras Muñoz hacía esfuerzos extraordinarios para que los soldados de la revolución ciñeran la divisa tricolor en lugar de la tradicional que para él representaba una etapa superada. Empresa difícil resultó en 1875 organizar un movimiento popular sin carácter partidista, siendo como eran los partidos una realidad que no se podía desconocer. Los obstáculos no pudieron salvarse, a pesar de todos los empeños y de la sinceridad de los propósitos enunciados en una prédica que insistió en destacar ese carácter particular del movimiento. En las filas revolucionarias aun cuando se hubiera transado en admitir la divisa tricolor, los caudillos y sus leales actuaron como blancos o como colorados. Los doctrinarios se despojaban sin violencia de las antiguas divisas; no ocurría lo mismo entre la masa popular que seguía a los caudillos. En las esferas del gobierno se insistió en calificar a la revolución como una reacción del Partido Blanco, bien que en el ejército gubernista actuase en primer plano nada menos que Timoteo Aparicio. José Pedro Ramírez en carta dirigida el 15 de setiembre de 1875 al coronel Simón Martínez desautorizó esa afirmación hecha de manera persistente. "La revolución a que me he

plegado, decía, no es blanca, es de todo el país contra un gobierno infame, y ya que usted se funda para calificarla en que el coronel Muniz está con ella, yo le recordaré que con el gobierno infame de Montevideo están Aparicio hecho general por ese gobierno, Burgueño, Polanco y los peores hombres del Partido Blanco. Es una cosa muy singular, coronel, que los mismos hombres que adulan y se degradan ante Aparicio que es el hombre mimado del gobierno de Montevideo, los que lo llenan de honores y de riqueza, sean los mismos que nos traigan a la memoria nuestros recuerdos de partido para apartarnos de nuestros deberes de ciudadanos.".

"El Partido colorado al que siempre he pertenecido no puede prestar su apoyo a un gobierno arbitrario, inmoral despótico. Así es que aunque mis deberes de ciudadano no me obligasen a combatir ese gobierno, a eso me obligarían mis compromisos de partidario."

"No es blanca, ni puede ser blanca, agregaba, una revolución en que figuran Saldaña, Llanes, Arroyo, Antolín Castro, Caballero, Genuario González, Frenedoso, Justo López, Fonda, Pereda, Lallemand, y cien otros que siempre militaron en nuestras filas.".

LA FALTA DE UNIDAD EN LOS EJÉRCITOS REVOLUCIONARIOS

Los ejércitos revolucionarios en ningún momento actuaron como una fuerza coherente, aun cuando Ángel Muniz hubiera sido reconocido como general en jefe. La preocupación tradicionalista que no pudo ser desterrada no fue ajena a la falta de unidad que tanto influyó en el fracaso del movimiento. Perjudiciales en mayor grado aun fueron las desinteligencias habidas entre los jefes revolucionarios por razones profesionales. "Nos ha costado mucho poner de acuerdo a Arrúe con Rodríguez, Ferrer y Sellanes", escribían a Belaustegui desde el ejército en noviembre de 1875. "Estaban intrigados espantosamente. Gracias a la templanza en la forma y energía en el fondo que desplegó el general, queda ya restablecido el orden y todo arreglado."

La desarmonía entre Arrúe y los mencionados jefes de caballería tuvo origen en la decisión de pasar al norte del Río Negro y en la rivalidad que despertó la acción victoriosa de la infantería en el combate de Perseverano. "La pasada al Norte del Río Negro me privó de derrotar a Aparicio, pues comprendía perfectamente que la gente compuesta de elementos nuestros no resistiría mucho, sobre todo después de un triunfo tan esplendoroso como fue el que obtuve sobre el coronel Gaudencio", escribía Arrúe el 27 de octubre de 1875. "Derrotado Aparicio, el Sur nos hubiera pertenecido casi totalmente y la revolución hubiera tomado una grandísima importancia."

"La pasada al Norte, agregaba Arrúe, fue resuelta por todos los jefes que componen este pie de ejército; no quisieron tomar en cuenta las sensatas consideraciones que les hacía pues, estábamos triunfantes y nuestra misión estaba en el Sur."

"La pelea de remington de San Martín produjo dos efectos distintos, el primero fue derrotar completamente al enemigo y segundo desmoralizar a nuestra caballerías que casi inactivas presenciaron el combate."

El 24 de noviembre desde el departamento de Minas, donde se habían reunido el coronel Llanes y las divisiones de Pampillón, García, Justino Muniz y Saura, Arrúe insistía en explicar a Belaustegui cuál era su situación en el ejército: "Como usted no está enterado de los móviles que me obligaron a pasar al Norte, contra mi voluntad, me hace usted sus reproches. El único que me haré yo siempre es no haber renunciado al mando que me confiaron ustedes cuando en reunión general de jefes me obligaron a pasar al norte, destruyendo así todos mis proyectos y abriéndole al mismo tiempo a la revolución una gran brecha, por el desaliento de la mayor parte de los jefes, desaliento dimanado del terrible fuego de remington que presenciaron en San Martín, pero que no sufrieron, a excepción del comandante Sellanes que sufrió poco."

A la desarmonía entre los dirigentes, a la falta de apoyo popular, a las prevenciones tradicionalistas que no pudieron superarse, resulta evidente que se sumó como factor importante para determinar el fracaso de la revolución, la rivalidad, entre sus jefes.

El hecho trascendió entonces en la misma ciudad de Montevideo desde donde Lucas Herrera y Obes escribía a su padre el 9 de noviembre de 1875: "La revolución en cam-

paña está en completa anarquía. No hay cabeza ni dirección; no tienen armas ni recursos, pero tienen bastante gente y hay decisión. Lo que hay —agregaba— es que poco a poco ha ido tomando un tinte definido blanco y temo mucho que muy pronto la cuestión se vuelva de blancos y colorados. En las filas revolucionarias no se habla sino de que son **blancos hasta morir:** que pelean contra los colorados; y de la divisa tricolor doblan la lista colorada y dejan las otras dos."

LOS RECURSOS MATERIALES

La acción de los ejércitos gubernistas no fue en un principio más coherente que las de los revolucionarios. Se percibe fácilmente que no todos sus jefes aceptaban de buen grado actuar bajo las órdenes de Timoteo Aparicio y, asimismo, que los caudillos pertenecientes a un mismo bando tradicional, que en la emergencia luchaban en campos opuestos, no pusieron mayor empeño en la lucha. Ésta adquirió energía y movilidad recién cuando apareció al frente de los ejércitos del gobierno el ministro de la Guerra, coronel Lorenzo Latorre.

Queda aún por mencionar otra de las causas que más influyó en el fracaso de la revolución: la que se relaciona con los recursos de guerra. Los medios obtenidos por el comité para llevar adelante el movimiento fueron muy reducidos. Resultaron titánicos los esfuerzos que en tal sentido realizó D. Justino J. Belaustegui, quien contrajo grandes compromisos para adquirir armas. Éstas llegaron al ejército en número reducido y a destiempo. La revolución tricolor careció pues, de recursos bélicos; debió luchar en desventaja contra un gobierno que tuvo a su disposición abundantes y modernos elementos de guerra. Afirmamos esto último después de cotejar las listas de los envíos de armas hechos desde Buenos Aires al ejército revolucionario, con la relación de los materiales adquiridos para servicio del ejército y la escuadrilla entre el 15 de enero de 1875 y el 10 de marzo de 1876. Figuran en esa relación una batería de cañones Amstrong, tres baterías de cañones Krupp, dos ametralladoras, 3.107 fusiles remington, 1.000 carabinas, 4.970 carabinas de sistema antiguo, 2.717 espadas de jefes y oficiales, 1.797 pistolas y revólveres, 6.100 sables, 6.806 lanzas, 906 machetes, 1.882.900 cartuchos para fusil Remington, 10.200 tiros de revólveres y pistolas. Por concepto de adquisición de armamentos y municiones el gobierno de Varela gastó la suma de 295.668 pesos oro.

Esta relación fría y somera nos coloca frente a la realidad del momento histórico que se inició al dispersarse en la frontera de Aceguá los últimos núcleos revolucionarios comandados por Muniz, Llanes y Arrúe. Como consecuencia de la campaña conducida enérgicamente por Latorre, es indudable que fue vencida la revolución tricolor y alejada la posibilidad de restauración constitucional que anhelaba el principismo; pero no es menos cierto que entonces se inició también la anulación del caudillismo y que, a raíz de ello, como nueva expresión de la influencia personalista, surgió el militarismo encarnado en la figura de Latorre.

Al gesto tribunicio y guerrero de quienes habían aspirado a instaurar la libertad en todas sus formas, sucedía ahora para detener por diez años la conquista de aquel anhelo, la corriente histórica que consolidó antes el principio de la autoridad.

Nota de CUADERNOS DE MARCHA: este trabajo fue publicado en *Marcha* (números 476, 479, 484, 485, 490, 491 y 493 de 6 y 27 de mayo, [illegible] y 8 de julio, 12 y 19 de agosto y 2 de setiembre de 1949, respectivamente), y se reproduce con autorización del autor, quien ha considerado que no era necesario introducirle modificaciones.

EL MILITARISMO EN EL PODER: LATORRE

LATORRE CONTRA MAUA Y LAMAS

"[...] usted (el director de «El Nacional») no extrañará que al venir a la prensa de mi país a sincerarme de los odiosos cargos que se han amontonado contra mí en la publicación que ha dado lugar a su artículo, declare enérgicamente que la alta prenda que estimo como militar, como ministro de estado y como ciudadano, es el buen concepto de mis compatriotas, inclinándome sumiso ante la opinión pública.

"No soy de los que creen que con la fuerza puede dominarse toda situación. A la fuerza, prefiero siempre la opinión pública y la simpatía del pueblo; como creo haberlo demostrado prácticamente en mi última campaña recurriendo a la persuasión antes de echar mano a la fuerza.

"Por eso mismo me ha visto también el pueblo, iniciar cerca de su excelencia el presidente de la república, la resolución gubernativa que nos ha traído la libertad de imprenta (decreto del 7 de febrero).

"No importa que yo sea una de las primeras víctimas del abuso. Tanto mejor, porque así verán mis conciudadanos que soy el primero en sacrificarme ante las libertades públicas y que, hombre de fuerza y de imposición, por mi carácter, renuncio a ellas cuando se trata de propiciarme las simpatías y respetos del pueblo.

"Mi vida pública está abierta de par en par a la observación de los curiosos y de mis enemigos personales. Lo ha dicho usted muy bien. Soldado modesto, aborrezco todo lo que es intriga, explotación y expoliación de la fortuna pública. Más aún, tengo la convicción, y así lo practico en todos mis actos, de que no se ha hecho la revolución del 15 de enero para explotar a su sombra las desgracias de la patria.

"Para mí, el fraude no tiene altura, ni posiciones sociales; y es justamente por esa intransigencia de bronce, que se me hace blanco de un ataque personal en la nueva vida de libertad, de tolerancia y de conciliación que he ayudado a iniciar a su excelencia el señor presidente de la república; y que sostendré con mi espada y con mi sangre, etc."

[Luego de manifestar su acuerdo con "El Nacional" en la crítica del convenio financiero celebrado con Mauá, agrega:]

"Militar, ajeno a estudios económicos, ocupado con alma y vida en la dirección de la guerra, que no me dejaba cada día ni dos horas de descanso, ni un minuto de reflexión para asuntos que no fueran estrictamente del ministerio, firmé el convenio, sin hacerme por ello solidario, (?) dada mi insuficiencia en cuestiones y estudios financieros y por causas tan notorias como las que acabo de explicar; ni de sus estipulaciones, ni de sus resultados.

"Oriental ante todo, siempre he creído

que la nación podría bastarse a sí misma y restablecer su crédito, y pagar sus deudas, haciendo forzosamente dolorosos sacrificios y grandes ahorros en su presupuesto, sin necesidad de llegar a los fatales extremos a que nos ha traído ese convenio.

"No es de ahora mi oposición a esa ruinosa y deprimente combinación que ha hecho penosísima e inaguantable mi posición en el ministerio, después de mi vuelta de la campaña, con las mil necesidades de mis queridos compañeros de armas y todo el cúmulo de exigencias que pesan sobre mi ministerio, estando militarizado el país y entregado a las comandancias militares la administración departamental.

"No tiene nada que agradecerle el pueblo, ni nuestros correligionarios políticos, al ya célebre convenio que ha puesto la administración pública, el crédito de nuestra idolatrada patria y nuestra dignidad nacional, bajo la tutela, o más bien, a los pies del señor vizconde Mauá.

"Estas opiniones y estas resistencias son las que me han traído éste y otros ataques de «La Tribuna», etc.

"En cuanto a mí personalmente, me acuso ante mis conciudadanos del delito de haberme hecho el placer de repartir 500 ó 600 ponchos y piezas de ropa entre cuanto infeliz y desvalido veterano de nuestras guerras nacionales y civiles se presentaba a las puertas del ministerio para abrigar su desnudez de los crudos fríos de julio y agosto. No sé si esto estaría dentro del presupuesto; pero sí aseguro que estaba dentro de mi corazón.

"Aplaudo que usted haya rectificado la cifra de **cinco mil hombres** a que se limitan, en el pasquín del vizconde de Mauá, los defensores del gobierno. Sin duda ese número había estado de acuerdo con las simpatías del autor del artículo «La verdad de la situación monetaria». Las solas guarniciones de los pueblos de Montevideo, Salto y Paysandú, juntas en hombres aptos para combate, pasaban de ese número. No tengo duda que si el gobierno legal de mi país no hubiese podido disponer de más fuerza que ese número, el redactor del artículo y sus amigos estarían hoy en el poder y nosotros enterrados en una cuchilla (...).

"Mis enemigos personales se han valido, para herirme, de un arma de dos filos, que los hiere de muerte. Los cargos hechos sobre deudas del estado, créditos del señor Navia y otros, lastimaron de frente al ministro de Hacienda, que envuelto en el laberinto del convenio y en las facilidades que a él exclusivamente le ofrece el Banco Mauá para operaciones de familia, de allegados y de socios, debe al país y al gobierno de que forma parte, una refutación perentoria de tales imputaciones.

"No soy yo quien ha pedido el estado de sitio y la supresión de la libertad de imprenta, para impedir que se discutieran mis actos. No soy yo el que ha declarado que la República Oriental **no tiene un peso**, ni puede tenerlo por sí propio, si no se lo presta el señor vizconde de Mauá (...).

"Antes de concluir, permítame usted manifestar públicamente y con toda la sinceridad que me caracteriza, el sacrificio que hago conservándome al frente del ministerio que desempeño, sólo por los deberes y compromisos contraídos con esta situación política (...) Usted sabe perfectamente cuán vehementes y sinceros son estos mis deseos y cuánto mortifican mi espíritu las contrariedades que diariamente experimento y que acaso me alejen en poco tiempo más, de las labores del gobierno, por más que crean lo contrario aquellos que no conociéndome, tienen el coraje de atribuirme aspiraciones que estoy muy lejos de abrigar (...)."

[Carta a "El Nacional", transcripta en "El Siglo" - 27 de febrero de 1876.]

Continuaban las sorpresas. Desde luego, no sería tanto para aquellos días como pudiera producir en los actuales, la posición de un ministro del gabinete, acusando públicamente a éste y a sus colegas, con términos descomedidos y ensoberbecida razón. La **carta-torpedo** de Latorre, al decir de "La Tribuna", es una muestra clara de la preminencia del mismo en el gobierno de Varela. Por donde, en pocos días de diferencia, el aclamado **pacificador** iba tornando su título en arrestos de combatiente, de luchador implacable, con la tenacidad y dominio que pudiera un jefe absoluto. Posidón, apaciguador de mares embravecidos, cedía su puesto al iracundo Ares.

El diario contendor suyo, no se quedaba atrás, replicándole con altanería:

"[...] El coronel Latorre declara que firmó el Convenio Mauá sin saber lo que firmaba. Eso lo creemos sin dificultad, del

mismo modo que creemos, también, que firmó su carta sin conocer siquiera ni jota de su contenido.

"Poco nos importa la opinión del señor Latorre sobre un convenio al cual es incapaz de juzgar, etc." "Es la ambición del señor ministro, que tiende a la dictadura. Son las amenazas de la espada toledana del coronel Latorre, las que quieren poner al país bajo el taco de las botas de ese señor. ¡Viva la libertad de prensa! Al gran sable del coronel Latorre, opondremos nuestra pluma, y ni él, ni sus ocho batallones, nos harán retroceder un paso."

Mauá, por su parte, ni corto ni perezoso, respondió con un largo comunicado a la carta de Latorre, expresando, entre otras cosas:

"[...] Si el contrato (financiero) es tan malo, como asegura el señor coronel Latorre, ¿por qué no se opuso S. E. a su aceptación, cuando fue presentado en Consejo de Gobierno? ¿Por qué se utilizó durante cuatro meses largos, de los recursos que le fueron suministrados, y sólo después de satisfechos los importantes fines para que sirvieron, viene a estigmatizar por la prensa ese acto de la administración de que forma parte, condenándolo en términos tan rudos?

"Además de eso, S. E. sabe, como miembro del gobierno, que la rescisión del contrato fue propuesta por mí, en tres documentos públicos, mostrándome hasta ansioso de llegar a un acuerdo que diese ese resultado. ¿Por qué, pues, la virulencia insólita del lenguaje empleado contra el convenio?

"Reflexione un tanto S. E. el señor coronel Latorre que si tiene a su saldo el **derecho de la fuerza**, yo tengo en mi favor la **fuerza del derecho**, la cual en la época que vivimos, no se deja suplantar.

"Si lo que se pretende es la rescisión del contrato por los medios que acostumbran a emplear los pueblos cultos, repito que nada es más fácil. Si hubiese sin embargo la pretensión de **imponer** cualquier solución, tenga presente siempre el gobierno oriental, que la **primera condición** es la devolución de los millones que ha recibido, en el mismo papel y en el mismo oro que le fueron entregados, y entonces podrá discutirse las demás condiciones de la rescisión.

"La nación oriental es una nación honrada, que por cierto retrocedería ante la posición desairada en que quedaría colocada si se intentase la violencia en tan grave asunto, aun cuando fuese posible el triunfo de la improbidad.

"En cuanto a la responsabilidad que asume el señor coronel Latorre, de las publicaciones difamatorias contra mí y contra el Banco Mauá & Cía. que han aparecido en «El Nacional», lamento el hecho, porque en las naciones cultas un miembro del Poder Ejecutivo Nacional, no desciende a ese terreno (...)".

Vizconde Mauá
El Siglo, 23 de febrero de **1876**

La lectura de las cartas precedentes, relativas al convenio financiero del gobierno con el opulento Mauá, muestran aislados aspectos de la operación, "una de las más grandes barrabasadas" que había obedecido, por fuerza, a las tremendas dificultades monetarias de la administración de Varela, sedimento de la presidencia anterior. Latorre, desatinado en la forma, ajeno a la ciencia económica, paró sin embargo el golpe con otro más recio, brotado de la ruina, evitando así la hecatombe general. Ya se ha dicho que vino "traído por la catástrofe monetaria y económica del país". En terreno más real que doctrinario, Latorre sentó pie para combatir con ardor y vencer a su colega D. Andrés Lamas, insigne letrado y al espléndido vizconde de Mauá.

Efectivamente: el ministerio doctoral, cayó. Andrés Lamas y Tristán Narvaja renuncian sus cargos y Varela los sustituye (21 de febrero de 1876) con D. José María Montero (1836-1897) y D. Mateo Magariños Cervantes (1823-1884). Latorre, comprimiendo ímpetus, declara entonces:

"[...] ha pasado el momento de que yo tome la palabra. Modificada tan ventajosamente para el país la composición del Gabinete, el señor presidente de la república y su honorable e ilustrado colega de Hacienda, doctor Magariños, resolverán la cuestión, que no es ya de mi incumbencia, etc.", con lo que —según «El Siglo»—, "parece que el coronel Latorre no quiere ya mezclarse en lo que se haga en el Convenio y endosa el mochuelo a su honorable e ilustrado colega de Hacienda y al presidente de la república".

La prensa extranjera, buey corneta a veces, pero mejor informada que la propia

en determinadas ocasiones, por motivos fáciles de comprender, se refería al "conocido antagonismo entre dos miembros del gobierno oriental" (Latorre y Lamas).

"Este antagonismo —expresaba—, había tomado últimamente una forma tan pronunciada, había asumido un carácter tan grave, que debía necesariamente terminar por la salida de uno u otro de los ministros. Ninguno de ellos, sin embargo estaba dispuesto a dejar la cartera y ambos buscaban, reunían y disciplinaban los elementos de fuerza que debían sostenerlos respectivamente.

"Se nos asegura que el doctor Lamas contaba con el apoyo del coronel Gaudencio (Carlos) jefe de policía y de los comandantes Casalla (Ángel) y Etcheverry (José) jefes de cuerpos y que con ellos y con el concurso de muchos de campaña, entre los cuales figuraba el general Aparicio (Timoteo) y el coronel Moyano (Simón) pensaba dominar por completo la situación en una fecha cercana.

"Advertido en oportunidad Latorre, militar atrevido y prestigioso, secundado por jefes fieles, ha impuesto al presidente Varela la destitución de su temible rival que es lo que nos trasmite el telégrafo de ayer.

"Este suceso parece que hubiera terminado el conflicto, pero los que creen en el poder de los elementos de que dispone el doctor Lamas y en su fecundidad de recursos, opinan que la crisis no ha pasado, y que si los jefes adictos están dispuestos a prestarle todavía **main forte**, los acontecimientos pueden iniciarse en el terreno de la violencia, es decir, en el de la lucha armada en las mismas calles de Montevideo.

"La situación oriental empeorará, pues, en el día de hoy o se despejará por completo, porque no es de creerse que la expectativa dure más tiempo, dado el carácter que han tomado las cosas. Pronto saldremos de dudas."

La partida se jugaba apresuradamente, de un minuto a otro. Ninguno de los contendores era maturrango, y prometían luchar con brío, para arriar al adversario. El presidente D. Pedro Varela "combatido por el comercio que no había sido ajeno a su encumbramiento, y vencido por la Bolsa, contaba para resistir el empuje de su ministro de la Guerra, con la adhesión del jefe político de Montevideo, coronel Carlos Gaudencio, a quien respondían los (ciertos) jefes de los cuerpos. Un plan se había urdido por éstos para eliminar a Latorre, cuya energía desarmó la vacilante voluntad de sus enemigos". El tiempo de la época no cambiaba de color y el rojo púrpura de las conjuras seguía distinguiendo a los hombres, fueran éstos de armas o de bufete, **candomberos** o **principistas**, que apetecían la fuerza por necesidad...

Carlos Gaudencio, el jefe político, hombre de valor cívico, bélica heroicidad y faenas campestres, se puso de acuerdo, al parecer, con Andrés Lamas para apoderarse de Latorre y quitarlo de la escena pública, como un estorbo. "Gaudencio comunicó al presidente Varela, el plan que lo libertaría del insoportable ministro y el presidente, sin desaprobarlo, solicitó el aplazamiento por un par de días. En ese intervalo, creyendo (Varela) que de ese modo ganaría la voluntad de Latorre, lo hizo sabedor de la trama. Esa misma noche, el ministro (Latorre) se abstuvo de ir por la jefatura, como de costumbre y al otro día —6 de marzo de 1876—, Gaudencio, obligado a renunciar su puesto, buscaba refugio en el consulado argentino (...)", expresándole por carta al presidente Varela:

"...la situación no puede ser más difícil y embarazosa; se resiente por su base toda la administración y particularmente la autoridad investida por V. E. desde que se ha encarnado en la opinión que el ministro de la Guerra ejerce una preponderancia intolerable en el gobierno y abusando de ella se constituye en la más chocante amenaza a la existencia de los poderes públicos y, como consecuencia, a la tranquilidad del país.

"Todo el pueblo teme que amanezca cualquier día y haya desaparecido el gobierno actual, suplantado sabe Dios cómo y por quién... Esto no es ya un secreto, porque hace mucho tiempo que viene hablándose de una dictadura que reemplazará al gobierno de V.E. (...).

"No es tampoco un secreto que el coronel Latorre hace alarde de una fuerza en la cual creerán los que no tienen conocimiento de que a V.E. le bastará con mandar para ser obedecido. Pero, lo cierto del caso es que el público ignora si es el coronel Latorre o es V.E. quien dispone de los elementos bastantes para hacerse obe-

decer. De ahí las inquietudes y las alarmas en que vive el pueblo.

"Es V.E. el jefe del estado y le ruego me permita decirle que a V.E. corresponde evitar que esas inquietudes y esas alarmas tomen mayores proporciones y nos arrastren a un conflicto de fuertes consecuencias (...)".

C. Gaudencio"
(8 de marzo de 1876)

LOS ULTIMOS DIAS DE VARELA

¿Quién podía llamarse extraño al anticipo de los hechos? ¿Cómo detener los mismos? Ya había sido pronunciada la palabra temida, con tácito consentimiento, como resultado fatal de las circunstancias. Es muy fácil describir el curso de una situación y aconsejar las medidas precaucionales, luego de producida: "Porque las cosas pasaron de tal modo, se debió hacer esto o aquello para evitar lo que vino". Pero, de nada, sentidamente provechoso, vale la diagnosis y el proceso de un mal, si no hay recursos para anularlo.

Latorre tenía el derecho de la fuerza —los ocho batallones al firme—, al decir de sus adversarios. Éstos, con la razón del ideal permanente, se amparaban en la fuerza del derecho. Sólo que, en aquel brioso personaje, la posesión de la fuerza era una realidad concreta, un recurso tangible, de suyo odioso, pero efectivo en el momento dramático que atravesaba el país Mientras que en sus contendores, asistidos del espíritu, de la libertad y de la ley, la propiedad del derecho no pasaba de un dogma de valor jurídico y moral, sin otra consistencia que la de su egregio enunciado, ni otra estructura que la dispersión.

Entonces, ni ahora, nadie puede discutir la fuerza inmanente del derecho para regir la colectividad, ni dejar de amarla apasionadamente, cual los abnegados revolucionarios de la **Tricolor**. Mas ella no se sustenta y perdura con proclamas, si el ánimo público es incapaz de poseerla como esencia de la cultura y emanación natural de la convivencia. "Mata su hijo en la América del Sur —dijo Martí—, el que le da mera educación universitaria." "Si tengo la libertad de caminar por los campos o de viajar —había exclamado Cronwell—, no es prudente que lo haga cuando mi casa está ardiendo." Y así, justificando el retorno al despotismo, como arma contra la anarquía, declarará llorando: "Yo disuelvo el parlamento".

Principios del año de 1876, han de allegar el desenlace de la situación uruguaya. Distínguese el gobierno vigente, por una entidad nominal, con mandatario que ama su investidura por el halago del cargo. **Personne n'est méchant, et ce que de mal on fait!** El desprestigio de la autoridad y de la administración, no son cosas recientes, pues vienen arrastrándose desde tiempo atrás, con lastre que traba la acción. A un presidente anterior —don Lorenzo Batlle—, se le insubordinan ciertos delegados, imponiéndole decisiones políticas. Otro —D. José Ellauri—, de evangélica prudencia, escatima el ejercicio del mando y le combaten hasta sus allegados. Un tercero —D. Tomás Gomensoro—, habrá de contemplar apenado la depravación del comicio ciudadano. Y el último —D Pedro Varela—, menoscabado ya el principio de la autoridad, enmohecido el orden y regimiento institucional, tiene que verse amonestado públicamente por miembros de su gobierno, como el ministro de la Guerra y el jefe político, mientras la ruina económica compromete el bienestar del país.

Repentinamente alarmado, Varela modifica su gabinete prorroga la ley de presupuesto de 1875, formula "una reducción en los sueldos de todo el personal administrativo, cuyos haberes excedan de 25 pesos" y solicita autorización legislativa "para hacer en el personal del presupuesto las trasposiciones que las exigencias del mejor servicio demandaren" (Mensaje del 22 de febrero de 1876) Coincidentemente, "el ministro de la Guerra, se ocupa de la confección de un reglamento, por el cual se determina la formación que en lo sucesivo tendrán los cuerpos de línea" (El Siglo, 1º de febrero de 1876), proyectando asignarles funciones de vigilancia policial, por el auge de la criminalidad que tiene alarmada a la campaña entera. Ruina de la hacienda pública, seguridad individual perdida y autoridad por los suelos: "la situación está tan podrida —exclama un diario—, que ella sola se cae sin que nadie la empuje" (La Tribuna, 10 de marzo de 1876).

En vísperas de Latorre en el poder, se hablaba de la renuncia del presidente Varela, por causa del descalabro público y de hallarse sometido el mandatario a la voluntad de su ministro de la Guerra. "Sabiéndose, como se sabía, que el ministro de la Guerra era el árbitro de la situación y que bastaba una palabra suya para que el presidente Varela cambiara de ministros o se retirara a su casa, todo el país comprendió que lo que ocurría en realidad, era que el coronel Latorre necesitaba salvar su situación política, hundiendo a sus compañeros de gobierno, por medio de un movimiento popular." Varela, estrechado en el cerco que le rodeaba, sintió la necesidad de manifestarse, explicando públicamente:

MANIFIESTO DE VARELA DEL 6/III/76

"...En presencia de los acontecimientos que han obligado al Poder Ejecutivo a introducir modificaciones en el personal de la administración y para desvanecer las intrigas de todo género que explotando la credulidad pública hacen presumir que el presidente de la república se encuentra coacto, cúmpleme declarar que en ninguna de las deliberaciones que he tomado desde que ocupo el cargo con que me han honrado los representantes del pueblo, he obedecido a otras influencias que a las que legalmente deben ejercer y ejercen en los acuerdos de gobierno, los consejeros responsables y que antes haría dimisión del cargo, que subordinarme a exigencias desmedidas, que felizmente no se han hecho, puesto que reina la mayor unidad de miras en el propósito de consolidar el orden de cosas existente (...)".

Eran las últimas palabras del presidente. Cuatro días después —el 10 de marzo—, Varela se asilaba en la legación francesa. temiendo sin duda ser depuesto. Caía un mandatario más, erigido ayer por la fuerza y vencido luego por la misma causa. Ellauri, filosóficamente, podría ver de lejos repetido el caso de su gobierno. entendiendo que éste constituía el primer acto del drama y que el tiempo le alcanzaría. probablemente. para asistir al epílogo. ¿No se lo enseñaba la actualidad y. mejor aun que ella, el desfile conmovedor de figuras que Shakespeare ofrecía en sus páginas?

LATORRE, AMO ABSOLUTO

Entre tanto, acéfalo el gobierno, la asamblea legislativa en suspenso, disuelta constitucionalmente la comisión permanente y el ejército en sus cuarteles, recurrióse al arbitrio de una reunión de vecinos, para considerar urgentemente la situación y resolver las providencias del caso. "Por indicación suya (de Latorre) el juez de Comercio doctor Juan Andrés Vázquez, que era uno de los miembros más prestigiosos de la magistratura judicial, celebró una reunión política en su casa particular, para cambiar ideas acerca de la organización del gobierno provisional". El procedimiento indicado iniciativa particular, desde luego—, podía recordar los métodos del patriarcado histórico, a los efectos de discernir la población y delegar su mandato representativo. Y, en verdad que Latorre no sería un presidente más, sino gobernador del país, jefe absoluto del estado, como lo dejaban suponer sus partidarios.

La prensa diaria de entonces —"El Nacional", "La Democracia", "El Siglo", "La Tribuna", "El Ferro-Carril", "El Telégrafo Marítimo", etc.—, informan acerca de la mentada asamblea cívica, en los siguientes términos:

LA REUNIÓN EN CASA DE JUAN ANDRÉS VÁZQUEZ

"...Esta (la reunión) se efectuó a la hora indicada (10 y 30) con asistencia de numerosas personas, no sólo del gremio comercial, sino de las diversas clases de la sociedad. El doctor Vázquez (Juan Andrés) manifestó que el objeto de la reunión, era consultar al comercio especialmente y al pueblo en general, sobre la actitud que debía asumir en los actuales momentos, conocida ya la renuncia indeclinable del presidente de la república. Que en su concepto, la opinión pública se inclinaba al derrocamiento de los poderes existentes, para dar lugar a un gobierno provisorio, hasta que el país se constituyera. Que surgían dos candidaturas para ocupar la presidencia de la república, la de don Pedro Carve (expresidente del senado) y la del coronel La-

torre. Pero que una severa opinión era la que prevalecía y era que todos los poderes públicos fueran derrocados y que se nombrara un gobierno provisorio hasta que el país se constituyese verdaderamente, salvándonos del caos en que estamos.

"Este último punto fue calurosamente apoyado. El doctor Querencio (Carlos María) hizo uso de la palabra y declaró, a nombre del coronel Latorre, que estaba cansado de motines, que quería que el país se constituyese definitivamente, que estaba dispuesto a contribuir a ello y desde que si el pueblo temía a la fuerza armada, estaba autorizado a traer a la reunión a todos los jefes de cuerpos para que demostraran su adhesión al pensamiento, y que además, si es necesario, todos los cuerpos saldrían fuera de la ciudad, para que el pueblo pudiera hacer uso de sus derechos.

"Fue calurosamente apoyado, hablando en el sentido propuesto por los doctores Vázquez y Querencio, los señores Valdez y Fortinho, que declararon a nombre de la reunión que, para salvar al país, era necesario que todos (los poderes) viniesen abajo y desde que el coronel Latorre disponía de la fuerza él era el que debía asumir el Poder Ejecutivo de la nación, rodeándose de los hombres más conspicuos de todos los partidos, tirándose de una vez por todas al abismo, los **trapos** (divisas) que nos habían perdido.

"Dada la conformidad unánime de la selecta reunión, se labró un acta, en que se determinó cuál había sido el objeto de la reunión, para luego a las tres en la Plaza Constitución, se apersonasen al coronel Latorre, a fin de que lleve adelante lo convenido y se nombren los ministros y demás autoridades, etc. Quedan pues invitados (a la reunión en la plaza) todos los que quieran la salvación del país."

[El acta labrada y firmada, decía así:]

"Los abajo firmados, ciudadanos nacionales y extranjeros, residentes en Montevideo, por sí y en representación de otros, y en resultado de la reunión que tuvo lugar esta mañana en la casa habitación del doctor don J. A. Vázquez, invitan al pueblo para una reunión popular, hoy a las tres de la tarde, en la Plaza Constitución. — Juan A. Vázquez, Juan J. Irisarri, Manuel Buxareo, Carlos M. Escalada, Ignacio Reybaud, Manuel Serón, Pedro Visca, Gualberto Méndes, Jorge Ibarra, Francisco Noceti, Francisco A. Rivero, Joaquín Warnes, Pedro Echegaray, Carlos García Mon, J. E. Horne, Valmy Laboure, Irisarri & Cía., Bernabé Rivera, Lino Herosa, Baldomero Martínez, Eduardo Vázquez, Tomás Moncayo, Melitón González, Gregorio Castro, Laudelino Vázquez, A. Piaggio, Manuel Barreto, J. da C. Fortinho, Carlos S. Viana, Mariano Jampen, Duncan Stewart, Justiniano Salvañach, Héctor Soto, Marcelino Santurio, Rafael Fragueiro, Gabriel T. Ríos."

[10/IV/76, por la mañana.]

LA PROCLAMACIÓN DE LATORRE

"La comisión invitadora, —dice un diario—, se reunió en la policía (Cabildo) encontrándose en ese momento reunidos en la plaza más de cinco mil ciudadanos, que habían acudido al llamado que se les había hecho (Montevideo y su departamento contaba entonces con una población de 127.500 habitantes).

"Se invitó al pueblo a seguir a casa del coronel Latorre, y todos concurrieron; al llegar a su casa habitación, se le encontró al coronel Latorre esperando al pueblo en la esquina de las calles Soriano y Convención. Invitada la comisión a hacer uso de la palabra, el señor doctor Vázquez hizo uso de ella y dijo: que acéfalo el Poder Ejecutivo por la renuncia de don Pedro Varela, el pueblo esperaba que el coronel Latorre asumiera el mando, a fin de salvar la afligente situación porque actualmente atraviesa.

"El coronel Latorre, dijo: que dadas las tristes situaciones del país, no se animaba a asumir el mando, mientras una comisión nacida del pueblo no le respondiera que lo acompañaría en el gobierno; que él quería hacer un gobierno honrado y no de ladrones; que mientras él gobernara no se cometerían robos, y si tal cosa sucediera, él sería el único responsable; que era necesario que supieran que el estado no tenía con qué marchar, ni con qué hacer frente a ninguno de sus compromisos; y que por lo tanto, antes de asumir el mando, quería contar con el apoyo efectivo y no de palabras, pues con hechos y no con promesas, se gobierna.

"Varios señores hicieron uso de la palabra prometiendo el apoyo moral y efectivo del pueblo, como lo constaba su presen-

cia ain. Que el país estaba cansado de desgracias, que el coronel Latorre se rodearía de personas que no pertenezcan a la política militante, por ejemplo el doctor Vázquez, a quien el comercio y el pueblo le debían su salvación.

"Después de esto, varios señores proclamaron al coronel Latorre jefe del Poder Ejecutivo y pidieron que fuese a la casa de gobierno a recibirse de la gobernación provisoria de la república, pues el estado estaba acéfalo y no podía continuar. Que después de recibirse, se reuniese una comisión para constituir el ministerio que lo debía acompañar en su gobierno y que se entendiese con el comercio para tratar de salvar la triste situación económica por que atraviesa el país.

"Después de algunas otras palabras en que el coronel Latorre volvió a insistir en la necesidad de que el país todo le prestase su concurso y habérselo ofrecido a nombre del pueblo varios miembros de la comisión, y la aclamación de todos los presentes, aceptó el mando.

"La comisión, con el coronel Latorre al frente y seguido de un inmenso gentío, marchó para el fuerte, donde ante el pueblo se recibió de la gobernación de la república, prometiendo que si no hace un gobierno ilustrado, hará y lo garante, un gobierno honrado que marche con la opinión del pueblo."

COMENTARIO DE "EL SIGLO"

"...Esos sucesos participan del carácter de un golpe de estado, gran peligro para los pueblos libres y del carácter de una revolución popular, recurso extremo y salvador a veces en las grandes crisis de las sociedades humanas.

"Ha sido un golpe de estado, porque la iniciativa y el brazo que cambiaron la situación existente, salieron del seno de la misma situación, y los poderes públicos han sido derrocados con los propios elementos del poder.

"Ha sido, sin embargo, una revolución popular, porque la opinión pública, la opinión de todos los hombres honrados, la opinión de todas las almas sociales, condenaba y maldecía y hacía imposible la marcha de esos poderes usurpadores y estúpidos, que pretendían continuar su obra nefasta, repartiéndose con mano sacrílega, los últimos despojos de la patria. No podía, no, seguir insultando y exacerbando las inmensas desgracias de este pueblo, ese Claudio verdaderamente imbécil que el motín militar llevó al poder, y que una vez en él se contentó con poner la espalda para recibir impávidamente, las responsabilidades criminales y vergonzosas, que en la primera mitad de su gobierno le impuso D. Isaac Tezanos, y en la segunda mitad, don Andrés Lamas (...).

"Aun en la gran mayoría de aquellos que invitaron a la reunión popular del 10, y de los que concurrieron a ella activamente, estaban muy lejos de predominar vulgares impulsos, de ciega adhesión a un solo hombre, sobre los móviles impersonales y patrióticos que provocaban la solemnidad del momento (...).

"El pensamiento que predominaba en la reunión celebrada en casa del doctor Vázquez (a la que no asistimos, como no asistimos a la reunión popular) no era invitar al pueblo para que abjurase, sino al contrario, para que recuperara su personalidad perdida bajo las brutales inspiraciones de la fuerza. No se pretendía allí que fuese como vil rebaño a ponerse bajo el cayado del pastor; no se pretendía, no, que fuese a decir al coronel Latorre: hemos perdido la fe en nuestros propios esfuerzos; marchamos sin rumbo y necesitamos quien nos guíe; el derecho es impotente para salvarnos; salvadnos con la fuerza brutal!, etc. Si el coronel Latorre no comprende la solemnidad de la situación que ha creado, si no es capaz de alcanzar la grandeza republicana de la misión que los acontecimientos le ofrecen, el coronel Latorre, se pierde, irremisiblemente. Tomando la fuerza material por único punto de apoyo, podrá dominar, encadenar, y martirizar el país. No podrá gobernarlo."

["El Siglo", 12 de marzo de 1876. Salterain Herrera, op. citada.]

ANGEL FLORO COSTA

PANFLETOS CONTRA PUÑALES

O

EL CORONEL LATORRE, SU EPOCA Y SUS CRIMENES

● *Damos uno de los capítulos de la obra de Ángel Floro Costa, que según el pie de imprenta, habría aparecido en 1879, en Montevideo, por la Imprenta de la Redención Social. Salterain en su libro sobre Latorre, acota, no obstante: "Aunque con pie de imprenta en Montevideo de una supuesta «Imprenta de la redención social» esta obra fue impresa en Buenos Aires."*

EMPEZARÉ por preguntarle, coronel. ¿Sabe usted lo qué es un panfleto?

No lo sabe, sin duda. Tal vez su instrucción literaria no llegue a tanto. Se lo diré entonces.

Cormenin, el popular Timón, lo define, **la artillería volante de la prensa.**

Pablo Luis Courier, dice de él que **es el arma múltiple de la libertad.**

Otro escritor que no recuerdo, hablando del panfleto y de sus variadas formas, dice que es el yambo con Arquiloco, la comedia con Aristófanes y Naevius, el diálogo con Luciano, el epigrama con Marcial, la sátira con Juvenal y Varron, el discurso con Cicerón, el opúsculo con San Pablo y San Basilio, la epístola con Pascal, la anécdota con Voltaire, la canción con Veranger, la oda con Víctor Hugo.

Ya sabe usted lo que es un panfleto. Comprenderá usted también ahora por qué he debido adoptar esta forma múltiple y varia para mi acusación y mi defensa.

¿Que será el panfleto en mis manos?

Eso no puedo decirlo yo todavía.

Eso lo dirá el país mañana. Eso lo dirá el porvenir.

En el mío encontrará usted de todo. Diálogo, discurso, anécdota, epístola, sarcasmo, sátira, epigrama, y aunque con prosa, es posible que las manos de los muertos que él evocará de sus tumbas, presten a mi acento el lirismo de la Oda, y la entonación profética del himno de la patria.

¡"Si enemigos la lanza de Marte!
¡Si tiranos de Bruto, el Puñal!"

Y ahora bien. ¿Quién era usted, quién es usted, coronel, para calumniarme tan sin piedad, para lanzar mi nombre a los vientos de la difamación pública, para arruinar y degradar tanto a mi patria?

Usted es un coronel de la república. Lo sé; que ha pasado ya en vida a la historia, "acuñado en medallas de bronce y níquel." [1]

Usted no ha querido ser "general". Lo sé también. Ha podido serlo.

La patria tendrá siempre que agradecerle ese rasgo político de astuta longanimidad y de desprendimiento financiero.

Usted, como Augusto, reservaba para su ambición y su vanidad formas más positi-

vas. Ha rehusado los **títulos** para atenerse a las "realidades" del poder.

Ha hecho bien, ellas son las únicas que, hoy por hoy, dan el triunfo y la fortuna.

Usted no ha querido ser rey, pero en cambio se ha contentado con ser cónsul, pro-cónsul, príncipe del senado, censor de las costumbres, tribuno, pontífice máximo, y armado ya con la omnipotencia terrena, tan sólo por modestia ha aceptado que sus conciudadanos le aclamen **Deus é Imperator.**

Hábil ha sido su comedia, coronel, y tal vez pueda usted algún día como Augusto, preguntar a sus adoradores: "¿He representado bien mi papel?"

Pero veamos ahora cuáles son sus méritos para honores tan sobrehumanos.

El mundo debe conocer a César.

No quiero interrogar su infancia ni su adolescencia.

No interesan ellas a la historia.

Quiero encontrarle a usted hombre ejerciendo empleos militares de graduación, y mereciendo la confianza de algunos de sus amigos políticos.

¿Cuál fue su primera proeza, coronel?

Tender una celada indigna a su superior el coronel Olave, a quien facilitó usted dinero de la caja del cuerpo, para que, comprometido a su devolución, apelase en su aturdimiento a la fuga.

Usted ocupó el mando del cuerpo, gozándose en que la mancha que era exclusivamente suya, recayese toda sobre el que sólo era culpable de ligereza y aturdimiento, de haber puesto en usted una confianza excesiva.

Entre los más fuertes castigos que ha inventado su crueldad, recuerdan las crónicas asombradas, el de aquel soldado a quien usted hizo atar vivo con otro, muerto por él, en defensa propia, para que así "lo velase 24 horas", de cuyas resultas perdió la razón; y el de aquel otro acusado de estupro, mandó usted pegar **a su presencia** dos mil palos, al lado del cajón y las cuatro velas, que debían alumbrar sus despojos.

Entre sus diversiones favoritas de cuartel, ¿quién ha olvidado, el suplicio de aquel pobre curandero o "Tata Dios", a quien en vez de caña brindó usted aguardiente?

Él lo rehúsa, usted se lo arroja al rostro, y a su larga y poblada barba bañada con el líquido, arrima usted un fósforo que la incendia y quema vivo al desgraciado, provocando con sus ayes lastimeros, sus satánicas carcajadas, al revolcarse en las torturas de los más atroces dolores.

¡Oh! ¿cómo es que en esos rasgos de insólita ferocidad, no adivinaron ya sus conciudadanos, el germen de una futura tiranía?

¿Cómo es que en nuestro país, se entrega "jurisdicción y mando", a un hombre que tiene tales antecedentes?

Era usted el hombre de confianza del presidente Ellauri, reposaba sobre su honor militar, la responsabilidad de toda una situación política.

El doctor Ellauri le había favorecido pecuniariamente de todos modos. El día 14 de enero, le pedía usted "seis mil pesos prestados" y el 15, era usted el primero que encabezaba el motín militar que lo derrocaba.

Es público que usted y algún otro de sus compañeros de rebelión, se repartieron el día 17, el rico botín del erario público.

Es público también, que su cuota fueron 50.000 pesos. Trepó usted al ministerio de la Guerra, y es inmediatamente comisionado para trasladarse a la Florida a pacificar al país, que reaccionaba a favor del doctor Ellauri.

Entre los jefes que se habían alzado en armas en defensa de la autoridad constitucional, el general Aparicio era uno de ellos. Usted hace entender al gobierno provisorio, que el sometimiento de este caudillo, imponía al tesoro la erogación de 80.000, que el gobierno surgido de la revolución no trepidó en conceder, a trueque de evitar al país la efusión de sangre.

Usted recibe la suma, "para entregarla" al general Aparicio, pero de ella nunca recibió éste ni un solo peso.

Tengo estos datos de fuentes fidedignas e "irrecusables", por haber sido actores en los sucesos de aquella época.

Su ambición de oro, recién empezaba a despertarse.

A los pocos días exige usted otra suma del gobierno para acallar las exigencias de algunos de los jefes que rodeaban al general Aparicio, ella le es entregada, no recuerdo la cantidad, y como la anterior, "tampoco fue a su destino".

En esos dias tuvo usted por bien hacer su aparición a la vida social en carácter de propietario. ¡Era ya tiempo!

Compró usted la antigua quinta de Juanicó, en 50.000 pesos.

Una casa en la calle Convención, otra en la de Reconquista, para su señora madre, y otra en la de Daymán para su señora suegra.

Eso sí, es usted buen hijo y buen pariente y no puede reprochársele mal empleo **de las economías** de su peculio **castrense.**

Para todas estas erogaciones, la contaduría abría una cuenta a nombre de don Lino Heroza, que apareció al poco tiempo, en virtud de ella, deudor al fisco de la suma de 300.000 pesos, cuya mayor parte le había sido, como he dicho, **confidencialmente** entregada a usted para los objetos **pacíficos** para que la había solicitado.

Poco tiempo después, usted hacía comprar liquidaciones al 10 % a don Lino Heroza, cuyo pago se ordenaba a la par, y por este medio hábil y decoroso, se amortizaba esa cuenta hasta quedar reducida a la suma de 50.000 pesos, los mismos por los cuales usted, burlando la confianza del amigo, le dejó hasta ahora colgado. ¡Siempre felón, eternamente felón!

Excuso decir, que el expediente, según versiones fidedignas, visitó todos los trámites de estilo, como ser vista fiscal, y otros que son de rigor y de forma en tales casos.

Durante la administración del señor Varela, es usted ya quien gobierna.

Nadie puede contra su insubordinada e indómita voluntad.

Hay mil episodios íntimos del gobierno de aquellos días, que se me han referido y justificado, que convencen de esto y lo ponen en evidencia ante la imparcialidad de la historia.

Todo el poder, toda la influencia humanitaria del señor Varela y también la del ministro de Hacienda don Cándido Bustamante, corazón tempestuoso y ligero, pero franco, noble y humano, son impotentes para contener la sed abrasadora de venganzas que alimentaba su alma, contra la ilustrada fracción de oposición, a la que eran sus pretensiones asesinar, bajo el pretexto de una supuesta conspiración.

El ministro Tezanos, participaba según dicen de algunas de sus vistas y le apoyaba hasta cierto punto en ellas.

La deportación a La Habana, fue la concesión que la debilidad indisculpable de un gobernante asediado de todos lados, por las presiones del fanatismo político, hizo a su ferocidad para rescatar la vida de un grupo inocente e inofensivo de ciudadanos ilustres.

En mis manos he tenido el acta de la sesión secreta de la cámara de entonces, que en copia legalizada está aquí en Buenos Aires, en la que interpeló al ministro Tezanos sobre ello, y ella arroja luz a la vez sobre el carácter de la trama, sobre los móviles de sus principales instigadores.

Hoy ya nadie pone en duda, que fue usted el alma de ese odioso atentado.

Bajo ese **provisoriato** de su dictadura, quedó entre otras cosas su nombre, vinculado a una de las empresas de Faros, que mejorando las condiciones de nuestra navegación, convirtió a usted **en consolidado rentista.**

Surge al fin la revolución principista, que debía hacer de su simpática figura militar, el doble héroe de las finanzas y la guerra de aquellos días ... y ... allá ... por "El Siglo" de esa época, andan publicadas unas cuentas no menos célebres que las que en la Capilla de San Gerónimo en Granada, se enseñan a los viajeros que visitan la tumba que guarda las cenizas del Gran Capitán.

De usted puede también decirse como de él, "que cada uno de sus pasos fue un **asalto** y cada **asalto** una **victoria".**

Hay una perfecta similitud entre cuentas y cuentas. Conviene recordarlas en globo.

Cien millones en palas, picos, azadones y **calzoncillos** para el ejército.

... en frailes, monjas y pobres, para que rueguen a Dios por el triunfo de las armas del gobierno — contra la reacción Nacional.

... en pólvora y balas.

... en guantes perfumados para preservar a los soldados de la pestilencia producida por los cadáveres enemigos, tendidos en el campo de batalla.

... por renovar las campanas destruidas de tanto tocar en celebridad de las victorias del ejército del orden.

... en habanos y aguardiente para el ejército en un día de batalla.

... para mantener prisioneros y heridos (aunque por economía pocas veces se hacen entre nosotros).

... en sufragios para muertos.

... en ponchos, gorras y correajes para el ejército.

... en espías y gratificaciones.

... Millones por la paciencia que ambos capitanes han tenido de oír que se les pida cuentas, cuando acababan de regalar, a aquel un reino, y usted una república **pacificada.**

Yo no sé si en los archivos del señor Villalba, como en los del conde de Altamira, encontrará algún día la historia los originales y **verdaderos** comprobantes de todas estas cuentas.

No lo dudo, porque el señor Villalba,[2] es bastante prolijo y su contabilidad ha sabido **equilibrarse** de tal modo con todas nuestras administraciones, que sus papeles no pueden menos de estar siempre en orden y clasificados por un método patriótico, nuevo, de su particular invención.

Harto usted ya, de las condescendencias del señor Varela; que sólo fue la bondadosa etiqueta de aquella administración transitoria que preparó su tiranía y de la cual usted y los ex-ministros Tezanos y Lamas combinados en diversas proporciones según el equivalente específico de cada uno, componían toda la pócima contenida en el frasco; se decidió usted por fin, a dar en tierra con su gobierno, pagando con una nueva felonía al que había puesto en sus hombros las presillas de Coronel, y había disimulado sus depredaciones administrativas que por otra parte **tampoco tenía el poder de impedir.**

El contrato que había celebrado el doctor Lamas con Mauá, durante la administración Varela, era malo y ruinoso para el país, pero el suyo, propuesto por un **dotor** de su confianza, a las 9 de la noche del mismo día que usted trepaba al gobierno, si no era tan malo, para la nación, en el sentido de rescatar para el porvenir los privilegios del Banco Nacional, concedidos a aquél, era infinitamente más oneroso para el erario, porque de las rentas de Aduana acordaba una indemnización mucho más abusiva al vizconde de Mauá.

Malas lenguas afirman que la prisa que se dio usted en realizar esta negociación financiera, no fue del todo desinteresada y que pudo lograrse de su modestia aceptase la comisión de honor que es de rigor intervenga en esta clase de negociaciones, cuando se hacen y proponen con tal premura por gobiernos revolucionarios.

Dueño absoluto usted ya, de los destinos del país, empezó a imprimirle esa sabia organización militar, de la que su aplaudida administración de cuartel, no era en otros tiempos, más que un ligero trasunto.

Amordazó usted la prensa, que como la Santa Bárbara de los barcos que se incendian, es lo primero que atacan las bombas; para que no reviente el buque, y de en los abismos con la tripulación y la maniobra.

Armó usted el ejército, en seguida, decretando el Remington **arma nacional,** con lo cual a la vez desarmaba por mucho tiempo al pueblo.

Tapadas así todas las troneras y defendidas todas las casamatas pudo usted, como aquel capitán Nemo, que nos pinta Verne en su célebre navegación submarina, administrar efectivamente su pequeño bajel, tomando para más seguridad una buena parte en las concesiones de los Telégrafos del Estado, calarse sus escafandras y descender a los abismos a hacer la caza de las perlas cuyo criadero encontró usted en los cofres de la contribución directa, de que usted sabiamente ha sabido disponer como de su caja particular; dio usted también con los Galeones de Vigo, que puso a cargo de los señores Cabilla y Rodríguez para tener a mano con qué ayudar a los cretenses a hacer la guerra a los griegos, y por fin, entregó usted el cuidado de la **perla monstruo** al respetable señor Susviela.

De ese modo fue usted hábil e intrépidamente atesorando bajo las cubiertas de su nave todas las riquezas inexploradas de aquellos mares tranquilos, y le fue fácil entonces, para distraer los ocios de su excéntrica y altiva naturaleza, emprender la guerra contra los monstruos marinos, luchar con los **pulpos,** apuñalear por sus propias manos a los **tiburones,** atravesar ileso los comicios, como aquel fantástico marino las gargantas profundas del Itsmo, aserrar en cien pedazos la constitución que oprimía su nave, como al Nautilus los témpanos helados del Polo, y mostrar también a los sabios y visitantes extranjeros, como

aquel a Aronax y a Consejo, las maravillas de sus cuarteles, el ingenioso mecanismo del Taller Nacional, los hábiles resortes de su prefectura nocturna, y sobre todo aquel salón del Quinto, cuyos muros tapizados de mármol, guardan sepultados tantos horribles misterios, como manchas de sangre salpicaron sus paredes.

No falta quien asegure, coronel, que bajo su propia cámara, **sotto il pavimento** de aquel célebre cuartito **del mate** que ocupa provisoriamente en el fuerte su secretario Acha, se encuentra una de las más ingeniosas gemonias de su barco, por la cual han bajado a **puentes inferiores**, muchos de que no se ha vuelto a hablar más en los **puentes superiores**, donde reina toda la actividad, la alegría y el esplendor brillante de la maniobra.

En la caza **personal** de los tiburones y los pulpos, ahí es donde usted como aquel príncipe fantástico de los mares, ha sobresalido, coronel.

Su primer pulpo fue Beltrán, aquel Beltrán que alimentaba el corazón de Ayax, dentro del pecho de Bayardo.

Él caía alevosamente asesinado, bajo el puñal de sus sicarios en abril de 1876.

Después ha empeñado usted luchas diversas, **siempre con la misma fortuna** con todos y cada uno de esos bravos que en su leyenda hercúlea, llama usted **monstruos que asolan el país.**

Coronado, ese monstruo, según usted, de los mares del Norte, cae también al poco tiempo, sacrificado por sus esbirros en el departamento de Salto, a pretexto de querer evadirse de sus prisiones.

¿Por qué se le había prendido?...

El comandante Bergara, según es público y notorio, pública voz y fama, estrenó la pieza de mármol que reservada sólo para ciertos **usos particulares** en el Cuartel del Quinto, ha confiado a usted a la inteligente custodia del activo comandante Santos.

Su cabeza fue después de eso, sometida a un procedimiento de salazón especial y tratada con éxito por el más conocido de nuestros antisépticos, la tradicional salmuera.

En seguida para que su ausencia no sorprendiera a la familia, y para que por **falta de personería** no incurriese el fisco en un **pago indebido** por atrasos en la construcción del Cuartel de la Plaza de Ramírez, de que aquél era constructor, ajustó usted sus procedimientos estrictamente a la forma jurídica, **llamándole por edictos, para que compareciera a estar a derecho en el juicio que le había promovido el procurador fiscal D. Mariano Jampen, su señor tío, por falta de cumplimiento a aquel contrato.**

¡Cómo había de cumplirlo!

Y para que ni duda quedase al país, del orden y moralidad de la administración militar de su ejército, le hizo usted, citar también por la 2ª repartición de la Inspección General de Armas, para que dentro de un **plazo perentorio**, que no recuerdo, **se hiciese presente**, bajo apercibimiento de ser declarado desertor del ejército.

El piadoso objeto de una y otra citación de ultratumba, no podía menos de estar a la vista, era privar a la viuda y a los hijos de aquel malogrado jefe, de que reclamasen el sueldo y los derechos del difunto.

Para la nación, Bergara seguía estando vivo, desde que la única parroquia que podía expedir la fe de Obito, era el cuartel del Quinto y el único párroco oficiante, el sochantre D. Máximo Santos.

Es probable que él no la expidiera sin orden de **juez competente**, como es de práctica, y en ese caso, ni la viuda ni los hijos del desgraciado Bergara, ocurrirían a **juez** alguno, para denunciar la apertura de la sucesión, vista la improbabilidad de obtener aquella partida; Bergara continuaba así, y continúa hoy como vivo y rebelde para el escalafón militar y para el fisco, aunque según es fama y voz pública, está muerto y bien muerto para su viuda y para sus hijos.

Usted probablemente, coronel, como no es abogado, no ha calculado todavía, todos los efectos civiles de su hábil política en este incidente judicial. Otro de ellos es que ha empezado ya para el fisco, la prescripción extintiva y adquisitiva de sus acciones y derechos, contra el ausente o desertor Bergara.

Como se ve, su política no ha podido ser más económica, ni previsora para el estado.

Sería injusticia no reconocer lo mucho que usted ha perfeccionado las reparticiones y administraciones de aquel país.

Tras de Bergara, viene el coronel Mallada, ultimado en el **entrepuente** del Quinto.

Es probable que en el salón de mármol, frío como los muertos que lograron el privilegio de ser devorados en sus ámbitos.

La ancha playa de Ramírez, recibió sus despojos y guarda hasta hoy en sus arenas, el secreto de su tumba.

Tras el coronel Mallada, viene el comandante Frenedoso, a quien llamó usted a la capital, agasajó y atendió sus reclamos, se los hizo liquidar y pagar puntualmente, y en seguida, queriendo obsequiarle le invitó a comer un asado en el Quinto, de donde no debía volver a salir jamás.

Su cadáver, como el de su antecesor, es lanzado también a aquella memorable playa, que la población ignorante de estos hechos, ha convertido en sus termas sin sospechar que esas olas conducen en sus murmurios, el eco de la protesta fatídica que envían a sus orillas las manos de esos muertos.

Cuéntase que el cadáver de Frenedoso, como más tarde el de Mariños, fue arrojado por el mar, porque hasta los elementos mismos rehusan su muda complicidad al crimen y esquivan el manto de sus misterios a la intranquila conciencia de sus verdugos.

Sigamos evocando espectros. Tras Frenedoso viene Ibarra, asesinado en medio del silencio de los bosques vírgenes de San José.

Viene tras él, el del argentino Mariños, a quien es fama, usted ayudado de su teniente Courtin, ultiman con 28 puñaladas, atan en un saco de carbón de la barraca de Guerra, y lanzan con una piedra al pie, a los senos profundos del mar.

El mar no lo recibe, se retuerce y lo vomita, escupiendo con sus olas ensangrentadas el rostro de sus victimarios.

Cervetti, es arrebatado luego de Buenos Aires, se le amenaza con la muerte pero antes se procura enloquecerle con toda clase de tormentos, de los que sólo le libertó la piedad de la prensa argentina.

Usted, sus tenientes y su prensa asalariada se empeñan en desmentir el hecho, y para conseguirlo de un modo perentorio los siete tripulantes de la goleta "Joven Rosalía" que le arrebató a estas playas, son asesinados al día siguiente, en garantía del silencio, comprando sólo el de su capitán Claudio Balberdi, con un puesto en la capitanía de aquella ciudad.

Cervetti, es el único testigo que ha escapado vivo de aquellos antros marmóreos de la muerte.

No había usted empleado, a lo que parece todavía el veneno, para hacer la guerra a los **monstruos** que, según usted, pueblan las comarcas de la república.

No podía faltar a usted tampoco, como a Nerón, alguna célebre Locusta, ni algún Renato como a Catalina de Médicis, que le proporcionara los filtros y los venenos que iba usted a necesitar para dar por un momento tregua a sus tablas de sangre.

¿Quién ha sido su Locusta? ¿Quién ha sido su doctor Renato?

No ha llegado a mí noticia, ni allí ni aquí.

Probablemente es un secreto que bien se guarda entre usted, Acha, Montero y demás hierofantes de esa tenebrosa cábala.

Pero lo que sí ha llegado a mí noticia, es que el primer ensayo lo hizo usted en el comandante Exequiel Fernández, que terminó de ese modo su existencia en Minas.

Después lo ha ensayado usted de varios, según se dice, siempre con carácter **de muertes repentinas o ataques fulminantes al corazón para sus víctimas.**

Así han plegado sus párpados muchos ciudadanos espectables, entre ellos el general Suárez, el coronel Mundell, y recientemente el coronel Moyano. Bajo su administración van entregando su alma a Dios todos los más renombrados servidores militares de la república.

¡Estamos ya en plena época de los Borgias!

Sería interminable recorrer las catacumbas de su gobierno.

Matta (catalán) hombre de audacia y de resolución probadas, es asesinado en la calle Maciel, y la misma noche lo son en la calle de Patagones, siete españoles más, sin que ninguna medida tomen para averiguar el hecho, los comandantes **Gayoso y Aguirre** que parece **no estuvieron distantes del lugar del crimen.**

¿Quiénes son esos muertos? ¿Dónde están los sumarios levantados? ¿Dónde las reclamaciones del ministro español residente en sus dominios?

¿Dónde las del ministro italiano, por las docenas de súbditos de Italia que han sido

martirizados en el Taller, asesinados tras el hospicio, con violación de todas las leyes, cuando no ultimados en sus lóbregas mazmorras?

¿Dónde la del ministro argentino, por el crimen de Mariños; por el atentado infamante contra D. Francisco Esteves, sepultado en Taller por una venganza de su ministro Montero, y cien otros argentinos más sacrificados a la ferocidad de su gobierno?

¿Cuál es la causa que explicar pueda, ese inexplicable mutismo, esa vergonzosa complicidad con un gobierno como el suyo, divorciado con todas las leyes humanas, con todas las prácticas del derecho de gentes con todos los principios de la civilización moderna?

El hijo infortunado de Canosa, joven naturalista, futuro médico de grandes esperanzas para la nación, que a los 21 años era corresponsal de varias sociedades científicas europeas, desaparece también en medio de la noche de una manera tenebrosa a impulsos, según se cuenta, de otra venganza de Montero, motivada por cuestiones litigiosas del padre de este ministro, con el padre de la víctima, y se le hace aparecer como suicida, sin lograr nunca llevar el convencimiento al alma desolada del padre, de los hermanos, y de la familia entera.[3]

El capitán Sánchez, mandado para asesinar a Pampillón, es asesinado a su turno, en castigo del asesinato frustrado. Zoilo González y Quiroz ultimados en el Cuartel 3º. El capitán Balbuena, cae asesinado en su propia quinta, coronel, como otras muchas víctimas de su impío despotismo.

Carlos Soto, presunto conspirador traicionado y delatado por sus propios secuaces, cae ultimado a golpes y puñaladas en el Quinto; se le arrebatan sus papeles, y con ellos ¡pásmese el mundo! ¡escandalícese la historia! va usted a justificarse a los pies del ministro López Netto, contento y satisfecho con alcanzar la absolución de la diplomacia brasileña, que para usted, pretencioso defensor de la independencia nacional, valía a lo que parece por todas las absoluciones juntas de sus conciudadanos y de la historia.

El señor ministro brasileño, único que ha hojeado esos papeles, porque según ustedes dijeron (lo he oído yo mismo antes de embarcarme a testigos presenciales) **era preciso mostrárselos para satisfacer sus exigencias**, se apresuró sin duda a absolver a usted para facilitarle las vías de su coronación constitucional que debía celebrarse en esos días, y poder más tarde, entrar en relaciones francas y cordiales con su gobierno, dando ensanche en grandes banquetes oficiales a la efusión de sus sentimientos comprimidos por la etiqueta y el decoro, durante los tres años de su dominación dictatorial.

¡Oh! en el caballero López Netto, condecorado con varias órdenes y cruces, renombrado criminalista no cabe ni siquiera la disculpa de la ignorancia de estas cosas ante el país y ante su gobierno, porque él ha vivido allí, ha sido su confidente y el comensal obligado, de su política, y en más de un caso es de notoriedad pública, ha sido su complaciente consejero.

Él no ha guardado ni el recato de los otros diplomáticos, para con usted.

He ahí cómo se arrastra entre nosotros, la diplomacia brasileña, he ahí como malogra día a día aquella culta nación por las torpezas de sus diplomáticos la confianza y consideración que debiera estrechar las cordiales relaciones de ambos países.

Así se insultan los sentimientos humanitarios de un pueblo civilizado, así se ultraja el decoro y la dignidad de una sociedad entera y se degrada la representación de un gran pueblo a los pies de un tiranuelo estúpido, de un bandido feroz y sanguinario como usted.

¡Oh! esto no lo sabe, sin duda, el embajador del Brasil, no lo sabe el marqués de Sinumbú, no lo sabe Octaviano, no lo sabe Bocayuba, no lo sabe la prensa liberal del imperio, no lo sabe Silveyra Martins.

Mi planfleto se los dirá.

Él visitará también la corte del imperio y las redacciones de su prensa libre.

No siempre los diplomáticos abyectos han de triunfar sobre los dolores de los pueblos, no siempre su moral decrépita y valetudinaria ha de ser el gaje feliz de su fortuna diplomática.

Nada ha faltado a usted, para igualar y aún superar a los más grandes tiranos de la antigüedad y de los modernos tiempos, en América.

Hasta se ha convertido usted en empre-

sario de toros, como Nerón lo era del teatro romano.

Ni ha dejado usted de tener también su bufón como tenía él el suyo en el histrión París. Como la de Tiberio, como la de Rosas, como la de López y como la de Urquiza, su tiranía ha sido ante todo, una tiranía especulativa, industrial.

Su único conato ha sido enriquecerse, y enriquecer a sus fieles servidores y a toda su parentela.

Ha suprimido usted violentamente todo lo que odiaba, o para usted y su política podía ser un peligro.

No ha temido a la gente decente e ilustrada que, cansada, abatida y sin medios de resistirle, unos se han condenado a la abstención, otros a la expatriación, otros al martirio.

Por eso ha aparentado respetarla, siempre que no le ha dado ocasión de descargar sobre ella, sus odios feroces, sus bárbaras venganzas.

Aislado de todo lo que vale algo, en los teatros, en los centros sociales, en los paseos, en las calles, usted no podía reconciliarse jamás con una sociedad que le humilla con su desprecio y a la que su odio profundo ha llenado de espanto y de luto.

Hay entre usted y ella un abismo. No hay puente alguno por consiguiente, que restaure allí la confianza y el crédito.

El mismo oro de los bancos, está en ellos como los tesoros de Midas, infecundo para sus sórdidos poseedores.

Su gobierno morirá de consunción, si antes no le devoran las furias populares, que también los pueblos despiertan de su sueño y sacan fuerzas de flaqueza.

Su última esperanza habría sido sofisticando un gran pensamiento financiero, hacer un Banco de Estado, con **hombres y capitales de su confianza.**

Ella ha escollado como todas sus locas y desesperadas tentativas, de organizar la hacienda pública, que siempre fue patrimonio exclusivo de sus **privanzas.**

A los pueblos no se les puede seguir engañando por mucho tiempo.

Ellos toleran, enmudecen, hasta que se despierta en su pecho el instinto supremo de la propia conservación.

Entonces hacen lo que los peruanos, con los Gutiérrez, lo que los ecuatorianos, con García Moreno, lo que los entrerrianos, con Urquiza; si antes sus pretorianos, como los de Roma, no hacen con usted, lo que aquéllos hacían con los mismos monstruos que elevaban al Capitolio, cuando empalidecían sus fortunas, o ya no pagaban liberalmente sus maldades.

La máxima práctica de su política, ha sido la que Septimio Severo aconsejaba a sus hijos, lo sé.

Contentad a los soldados, hijos míos, y no os inquietéis por el resto, decía el emperador romano, y también eso ha dicho usted.

¡Oh! pero la historia se encargó bien pronto de desautorizar esa máxima impía. Caracalla, Macrino, Eliogábalo, todos murieron a manos de esa proterva soldadesca.

Pocos tiranos tuvieron la suerte de Rosas. Tal vez así lo dispuso el Hado, para que se cumpliese la profecía del poeta:

..."Ni el polvo de sus huesos, la América tendrá".

Sin ser poeta, me abstengo de predecir la suya.

No quiero que se cumpla, para arrebatar a mi patria el derecho exclusivo de descargar sobre usted, la justicia divina y humana.

He terminado, y espero tranquilo sus venganzas.

NOTAS

1. El busto de este tirano se acuñó el día de la fiesta de la Florida y se distribuyó al pueblo; yo lo conservo en una hermosa medalla de níquel.

2. El señor Villalba es el contador de la nación.

3. Escritas estas líneas, leemos en la "France", periódico de Montevideo, otra denuncia del señor Canosa, respecto a otra tentativa de asesinato contra su hijo Sabá, estudiante también. El padre implora la conmiseración de la opinión pública, y denuncia el propósito de acabar tenebrosamente con todos sus hijos. ¡Cuidado señor Canosa! ¡Cuidado con usted mismo! Usted está mal en Montevideo. ¡Es horrible su situación de padre! ¡Véngase a Buenos Aires!